



# CIHAMECH

Centro de Investigaciones Humanísticas de  
Mesoamérica y el Estado de Chiapas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

CIHMECH

Publicación eventual del Centro de Investigaciones Humanísticas de  
Mesoamérica y el Estado de Chiapas

Toda correspondencia relacionada con esta revista dirigirla a:

CIHMECH

28 de Agosto No. 11

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

o

Instituto de Investigaciones Históricas

3er. Circuito, Zona Cultural

Ciudad Universitaria, Coyoacán

04510 México, D.F.

# CIHMECH

Publicación eventual del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas.

Director: Cuauhtémoc López Sánchez

Editores: Carlos Martínez Marín

Alma Carvalho Soto

Cristina Carbó



DR © 1987 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
IMPRESO Y HECHO EN MEXICO

ISSN 0187-652X

# CIHMECH

Volumen 1



**Centro de Investigaciones Humanísticas de  
Mesoamérica y el Estado de Chiapas**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Centro de Investigaciones Humanísticas de  
Mesoamérica y el Estado de Chiapas

# Índice

Presentación.....	7
por <i>Cuauhtémoc López Sánchez</i>	
Textos para un encuentro de música, danza y cultura zoque, Tecpatán, Chiapas, 1986.....	9
por <i>Carlos Navarrete</i>	
La significación de la medicina tradicional en la historia y la sociedad de los grupos étnicos de los Altos de Chiapas. Un intento de análisis.....	35
por <i>Irasema Franceschi Cortés</i>	
Francisco Javier Santamaría, un precursor de la antropología tabas- queña .....	43
por <i>Elsa Hernández Pons</i>	
Para arrancar tierra con el tiempo.....	59
por <i>Oscar Oliva</i>	
Carta de Gabino Gaínza a Agustín de Iturbide del 3 de noviembre de 1821.....	63
Introducción por <i>Alma Margarita Carvalho Soto</i>	
Los convenios de Esquipulas .....	70
por <i>Prudencio Moscoso Pastrana</i>	
La familia Chinchilla y sus propiedades.....	77
por <i>Juan M. Morales Avendaño</i>	
Apuntes sobre narrativa contemporánea de Chiapas .....	87
por <i>Jesús Morales Bermúdez</i>	
Algunas características educativas en el Estado de Chiapas.....	101
por <i>Lilia Susana Padilla y Sotelo</i>	
Reseñas.....	112

# Presentación

La región del Sureste de México, por su problemática tan compleja, ha sido objeto de numerosos e importantes estudios. Su desarrollo ha enfrentado problemas muy particulares, en su mayoría de difícil solución, que requieren de un enfoque integral y de investigaciones que fundamenten acciones eficaces para resolverlos. Por tal motivo, la Universidad Nacional Autónoma de México estimó necesario incrementar sus estudios sobre esta región, para lo cual promovió, en 1985, la creación del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH), con sede en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, mediante un convenio de colaboración académica, científica y cultural suscrito por la propia UNAM, la Universidad de Chiapas, el Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, el Patronato del Centro de Estudios de Na-Bolom y la Presidencia Municipal de San Cristóbal de Las Casas.

La creación del CIHMECH es, asimismo, congruente con las políticas actuales de la UNAM de acercamiento a los problemas prioritarios del país, de propiciar la descentralización y desconcentración de los estudios e investigaciones y de colaboración interinstitucional. Todo esto confluye en el caso particular de la problemática y necesidades que actualmente enfrenta la región sureste del país.

En su primera fase de desarrollo el CIHMECH ha enfocado primordialmente su interés en el estado de Chiapas, con la idea de extender sus proyectos progresivamente a otros estados fronterizos de la región.

El Centro está promoviendo trabajos de investigación de carácter histórico a la vez que otros que analizan los diversos problemas contemporáneos, lo cual permitirá contemplar el origen mismo y el desarrollo de las situaciones y conflictos que actualmente afectan a la zona en estudio. Para ello se ubica a la región del Sureste de México dentro del contexto cultural de Mesoamérica, con la finalidad de ahondar en las raíces indígenas que le subyacen y trascienden hasta conformar sus rasgos culturales actuales. Se pretende contribuir a la definición de los caracteres particulares de su identidad nacional pluriregional, con el propósito de reforzarlos y contrarrestar las influencias que tienden a su desaparición.

El carácter humanístico del CIHMECH se hace presente en la vinculación del hombre con su entorno natural y cultural, por lo que es indispensable relacionar la investigación humanística con la científica, de

tal forma que se generen estudios multidisciplinarios que permitan identificar los elementos que constituyen la problemática regional y vislumbrar sus posibilidades de solución; tal es el caso del estudio de los recursos naturales de la región, cuyo conocimiento permitiría fundamentar medidas de preservación y explotación racional del medio ambiente.

La publicación de la revista CIHMECH sintetiza el interés del Centro por difundir los conocimientos científicos y la cultura que se produce sobre la región, por parte de investigadores y estudiosos que residen en la misma o fuera de ella, dentro de un amplio marco de posibilidades, en el cual se pueden considerar trabajos de carácter histórico, antropológico, socioeconómico, literario, reseñas de libros y reproducción de documentos inéditos de importancia para los investigadores de la realidad regional. La revista CIHMECH está abierta a la colaboración de artistas y escritores de la región cuya obra contribuya a enriquecer su cultura y permita dar a conocer al resto del país los valores que le son característicos.

*Cuahtémoc López Sánchez*

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas Octubre de 1987

# Textos para un encuentro de música, danza y cultura zoque, Tecpatán, Chiapas, 1986.

*Carlos Navarrete \**

**D**urante los días 3 y 4 de agosto, asistimos a un "Encuentro regional de música, danza y cultura zoque", organizado por la Casa de la Cultura de Tecpatán, el Ayuntamiento Municipal, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y el Instituto Nacional Indigenista.

El evento fue impresionante: quince grupos provenientes de cinco municipios danzaron de las cuatro de la tarde a las diez de la noche, y hasta la madrugada siguiente se prolongó —ya en charla espontánea, "para pasar la noche"— el intercambio de experiencias interpretativas entre tamboreros, tocadores de guitarra, violinistas y piteros, que alegremente confrontaron ritmos, tonos, entradas y puntos de son.

De Copainalá llegaron las danzas "Sacramento", "Moctezu" (de Moctezuma), "La Encamisada", "El Bailarín", "Cógela" y "El Caballito"; de Chapultenango: "San Miguel", "La Siembra" y "Los Campesinos"; de Rayón: "El Gigante", "La Malinche"; de Ocotepec: "El Tigre"; de Nuevo Esquipulas Guayabal (actual colonia de Rayón formada con refugiados provenientes de Chapultenango por la erupción del Chichonal): "La Niña Etsé" y "El Caballito"; de El Carmen Tonapac (nuevo asentamiento en Chiapa de Corzo, con desplazados de Nicolás León por el mismo volcán), y de Tecpatán: "El Caballito".

El marco físico del encuentro, la cabecera municipal, es una población "conectada al progreso" por dos carreteras de terracería: la que viene de Tuxtla Gutiérrez pasando por Chicoasén —asiento de grandes instalaciones hidroeléctricas— y Copainalá, y la que baja a Tabasco dejando en medio la presa de Malpaso y el apretado vértigo mercantil de Raudales. Por una se reciben las directrices de la política estatal; por la otra suben la economía y la cultura ganadera de la costa del Golfo.

El Tecpatán enraizado en lo indígena que conocieron Becerra en 1929, y luego Berlín, Cordry, Wonderly y de la Peña en los cuarenta y que visitamos hace veinte años, es cosa del pasado. Calles asfaltadas y

\*Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

un *boulevard*, casas particulares y edificios públicos modernos de un gusto, diríamos que "oficial", dan fe del auge del comercio y de la agricultura mayor en manos mestizas, que también rigen el ayuntamiento: "fuerzas vivas" que han transformado la otrora fisonomía colonial de la población. El concreto ha desplazado empedrados, adobe y bajareque y demás materiales propios de climas cálidos. Los indígenas con sus casas-huertas se han orillado, marchándose a las colonias. Las cosas respetadas por los mayores han dejado de tener significación y molestan: las ruinas de San Sebastián, donde rezaban los ancianos, se demolieron, y la gran ceiba —de las mayores y famosas de Chiapas— fue quemada a propósito por una torpe disposición municipal para construir en su lugar un jardincillo con bardas "a la francesa". Castañón Gamboa (1979:18-20; 1953: 53-66) la describió admirativamente recordando que en 1722, en Ocozocoautla, se suscitó un motín cuando el cura Sebastián de Grijalva intentó derribar una que hacía peligrar el templo. Para ejemplo de lo que han cambiado los tiempos.

Estas contundentes alteraciones se manifestaron durante el encuentro, pues a la par de mostrar la riqueza dancística de los zoques, evidenció su lento deterioro, como parte que es del todo social que viven estas comunidades expuestas a una acelerada depauperización cultural. Los zoques se han vuelto más pobres, hay escasez de tierras, disminución de los terrenos de cultivo, despojos, las mismas injusticias de una tradición explotadora que dura siglos, y lo que calificaríamos como "marginación integrada", pues son pocos los indígenas beneficiados con la red de carreteras que la política económica desarrollista construye por doquier.

La integración, impulsada desde afuera, conlleva el abandono de formas tradicionales de vivir y de relacionarse. En lugares donde apenas está llegando la carretera ya hay jóvenes que evitan hablar la lengua zoque ante extraños, y por ende es difícil reclutar nuevos danzantes que sustituyan a los viejos. Ser indio es una carga más para el campesino pobre.

Hay una sensible disminución de calidad y autenticidad en los trajes de los danzantes, sobre todo en los representantes de las colonias de refugiados del Chichonal, y es lógico: de tener cafetales propios en Esquipulas Guayabal, a estar de "arrimados" calle de por medio con la cabecera de Rayón, formando un hacinamiento de casas uniformes en el Nuevo Esquipulas Guayabal, hay una diferencia insalvable. Igual los del Carmen Tonapac. Ambos participaron con "caballitos" vestidos pobrementemente.

Aun en comunidades arraigadas se notan las improvisaciones de atuendo. Hay que tomar en cuenta que ya no es fácil, en el caso de los bailes de animales, conseguir nuevas pieles, pues los jaguares y venados —los más socorridos— se han ausentado con las extensas talas de bosque. También comienzan a faltar las máscaras de madera y vimos ejemplos de sustitución por máscaras de animales y monstruos de las hechas comercialmente de hule; algunos danzantes nos decían que ya no

hay quien sepa hacerlas. Por otra parte hay coleccionistas de máscaras zoques, se las ha colocado en el mercado de las antigüedades y del material etnográfico, lo que es otro factor de su desaparición; la mejor muestra de máscaras zoques pertenecía hasta hace unos años a Donald y Dorothy Cordry.

Una piel de felino tiene precios altos y a falta de ella el tigre de la bella danza de "Los Campesinos" se cubrió con un zarape listado. Desde el uso del huarache en los danzantes pobres y de lugares menos comunicados, al botín de los que muestran mayor mestizaje, pasando por la bota de hule, hay otros detalles en los que se ven las transformaciones: uso de pantalón "de salir" en vez del calzón blanco, anteojos negros entre los jóvenes, presencia de la guayabera y camisas de corte moderno...

Como labor de rescate cultural debo mencionar "El Caballito" del grupo de la Casa de la Cultura de Tecpatán, compuesto de niños dirigidos por un "Santiago" adulto. Los trajes han tenido que ser reconstruidos debido a que la danza ya no se hacía y enfatizan con orgullo el hecho de bailar con máscara como antes. Meritorio trabajo de Amin Cholac y Atilano Jiménez Sánchez.

En el programa hubo danzas de acción de gracias o manda, como "Sacramento", con participación de señoras ancianas; y algunas emparentadas en lo belicosas con los 'Moros y Cristianos': la representación de la lucha entre David y Goliath en "El Gigante", el triunfo de San Miguel contra las fuerzas del mal, y Santiago frente a los infieles en las distintas versiones de "El Caballito"; todas imbuidas de un profundo sentido envagelizador. Quizá sean más antiguas las de carácter agrícola: en "Los Campesinos" una tejedora urde la trama mientras danzan plantas, animales y sembradores, y el tigre acecha un venado al que finalmente logra.

Un extraordinario conjunto de danzas presentó Copainalá, enraizadas en el pasado indígena pero a tono con la nueva fisonomía social en que funcionan. Los danzantes viejos entienden el zoque y conocen en detalle los requerimientos de la danza y su historia, pero los jóvenes no, y son aquéllos quienes han tenido que adaptar su vestuario a las nuevas tendencias. Danzantes de gran vigor y dignidad, gustosos de lucimiento personal, desenmascarados desde hace varios años (la máscara de madera "quema mucho", es la justificación). La parte central de "El Caballito" lo llevó un niño con mucha gracia y precisión, de lo mejor en plan individual; su tiempo se reflejó en los modernísimos zapatos tenis y en sus medias deportivas. "La Encamisada" es digna de figurar junto a cualquier zapateado de México; la que describió Olvera a fines de los cuarentas en las cercanías de Copainalá debió ser más indígena (Olvera, 1950: 4-6 y 9; bibliografía sobre danzas zoques en Navarrete, 1970: 207-246; 1985a; las danzas de Chiapas en Olivera, 1974).

Sólo un grupo de Copainalá desentonó: el compuesto de jóvenes y señoritas de la sociedad que a los acordes de la "Marcha de Zacatecas" primero, y luego con intercalaciones musicales modernas, la

emprendieron con un típico bailable en que las parejas giran alrededor de un poste trezándole cintas de colores, plagada de pasos y actitudes efectistas. Fue la más aplaudida por los espectadores "ladinos". Lo malo es que parece ser un grupo relacionado con la fundación de la futura Casa de la Cultura de Copainalá y es la dirección en que se mueven la mayoría de estas instituciones.

Si por algo merecen respeto los zoques es por su capacidad de resistencia como cultura; y ahora más, después de la erupción del Chichonal que fue un golpe de muerte para una región marcadamente indígena. Es lo que significan las danzas: son un acto de presencia, un recordatorio del origen, enlace de cosas comunes, una pieza del valladar que resguarda; si rituales son gozosas, que el divertimento crea cohesión. Se percibió en la espontaneidad y buena disposición por interpretar la música a requerimiento de los que grababan oficialmente el evento. Se notó en la satisfacción de los familiares y acompañantes que llegaron a apoyar a sus conjuntos. El orgullo de representar a su comunidad fue palpable en las horas de comida, en el espíritu de grupo que flotaba, en la algarabía que hacían por lo menos cuatro variantes de la lengua.

Como lectura de apoyo para los participantes, los organizadores prepararon cinco juegos distintos de programas, cada uno con uno o dos textos tradicionales tomados de cualquiera de los grupos del área. El objetivo fue proporcionar temas para las charlas y propiciar el intercambio de relatos; dar pie a que leyeran y comentaran sus diferencias lingüísticas. Algo del propósito se logró: la gente buscó completar las cinco hojas y agotaron los ejemplares.

El primer texto es una descripción en español del citado Atilano Jiménez Sánchez, sobre la celebración en Tecpatán de la fiesta de Santo Domingo de Guzmán que tiene lugar en esos días, en que participan autoridades y compañías que llegan de otras partes a desfilar en el *cayupoye*, con los heraldos, mayordomos y personajes tradicionales que anuncian el inicio de la fiesta. Igual procedencia y autoría tiene el segundo texto, relacionado en alguna forma con "El Gigante" de una danza; si no con el personaje de Goliath, sí con un ser que habita los bosques, especie de "dueño" o patrón de la montaña que causa daño a quien incursione en sus dominios sin permiso. En lo que fue Quechula —hoy bajo las aguas de la presa Nezahualcóyotl— se le concibe como guardián de las plantas y los animales benéficos, capaz de quebrantarle los huesos al cazador furtivo que no cumple con los ritos previos que impone la costumbre (Navarrete y Lee, en prensa).

La "Leyenda de la Mala Mujer", también de Tecpatán, fue relatada por Roberto Velasco. En Quechula obtuvimos una versión parecida y la comparamos con otras "malas mujeres" del mundo mesoamericano: la llorona, la ahogadora, la *xtabay* de los mayas de Yucatán; o los "aparecidos", cuyo nombre derivado de un término náhuatl goza de popularidad centroamericana: *Ciguanaba*, *Cigamonta*, *Ciguacocho*,

*Cegua*. Ser en el que se entremezclan los agujajes, brotantes y remansos, frecuentadora de los barrancos y la niebla; guarda nexos con el nahualismo cuando deriva de una "mujer culebra" conectada con lo prehispánico y se cruza con personajes europeos.

Los textos 4 y 5 fueron relatados en Tapalapa por Raymundo y Sergio López. Uno tiene que ver con las historias de rayos de las tradiciones que recogimos Wonderly (1947:135-163) en Copainalá y nosotros en Quechula (Navarrete y Lee, *op. cit.*). El sexto relato lo proporcionó Andrés Cruz Morales de Ocotepéc.

La colección termina con tres poemas: "El nucú", descripción de una especie de hormiga voladora comestible que sale de sus nidos al comenzar el tiempo de lluvias. Junto con "El Tecolote y el Conejo" y "Tzán, la Culebra", fueron recogidos por el autor en Copainalá en 1959 y la versión en español es el arreglo de una traducción libre hecha por el profesor Noé Chanona, con quien teníamos la intención de publicar un cuerpo mayor de poemas junto con algunos cantos de cuna y religiosos, con sus correspondientes textos en zoque. Son temas sencillos, propios de individuos en contacto diario con el campo. Conceptos de indígenas pobres que en las actitudes de los animales expresan dudas e inquietudes o, simplemente, su íntima relación con la naturaleza.

Los tres poemas en español aparecieron en un folleto (Navarrete, 1985b) del que fueron tomados para encomendarle su traducción al zoque de Tuxtla al profesor Tito Cruz, estableciéndose así un valioso intercambio entre pueblos. Su publicación es importante por la escasez de textos poéticos conocidos: algunos cuadernos de oraciones de que dieron noticia los Cordry en Ocozocoautla; fragmentos dispersos de letras para danzas en Copainalá, y un "Canto de los Pastores" navideño que Tomás Martínez publicó en una perdida Gaceta Municipal de Tuxtla Gutiérrez (Navarrete, 1970).

En la transcripción al zoque he respetado los tipos mecanográficos en mayúsculas\*, que a falta de signos fonéticos reconocidos emplearon los traductores, por lo que se notarán diferencias. Es una forma de transcripción empleada en medios carentes de recursos técnicos y económicos, pero que funciona sin mayor problema con individuos alfabetizados.

## Referencias bibliográficas

CASTAÑÓN GAMBOA, Fernando

1953 "Motín indígena de Ocozocoautla, 1722", *Documentos Históricos de Chiapas*, Boletín n. 2, Archivo General del Estado, Tuxtla Gutiérrez.

1979 "Un recorrido por las ciudades arqueológicas zoques", en *Cosas de Chiapas*, Colección Ceiba, Fonapás, Chiapas.

\*Se han trasladado a negritas todos los textos en zoque. N.E.

NAVARRETE, Carlos

1970 "Fuentes para la historia cultural de los zoques", *Anales de Antropología*, v. VII, Sección de Antropología, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

1985a "Un escrito sobre danzas zoques antes de 1940", *Tlalocan*, v. X. Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM-

1985b *Tres poemas zoques*, edición de Ramiro Núñez, Tuxtla Gutiérrez.

NAVARRETE, Carlos y Thomas A. LEE

en prensa (*Quechula: un puerto fluvial sobre el Grijalva. Introducción a la arqueología zoque*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

OLIVERA, Mercedes

1974 *Las danzas y fiestas de Chiapas*, "Catálogo Nacional de Danzas", v. 1, Fondo Nacional para el Desarrollo de la Danza Popular Mexicana, FONADAN, México.

OLIVERA, Jorge

1950 "Danzas de Copainalá: La Encamisada", *Chiapas*—revista gráfica mensual—, v. II, n. 15, Departamento de Prensa y Turismo del Gobierno de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

WONDERLY, William L.

1947 "Textos folklóricos en zoque. Tradiciones de los alrededores de Copainalá, Chiapas", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, t. IX, n. 1, 2, 3, Sociedad Mexicana de Antropología, México.

# 1. Fiesta de Santo Domingo de Guzmán

La fiesta la organizan el mayordomo principal con sus cuatro capitanes que son los encargados de realizar los festejos.

El día 1 de agosto se preparan todos. Se convoca a los músicos de tambor para llevar las flores para adornar las casas de los capitanes, colgando toda clase de frutas.

El día 2 entran las compañías que vienen de otros poblados con sus santos, cometeros, tamboreros y demás acompañantes. El mayordomo y los capitanes los van a topar a la entrada del pueblo porque entran tocando.

El día 2 se tocan en la madrugada "Las alabanzas" con el tambor.

De Coapilla la compañía viene con el vestuario del caballito para hacer la corrida.

El traje es con una chaqueta roja, sombrero charro entretejido en plumajes, con un espejo y una espada de guerra, para chocarlas simulando una pelea.

Las mujeres de Tecpatán se preparan en las tardes con flores y velas encendidas para bailar el sacramento (*Comohetse*).

El día de la fiesta se bailan danzas, se celebra la misa, y después el mayordomo y sus cuatro capitanes con sus respectivas banderas rojas se encargan de alimentar a las compañías, y pasada la fiesta encaminan a los visitantes a la entrada del pueblo para despedirlos.

## 2.El Gigante

1. En todos los pueblos te bailan  
pero tu nombre  
no quiere decir baile  
sino *viejo que grita y grita*.  
Sin embargo te celebran  
y todos bailan, comen, beben  
y se casan,  
hasta que entra el tiempo de penitencia.

2. Los hombres antiguos huyeron  
de la luz divina.  
Nuestros abuelos lo cuentan,  
y huían también del hombre grande  
de sombrerón y puro de tabaco, de máscara negra,  
de hacha y pumpo en la cintura.
  
3. Tenían miedo,  
por eso  
te hacen fiesta con baile,  
y si no obedecen,  
te encuentran  
u oyen que allá  
en la montaña  
los hachazos derriban un palo  
o tu voz fuerte que espanta  
cada vez que haces  
¡Juy, juy juy!

## 2. Wexaxwera

1. Mumupu cumgurojmo mi 'ietsyajpa  
temis nuy njn suni  
numu 'etse'  
sunba numu te' "achpu, wejpar wejpa"  
tesieca nguitsurjapami  
mumu etsrajpaj, cutrajpa, 'ucrajpay  
cutujcajllajpa,  
tujukupiacsienn' orte-cojam no'uy jama.
  
2. Te winatambu pecapum, 'is  
pirorjallaju te' jomepu sunno'u  
tu, te'embeca 'apu'is chamyaju  
ñeku, natsi-poyajque' tutiun'  
ñatsiajunde muja pun, mujapus  
kio' kuyu, mupus'iotsi-jukij.
  
3. Yucpus kiuwin,  
kiapmanñajuwu 'iacha  
jiumuwus piol, chek-watekusi,  
a' chajpamij-inuk.  
Te' cotoramite no' iotsuclajpa te 'etsepit  
njuca ndan miato 'nno tlay, mbiat yadpami,

te'miatonllajpa, te umu pecatsa'mo'jmo nu  
kiutiunnu  
y te'mis muja wejku tsucnatsopia-wu njunva  
va-njunva'oy natsucapamis.

¡Juy, juy, juy!

### 3. Leyenda de la mala mujer

1. Antes cuando no había luz en el pueblo algunas gentes salían a pasear sin afocadores.
2. Una persona al ir a pasear de noche se encontró a una mujer, como a una distancia de 20 metros aproximadamente, y le llamaba y palmeaba las manos, iba la muchacha con el cabello destrenzado en la espalda, le decía la muchacha-vení, vení, ven acá, sígueme, no mostraba la cara, no se dejaba alcanzar. Todavía algunos animosos la querían alcanzar pero no, nunca.
3. Entonces corrían al cura, al cura le decían, tal cosa me sucedió señor cura, vi una mujer y no la pude alcanzar, me llamaba.
4. El cura enterado ya de esa referencia iba y le decía, a eso le llaman mala mujer, cómprate un bollo de hilo largo y una aguja casera y atrévete a alcanzar a esa mujer y préndele la aguja, no le hagas más tiempo.
5. Así lo hizo ese joven; otra vez que vuelve a ver la mala mujer y que le prende la aguja en la cabeza, ella desapareció y sólo el hilo se veía correr.
6. Al otro día avisaron a las autoridades y siguieron el hilo hasta donde paró y encontraron el hilo que se metió en una gran cueva.
7. Entonces pensaron que había de ser algo grave, alguna cosa mala que había aquí y fueron a excavar, excavaron y en lugar encontraron una boa, una serpiente grande con una aguja clavada en la cabeza.
8. Así acabaron con la mala mujer; la serpiente estaba viva y luego la mataron.

### 3. Pekatzame te'ji'n ywubu yomo'isñe

1. Wina'a ja'itukma sunngu'y te kumngu'yomo weneta 'mbu puniumu opia'un-na'ak xuye punu pi'tzomo.
2. Tumu pu'nis makuku'n xuyi punu pyatu'un tumu yomo, 20 metro'otyi ya 'yi ywejapya'un i kyutaksjapya 'un, maka' un te' yomo xojupu' is te' yway pyekikusi, ñajapya'ujn-na' ak te' xka'e'is mi'na, mi'na, mi'na yu'ki kumi nut'tzi, jinun-na' ak yak isi te' ywi'nokpak ni jinnun'na'ak yak poyannuyi te'ywit. Itu'unn-na'ak jayatzukyapapu sunmbapu' is pyoyannuya pero, nijuche'kunn.
3. Popya'unn-na'ak opya chamjaye te' pagre, te' pagre ñajayajpa'unn-na'ak "yusetzi tujku pagre, isut tumu yomo i ja mbyo'yannut, wejayu'tzina'ak".
4. Te'pagre'is myusu'kam tite'e iakntzonniapana'ak: "Te'ande ñujayapa ji'n jwubu yomo, juyu royotzukupu ilo puyipu i tumuk akuxa i po'ya'nnu te'yomo i pimuyja te'akuxa, u mtzi'u más tiempo".
5. Te'se chuku te'nga'e'is y-iske'tu eyanakomo i pyi'muyjaju kyopakomo te'akuxa, kotokoyu i na'ps te' ilina y-isanu myakupu.
6. Jyo'pyik chamjayaju te' annkimyapapu i xeguitzukyaju'unn te' ilo tukuyu'unn tzatukomo.
7. Kyipxaju'un ke muspa' tite'e,ji'n ywupu tiyu itu yu'ki, tyayaju'un te' ñas i jomok pyatyaju mujapu tzat, muja tzat te akusaji'n pi' muyupu kyopakomo.
8. Te'se gyakayuju te' ji'n ywubu yomo numana' ak kyetnu te'e muja tzat i gyajka dujkyaju' unn.

### 4. Leyenda del hombre salvaje

1. Cuentan que el *mungana'n*, (hombre del rayo), anteriormente era igual a todas las personas con todas sus características, esto era cuando todavía vivían en tinieblas.

2. Pero sucedió un día que cantó el gallo y comenzó a caer el alba y algunas personas tuvieron miedo, agarraron sus hachas, sombreros y tecomates y se internaron en la selva y todos se convirtieron en *mungana 'n*.
3. Por eso hoy se cree que cuando hay mucha niebla es el "hombre rayo" que sale a caminar y a veces tumba árboles de uno o dos golpes pero en realidad no cae el árbol.

## 4. Mungana'n

1. Chabyajpa ke de mungana'n, wi'na'a putndi' unndena'ajkyumu, de pi'tzomona itnuk.
2. Pero de ke'ujn sunmbunuj i weju'ujn de ngalyo na'chaju'ujn weneda bu putñumu, pyujkyaju'ujn jyachaduku, kyo'kutuyuku i pyojk i tza'mojk tujkuyaju'munnde i mungana'n n-widubuyaju'ujn.
3. Tekudaj yuti deke jenek i jtuk ona, nubyajpa ke wijtpa'ujn i tukmbamunnde tumnakakuj si pero ji'nujn kyeke de kujj wiyunnsejse.

## 5. Cuento de un zopilote y un hombre

1. Una vez había un hombre que quería conocer el cielo pero que no podía subir por no poder volar.
2. Cierta día se lo platicó a un zopilote, el zopilote le contestó que si de veras quería conocer el cielo que él lo podía llevar, el hombre muy entusiasmado aceptó la propuesta y emprendieron el ascenso al cielo.
3. Ya había ascendido algo, cuando el hombre le dijo al zopilote: "Tiene mal olor tu cabeza". El zopilote se disgustó bastante y le dijo que lo repitiera, pero el hombre temeroso de que lo podía dejar caer desde lo alto se quedó callado y siguieron ascendiendo.
4. Tiempo después, el hombre le volvió a repetir la misma frase, el zopilote muy enojado lo soltó desde lo alto al hombre y se cayó al vacío hasta llegar a la tierra y con el porrazo que se dio se quedó convertido en sapo.
5. Es por eso que hasta ahora hay muchos sapos.

## 5. Pekatzame de ju'ki'ijsñe i tumu pu'ni jsñe

1. Tumnaka ijtu'ujn-na' ajk put makndyo'ba bu tzajpomo pero ji'nujn-na'ajk mujsi kyi'mu porke ji'nujn-na'ajk mujsu sidi' u.
2. Tumu jama, chamjaju'ujn ju'ki, de ju'ki' is ñajayu'ujn uka sutmba mawu wiyujnse'k de tzajpomo ut mujspa't ñuwawu, de pu'nijs ñu'omu'ujn de de'se ñajayu'ajnku i makyaju'munnde de tzajpomo.
3. Ki'myaju'ka'mujn ujsty deke'ujn de pu'nijs ñajayu de ju'ki: "wujpa mkobajk". De ju'ki koraje'aju'ujn mu'chuki i ñajayu' ujn ke wu'a ñu'ma'nnuyu, pero de put medio nat'tzu'ujn utyi'mujn iu'mbo'u dejs temu kujsmuja iona'mujn i majsu'n ñuki'mu.
4. Dejspues de put ñu'ma'nnukyedu'ujn de nose witndi, de ju'ki jene'ujn koraje'aju i iu'mngabo'u'ujn dejsde temu kujsmu i mu'numunndeput ajstakenu'ku najsomo i komo pyumijse nuTcu najk widu'ujn.
5. Te'kadaunnde jene ijtyaju yuti najk.

## 6. Cuento del tigre y el burro

1. Una vez platicaron el burro y el tigre y decía el burro al tigre: "Vamos a hacer una prueba, a ver quien gana a correr y el que pierda ahí termina su vida".
2. De ahí empezaron a correr entre los dos, el burro corrió más aprisa que el tigre. El burro le dijo al tigre: "Ahora aquí va a terminar tu vida". El tigre contestó: "No, vamos a hacer otra prueba".
3. Entonces el tigre empezó a rugir y el burro no pudo rugir y se quedó callado.
4. El tigre le dijo al burro: "Aquí va a terminar tu vida". El burro le contestó: "No, no hay que hacer dos pruebas, sino varias, vamos a hacer otra más a ver quien gana".

5. El burro cargó al tigre y después empezó a subir en una cuesta con la carga y volvieron a bajar otra vez, después le tocó al tigre cargar al burro y empezó a caminar pero no aguantó pues él no carga.
6. De esta manera murió el tigre.

## 6. Pekatzama te' ka'nnijsñe i te' burro'is jsñe

1. Tumnaka weweneyaju'ujn te' burro kakji'n, i te' burro'is ñajayu'ujn te' kak: "ma'nni tentzujkijstame te' preba, wa'a te'n-ijsta is gyanajtzujkpa i te'tokobyabu jinnu ka'ba".
2. Poyetzo'chajumunnde myejchku'yi, te' burro majsu'n poye'u ke telcak. Te' burro'is ñajayu'ujn kak: "Yuti yuTci maka ngya'a". Te'ka'nnis iakntzooou: "ji'n ma'noi otzujkaooutyame eyabu preba".
3. ji'tzo 'tzu'ujo te' kak i teburro ja myujsu'ujo ji'u i de'se'ujo tzu'yu.
4. Te' ka'ois ñajayu'ujo te'burro: "Yu'ki maka ogya'e", te' burro'is iakntzonnu'ujo: "ji'o u'yimetz nakadi te' odzujkta te'preba, sooaka, ma'ooi te' otzujka'ootyame eyabu wa'a n-ijsta is gyaoajtzujkpa".
5. Te' burro'is chubu'ujo te' kak i deispues chupnuki'm tzo'tzu'ujo ki'momo i mu ouiduyajike'du'ujo. Deispues te'kakooujo tyopkajtzujku wa' achu te'burro i wijtzo'tzu'munnde pero ja jyunu'jo puejs te'e ji'ouo chumibu.
6. Te' se'ujo ka'u te' kak.

## 7. El nucú

1. —Buenos días, tío.  
—Buenos días, tía.  
¿Recogieron el nucú?
2. Es hormiga grande  
el nucú.  
Tiene alas y vuela

el nucu.  
Tiene su culo grande,  
con mantequilla,  
el nucu.

3. Con limón es bueno,  
con sal es bueno,  
se pone en un comal  
y después en la tortilla;  
se come  
el nucu.

4. —Demos gracias a Dios,  
tío.  
—Demos gracias a Dios,  
tía.

## 7. The nucku

1. —Satzcota, tzénd.  
—Satzcota, em.  
¿Pæckia mish the nucku?

2.- Méja jajchucu  
the nucku.  
Petepa kay pæck jin  
the nucku.  
Nejtu mæ ja kay si,  
y mandeca jin,  
the nucku.

3. Inunis jin watze wæ,  
kana jin wæ,  
setpa mis, mish eckend joy,  
y jésick mish anne jin,  
kutpa mis  
the nucku.

4. —Tiscota tzinghandæ tes koymi,  
tzénd.  
—Tiscota tzinghandæ tæz koymi,  
em.

## 8. El tecolote y el conejo

1. El tecolote vive en el árbol  
y es el pájaro de la noche.  
El conejo es de cueva,  
de un tronco hueco  
y es animal de toda hora.
2. El tecolote mira y mira,  
parece que piensa,  
y cuando caza  
sabe ir a lo seguro.  
El conejo juega y juega,  
no recapacita,  
le gusta hacer agujeros  
y comer hojas tiernas.  
No es de confiar el conejo.
3. El tecolote observa,  
su plumaje lo confunde  
con la oscuridad  
y ningún animal lo molesta.
4. El conejo sólo piensa en coger  
y su pelo es hermoso;  
por eso todos lo buscan,  
porque su carne es buena  
y de la piel se hacen bolsas.
5. El tecolote es de respeto  
y vive.  
El conejo se come,  
todos lo matan por sabroso.
6. De los dos animales  
solamente el tecolote hace pensar.

## 8. The tzikini y the koya

1. The kuyantekjjo itpathe tzikini  
y pitz the tzujuome jond.  
The koya pitz, chateckshne,

kuy pock jojshe  
y mumu josong kopend.

2. The tzikini ispa, ispa,  
jutzane kipspa  
jutzick ma pojcu  
muspa manghu tan joy.  
The koya metzitzeckpa,  
y jay kipspa,  
sundva ay kutpa.  
Jay we sunan the koya.
3. The tzikini kokendva,  
kay pitzejckcuy jo  
y jay kijpa eya  
kopen jin.
4. The k'oya kipspape  
kay cheypo peck kosi;  
wemey pick,  
mumu metziajpa,  
y kay macka, tzumu tzikiajpa.
5. The tzikinipitz,  
ko'natzi itpa'.  
The k'oya kutp tes.  
Mumutes yacapa 'ombapick.
6. The mechi kopenda,  
the tzikim' kips shiajpatej.

## 9. Tzan, la culebra

1. ¿En donde está su pensamiento  
cuando su cola vemos?  
Ella se va, se va,  
deja de palo la mirada,  
de piedra su pie adelantado,  
en la cara calor y frío,  
mientras ella se va.
2. ¿Qué dirá su pensamiento tan lejano,  
cuando su cola da la vuelta

## 9. Chan, la culebra

1. ¿Jute' ijtú mis méy  
jutzick ishpatéjta mis tutz?  
Naick mangva, y mangva,  
tzacke the kuy kenan,  
Keteke mis tza nenhe,  
packack y pijkuy mish kendguy jo,  
naick mangva pick.
2. ¿Tihé nēmba kay yanjo méy,  
kay tutz jutzick witupa  
jéméck naick tocoypa?



a



b

Figura 1. a, El convite, empieza el desfile de "las compañías, b, Flauta y tambores anuncian la llegada de los invitados.



Figura 2. "El tigre" o "Campesinos" danza de Ocoatepec. La anciana —un hombre de edad la representa— teje la trama del baile. El tigre se asoma en un extremo



a



b

Figura 3. *a*, El tigre acecha al venado; en vez de una piel moteada porta un sarape listado. *b*, Con la muerte del venado concluye la representación, en la que intervienen personajes-vegetales, animales del campo, un leñador y sembradores



Figura 4. El "caballito" y los santiagueros de la Casa de la Cultura de Tecpatán. Trajes, pasos y máscaras, son parte de un esfuerzo por recuperar la danza.

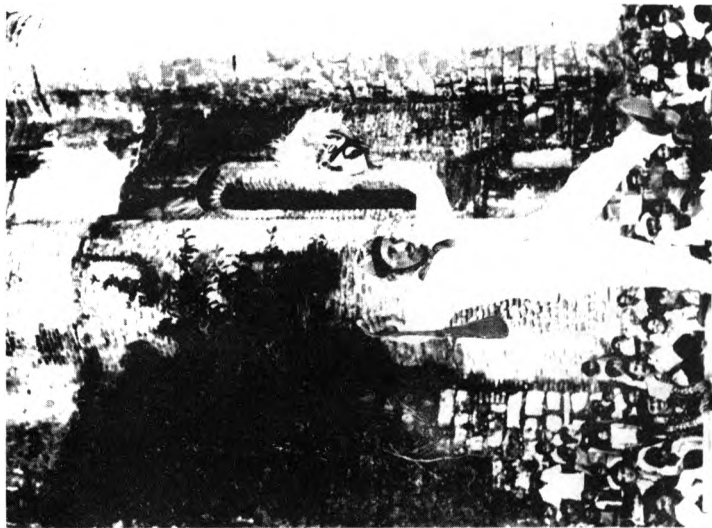
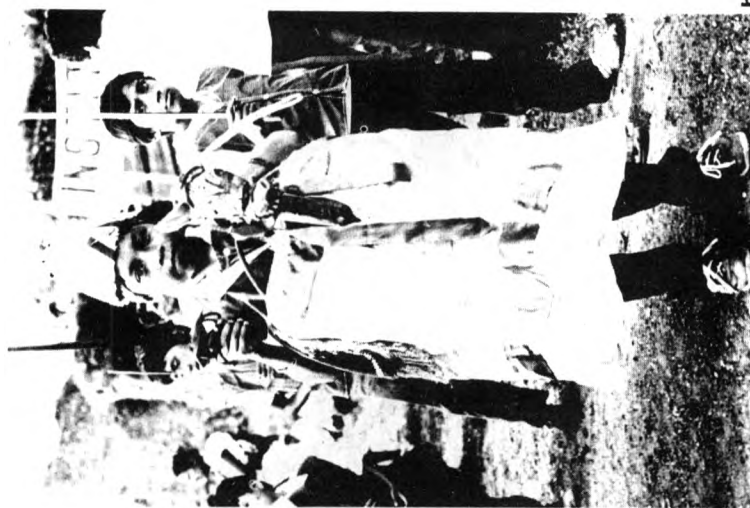


Figura 5. "El gigante" de Rayón: a, Goliat baila amenazante, b, David muestra la cabeza decapitada del gigante.



a



b

Figura 6. Danzas de Copainalá: a. El "capitán" de la danza "Moctezu" y la "señorita" (¿la Malinche?) representada por un niño, una forma de iniciación para los danzantes, b. El "caballito" de los "santiagos".



a



b

Lámina 7. Mujeres en el encuentro: a, La esposa de un danzante de Ocotepéc. b, Danza "Sacramento" de un grupo de ancianas de Copainalá.



b

Lámina 8. *a, b.* Tambores y trompeteros, violines y guitarras, graban sones para el archivo del INI.



Lamina 9. "Los campesinos" de Chapultenango. Las máscaras siguen siendo de madera

# La significación de la medicina tradicional en la historia y la sociedad de los grupos étnicos de los Altos de Chiapas.

## Un intento de análisis

*Irasema Franceschi Cortés \**

**E**l intenso estudio del que ha sido objeto la temática étnica, como resultado de un interés cada vez mayor en el ámbito antropológico, no ha arrojado, sin embargo, interpretaciones que contribuyan a esclarecer la naturaleza del fenómeno étnico como tal. Hacen falta análisis que, tomando en cuenta los procesos por los cuales han pasado los grupos autóctonos a lo largo de su historia y, en particular, en los momentos de contacto con otras culturas, permitan formular generalizaciones y conclusiones de tipo teórico en torno a la explicación del problema (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 39).

En este sentido y dado que el patrimonio cultural que se transmiten los pueblos constituye el acervo de los recursos culturales propios, suficientes para preservar la permanencia histórica del grupo, toca remitirse a los aspectos que lo conforman, para establecer proposiciones más concretas que coadyuven a su mejor entendimiento.

Desde este punto de vista y en tanto que la tarea de reconstrucción histórica de las sociedades es un ejercicio que implica adentrarse en la totalidad de la vida social de ellas y de concebir aspectos de la cultura como partes interrelacionadas de un todo, arrancar del estudio de uno de sus componentes puede facilitar el acercamiento a todos los demás elementos que se encuentran involucrados en los fenómenos presentes dentro de las mismas.

La medicina "tradicional" o "popular", como se le suele llamar a aquella practicada por los grupos étnicos o mestizos rurales de raigambre indígena, a la de los grupos marginales (urbanos y suburbanos), "...actúa tanto como sistema de ideas y prácticas destinadas a curar males cuanto para satisfacer los requerimientos del control social indispensable para mantener la cohesión del grupo" (Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1986, p. 31).

Así concebida la medicina tradicional de estos grupos no puede reducirse a la simple utilización de las facultades curativas de las plantas, sino a toda una interpretación del mundo, que se encuentra íntimamente

\* Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas.

relacionada con otras áreas de la vida social. Es pues, un sector de la cultura que permite identificar el comportamiento del grupo como sociedad y al mismo tiempo verificar la existencia de una identidad étnica y su continuidad a través del tiempo.

En la América indígena la medicina tradicional ha tenido tanto una importancia histórica como vigencia actual. Hay evidencia de que el uso de la medicina herbolaria y las terapéuticas tradicionales son milenarias y responden a los propios fundamentos de la dialéctica de la sociedad: vida y muerte, salud y enfermedad, funcionando a la vez como un vehículo para la curación de sus males y una forma de reproducción de la estructura social (Lozoya, Xavier, 1984, p. 259). Con el paso del tiempo, se fue articulando como un sistema de conocimientos, creencias y prácticas que, con la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, se vió inmerso en el proceso de aculturación, como toda la cultura indígena en general. Desde esta perspectiva, la medicina mexicana es *tequitqui*, es decir, mestiza; sus conceptos reúnen tanto los de los españoles, con sus raíces arábigas, como los de los grupos autóctonos y aquellos que trajeron los negros consigo durante los siglos XVI y XVII. El resultado del contacto se manifestó en un doble mestizaje: en el de la propia medicina indígena, como ya se señaló y en el de la medicina ibérica colonial, incorporándose a cada una lo que constituía una novedad en ambos casos (Anzures y Bolaños, María del Carmen, 1983, p. 105).

Durante la colonia, la medicina indígena tradicional pasa por una serie de conflictos de orden institucional, gnoseológico, religioso y cultural. Como producto de estos conflictos y de toda la situación reinante en la época, esta medicina tradicional padece un proceso de sincretización religiosa, tecnológica y terapéutica, con el consecuente sincretismo ideológico (Anzures y Bolaños, 1983, p. 158). Muy a pesar de todas la adopciones que se hicieron de la nueva cultura.

...la medicina tradicional aborígen se manifestará en fórmulas crípticas, en un ejercicio cauteloso y aún oculto, y ya no públicamente como antes, por temor a la represión y a la calumnia. Esta situación va a bloquear el desarrollo normal de la medicina indígena —como se bloqueó toda la pujanza de su vida—, y va a dificultar el que se conozcan los progresos y experiencias que haya tenido, por ser menor observables y muchos de ellos no haber quedado consignados por escrito (Anzures y Bolaños, 1983, p. 158).

Las investigaciones sobre la medicina tradicional en México se han realizado utilizando a la etnografía como herramienta principal. Por lo que respecta a la época prehispánica en el Altiplano Central se han rescatado algunas interpretaciones que aparecieron en murales, esculturas y otros elementos arqueológicos, aparte de la información, no del todo descifrada, que se encuentra en los códices. Del área maya poco se sabe de este periodo histórico; sin embargo, su presencia en los grupos actuales, da fe de su riqueza. En cuanto al periodo colonial, a partir del

siglo XVI se tienen más fuentes históricas y testimonios de la persistencia de la misma.

Para el mundo prehispánico y la primera etapa de la colonia, se cuenta con fuentes como el códice Badiano, de Martín de la Cruz, los escritos de Francisco Hernández, fray Bernardino Sahagún, las relaciones geográficas del Siglo XVI, Gregorio López y Francisco Ximénez, entre otros. En los siglos posteriores nos hablan Ponce de León, Hernando Ruiz de Alarcón y Jacinto de la Serna sobre el tema.

En lo que respecta al estado de Chiapas y en particular a la zona de los Altos, que en este caso representa nuestro foco de atención, desde los años cincuenta del presente siglo, se han llevado a cabo un sinnúmero de investigaciones en torno al asunto y nombres como Lewis, Redfield, Guiteras, Voght, Holland, Silver, Favre, son sólo algunos de los más conocidos de quienes se han abocado al estudio de las culturas indígenas y su medicina "tradicional".

Ahora bien, a pesar de todos los trabajos efectuados, se observa una ausencia de análisis que de cuenta del cambio cultural, sus causas, efectos y situación actual a través del análisis etnohistórico. Un conocimiento más profundo de la medicina "tradicional" permitiría adentrarse con más elementos en los procesos de cambio que han sufrido los grupos étnicos en los diferentes periodos históricos y su explicación en el contexto actual.

¿Qué tipos de factores han permitido la persistencia de contenidos culturales mínimos en un grupo, a pesar del paso de los siglos y de los agentes externos? ¿Cuáles son las condiciones que determinan las diversas formas que revisten los procesos que se generan dentro del grupo étnico y sus repercusiones en todos los sectores de la estructura que lo sustenta? ¿Se puede acaso hablar de un escueto sincretismo como producto del encuentro intercultural? ¿O de una dinámica de cambio y continuidad?

Sobre esta base que demanda una respuesta más profunda, que a su vez se traduzca en una interpretación y explicación objetiva del problema, resulta importante dirigir nuestra atención a investigar, en el proceso salud-enfermedad dentro del grupo, el papel que ha jugado la medicina "tradicional" y su significación en el fenómeno étnico, entendido desde los aspectos que lo componen: el grupo o sociedad, la cultura y la identidad étnica.

Bien nos dice Aguirre Beltrán que se debe considerar a la medicina indígena como una parte inseparable de la totalidad de la vida social; no se la puede desvincular de la comunidad en su conjunto: de su economía, las formas de gobierno, de educación, la estructura social, la religión y los demás elementos constitutivos de una forma de vida (Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1986, p. 196-197). Siendo pues, una parte de la cultura del grupo definida por la propia existencia del mismo, está mutuamente reforzada y soportada por éste y, por lo tanto, a través de ella se pueden descubrir situaciones que ayuden a su mejor conocimiento y explicación.

Así pues, todo intento por comprender los procesos de aculturación,

sincretismo, cambio y continuidad o la dinámica actual de las relaciones interétnicas, que se han venido gestando dentro de la estructura que conforma las sociedades indígenas, nos obliga a reconocer la importancia indudable de la retrospectiva histórica; de la búsqueda del conocimiento que permita el análisis de los fenómenos acaecidos y contribuya así a dar una explicación de los mismos en el presente.

De manera más usual de lo que pudiera sospecharse, la respuesta a muchas de las interrogantes sobre las formas de comportamiento social de los grupos indígenas actuales se encuentra en el pasado más o menos lejano de éstos.

Partiendo de la idea de que tanto el conocimiento del pasado nos facilita la comprensión de los hechos presentes, como de que el tener los elementos suficientes que permiten construir una visión precisa respecto a la situación actual, nos auxilia en la profundización del pasado, el trabajo etnohistórico se traduce en un procedimiento que posibilita la reconstrucción histórica de estos pueblos, antes y después del contacto, para ofrecernos una explicación del estado actual de las cosas y de los mecanismos que han intervenido en la persistencia de ciertos elementos que definen a la cultura vernácula en sus vínculos interétnicos, regionales, con la tradición occidental y con la estructura dominante.

El estudio de la cultura indígena a lo largo de todo el proceso histórico nos proporciona un panorama dinámico de conjunto, que ayuda a puntualizar con mayor exactitud el cuadro de cada una de las etapas de su desarrollo (Carrasco, Pedro, 1975, p. 176). Después de todo, no es posible adentrarse al conocimiento de una cultura fuera de su contexto histórico, que es precisamente el que le otorga su propia explicación y significación (Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1970, p. 13).

Arraigada a las culturas vernáculas, autóctonas o que hoy día conocemos como indígenas, la medicina "tradicional" o "popular", a la que nos hemos referido, al no reducirse al ámbito puramente patológico, a la etiología de las enfermedades y a la manera de buscar una solución a las mismas, sino estar íntimamente vinculada con la estructura social de la comunidad indígena y su concepción de la vida y del mundo que lo rodea, resulta ser un prometedor campo de estudio a través del cual llegar a la explicación del fenómeno étnico en su dinámica de cambio cultural.

Intentando en lo posible definir el problema central de la investigación que se está llevando a cabo en su fase preliminar, el planteamiento inicial se enfocará a la caracterización etnohistórica de la función que cumple la medicina propia en los procesos étnicos de las comunidades tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas. Se pretende tratar de explicar el fenómeno étnico desde el punto de vista del modelo teórico del control cultural que propone Guillermo Bonfil.<sup>1</sup> Nuestro universo temporal tiene su punto de arranque en el momento del

<sup>1</sup>Es importante... establecer la diferencia que existe entre la noción de control social' que emplea Adams y la de 'control cultural' tal como se propone aquí . Para Adams el

contacto, apuntando, por un lado, hacia los antecedentes prehispánicos y por el otro, a la situación global de la colonia y en línea progresiva a los procesos que desembocaron en las formas de la cultura indígena actual.

La base fundamental de objetivación del problema de estudio lo conforman los datos que proporcionan las fuentes documentales primarias y el trabajo de campo, aunado a los estudios que se han hecho sobre el área en cuestión y el tema en particular.

El *control cultural*, según Guillermo Bonfil se define como: "...el sistema según el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre elementos culturales" (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 9). Estos elementos culturales que pueden ser propios o ajenos, son de diversa índole: materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos y emotivos. Entonces, precisamente, las formas de decisión de una sociedad dada sobre éstos es lo que va a constituir el sistema global de relaciones que se denomina *control cultural* (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 11). Sobre la base de decisiones (propias o ajenas) del grupo en relación a sus elementos culturales se establecen ámbitos o espacios dentro de la cultura global, diferenciados en función del sistema de *control cultural* presente. Estos serían: el de la *cultura autónoma*, la *impuesta*, la *apropiada* y la *enajenada* (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 11-14).

Hasta aquí, el esquema que se maneja es puramente sincrónico; la perspectiva diacrónica se entenderá en su conexión con los procesos de *resistencia*, *apropiación*, *innovación*, *imposición*, *supresión* y *enajenación*. Son éstos los que permitirán comprender la dinámica de las relaciones interétnicas en términos del *control cultural* (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 28-29).

Cabe aclarar que el ámbito importante, ya que presupone la

control social se ejerce sobre flujos o formas de energía que existen en el entorno y que son culturalmente significativas; es, en esencia, una acción física que se traduce en relaciones sociales entre los actores y que pueden ser de super-ordinación, subordinación o de coordinación. El ejercicio, real o potencial, del control social sobre determinadas porciones de energía del ambiente es la base del poder. El esquema de análisis que propone Adams se aplica tanto a las relaciones interpersonales como a las que se establecen entre grupos o unidades sociales de cualquier tipo. La cultura se presenta como un marco simbólico que da sentido al control social y a las relaciones de poder; sin embargo, los elementos sobre los que se ejerce el poder son entendidos siempre en términos de energía; se proponen como elementos físicos (formas de energía) y se distinguen de la cultura en tanto ésta sólo les da significado, esto es, los convierte en culturalmente significativos. En el esquema del control cultural, tal como aquí se plantea, los elementos o recursos materiales se entienden, en cambio, como componentes de la cultura, como elementos culturales en sí mismos, al margen de su condición de manifestaciones de energía lo que, en última instancia y dado el carácter universal de la premisa según la cual todo es energía, poco ayuda para definir cierto tipo de elementos específicos, en este caso los elementos culturales. Por otra parte, la estructura de poder al interior de cada grupo, según Adams, es un objeto de análisis privilegiado cuando se pretende comprender la estructura social del grupo en cuestión; en el estudio de las relaciones interétnicas, las unidades que interactúan son los grupos étnicamente diferenciados y, por tanto, el análisis de las decisiones y del control cultural se debe situar a nivel de esas unidades y no de los individuos." (Cf. Richard Newbold Adams, *Energy and Structure. A Theory of Social Power*, University of Texas, Austin, 1975.)

existencia de elementos culturales propios, es el ámbito de la *cultura autónoma*, es decir, las áreas donde la cultura ejerce el control cultural (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 16).

La identidad étnica, concebida como el ejercicio de la cultura y como la manifestación ideológica de la existencia de un grupo, constituye una parte indispensable y continua en los fundamentos que se precisen para el estudio del *control cultural* en los procesos étnicos, ya que representa de distintas formas las relaciones que se den entre el grupo, la cultura y el individuo (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 37-38).

Los cambios que se han generado dentro de la conceptualización y práctica de la medicina tradicional nos ayudan a entender la dinámica de estas relaciones y, por ende, la situación actual del grupo.

En este marco, el objetivo general de la investigación consiste en identificar los procesos que se dieron en la sociedad indígena cuando entró en contacto con la cultura occidental y se empezaron a engendrar fenómenos dentro del conjunto de su estructura. Se trata pues, de proponer una correspondencia significativa entre grupo o sociedad y cultura, que coadyuve a entender la especificidad del grupo étnico.

Una adecuada interpretación de estos fenómenos exige el conocimiento de la situación original de la cultura autóctona que entra en contacto. Tomando como punto de partida la línea básica o cero, con la ayuda de la reconstrucción histórica, se podrá establecer de manera objetiva el contraste entre el pasado y el presente, con la profundidad que suministra el dato histórico y la evidencia que proporciona el dato etnográfico. El estudio comparado de las situaciones presentes, permitirá a su vez enunciar conclusiones más objetivas sobre el problema.

En síntesis, el planteamiento hipotético se dirige a demostrar que la medicina tradicional, entre otros aspectos de la *cultura autónoma mínima*, es decir, de aquellos contenidos concretos que conforman la base mínima imprescindible para el funcionamiento y continuidad del grupo étnico, representa un elemento cultural propio sujeto a decisiones también propias, a través del cual se pueden deducir explicaciones acerca de la permanencia de la etnia, que ilustrarían con más claridad la naturaleza del fenómeno étnico (Bonfil Batalla, Guillermo, 1986, p. 15).

#### Bibliografía consultada

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo.

1980 *Medicina y magia. El proceso de aculturación de la estructura colonial*, 2a. ed., México, INI.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo.

1976 *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural de México*, México, Editorial Comunidad, UIA, Instituto de Ciencias Sociales (Colección del Estudiante de Ciencias Sociales).

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo.  
1986 *Antropología Médica*, México, CIESAS, SEP/Cultura.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, José Luis Díaz y otros,  
1986 *México Indígena. Medicina tradicional*, núm. 9, marzo-abril,  
México, INI.
- AGUILAR, Abigail, Ezra Béjar Ocampo y otros.  
1984 *Medicina tradicional y herbolaria. Materiales para su estudio*,  
México, IMSS, Unidad de Investigación Biomédica en Medicina  
Tradicional y Herbolaria.
- ANZURES BOLAÑOS, María del Carmen.  
1983 *La medicina tradicional en México. Procesos históricos,  
sincretismo y conflictos*, México, UNAM, Instituto de  
Investigaciones Antropológicas (Serie Antropológica: 57).
- BONFIL BATALLA, Guillermo.  
1986 *La teoría del control cultural en el estudio de los procesos  
étnicos*, México, CIESAS, versión preliminar-circulación  
restringida.
- CARRASCO, Pedro.  
1973 "La transformación de la cultura indígena durante la colonia", en  
*Historia Mexicana*, México, ColMex, v. XXV, núm. 2, octubre-  
noviembre, p. 175-203.
- FABVRE, Henri.  
1973 *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México,  
Siglo XXL
- FOSTER, George M.  
1962 *Cultura y conquista. (La herencia española de América)*, Xalapa,  
México, Universidad Veracruzana, Facultad de Filosofía y Letras.
- GARCÍA DE LEÓN, Antonio.  
1985 *Resistencia y utopía*, 2 v., México, ERA.
- Gobierno del estado de Chiapas.  
1983 *Promoción y desarrollo de la medicina indígena tradicional*,  
Congreso Estatal de Médicos Indígenas, San Cristóbal de Las  
Casas, Chiapas, Secretaría de Salubridad y Asistencia, UNICEF,  
Programa de Medicina Indígena Tradicional y Herbolaria.

HOLLAND, William.

1969 *Medicina maya en los Altos de Chiapas*, México, INI (Colección de Antropología Social, núm. 2).

Instituto Mexicano del Seguro Social.

1982 *La medicina tradicional en Chiapas y el médico del IMSS-COPLAMAR, documento de trabajo núm. 1*, IMSS, Unidad de Investigación Biomédica en Medicina Tradicional y Herbolaria.

LOZOYA Xavier y Carlos Zoila, eds.

1984 *La medicina invisible. Introducción al estudio de la medicina tradicional en México*, 2a. ed., México, Folios Ediciones. (Colección El hombre y su salud).

MARTÍNEZ CORTÉS, Fernando.

1983 *Enfermedad y padecer*, México, La medicina del hombre en su totalidad.

MARTÍNEZ PEÑALOZA, María Teresa.

1985 "La medicina en Michoacán: fuentes para su historia", en *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, v. VI, núm. 24, otoño.

ODEBIYIO., Eduardo Medina Cárdenas y otros.

1979 *Medicina tradicional*, México, IMEPLAN, Revista Medicina Tradicional, v. II, núm. 7.

RAMIREZ, Axel

1978 *Bibliografía comentada de la medicina tradicional mexicana, (1900-1973)*, México, IMEPLAN.

TRENS, Manuel.

1957 *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta el gobierno del general Carlos A. Vidal*, México, Talleres Gráficos de la Nación, t. 1.

VOGT EVAN Z.

1961 "Some aspects of Zinacantan settlement patterns and ceremonial organization", *Estudios de Cultura Maya*, v. I, Centro de Estudios de Cultura Maya. México, UNAM.

WARMAN, ARTURO.

1985 *La danza de los moros y cristianos*, 2a. ed., México, INAH.

# Francisco Javier Santamaría, un precursor de la antropología tabasqueña\*

*Elsa Hernández Pons\*\**

**H**ablar de él es referirnos a un hombre múltiple. Interesado en la historia y la cultura de su natal Tabasco, nos dejó inmensa información sobre etnología, lingüística, arqueología y folklore, además de otras ramas en las que incursionó.

Personaje de variados intereses, fue inicialmente maestro de escuela, para cuyo servicio escribió textos pedagógicos; luego estudió licenciatura, habiéndose hecho también escritor, bibliógrafo, poeta, conferencista, prologuista literario y de historia; fue periodista y tuvo una activa vida en la política local y nacional. Su persona la ha retratado Garza (1964:6):

Era el maestro moreno, flaco, ni alto ni bajo, de labios delgados, de frente amplia y de penetrante mirar, adivinándose en la inquisitiva y brillante mirada de sus ojos negros su agudísimo talento; de charla atrayentemente amena y de exquisito trato personal

De acuerdo con sus principales biógrafos (Flor, 1930, 1940; Garza, *op. cit.*; EDM, 1978; Hernández, 1980), Francisco Javier Santamaría nació en el pueblo de Cacaos, hoy bautizado con su nombre, Municipio de Jalapa, el 10 de septiembre de 1889, pero se crió desde temprana edad en Macuspana, lugar del cual se consideró siempre hijo adoptivo.

Posteriormente se trasladó a San Juan Bautista, hoy Villahermosa, donde inició sus estudios superiores en 1908 en el afamado Instituto Juárez, de gran tradición educativa en el sureste, en cuyas cátedras se instruyó en la tradición humanística heredada de intelectuales como José N. Roviroso y Manuel Mestre Ghigliazza, cuyo ejemplo siguió, y donde posteriormente también él fue maestro de matemáticas. Sin dejar sus cátedras se graduó como abogado en 1912 y formó parte de la judicatura en México. Durante su carrera judicial se hizo célebre en los jurados, donde fue bautizado con el nombre de "El juez Lince" por el periodista Regino Hernández Llergo de la Revista HOY. Murió en la ciudad de Veracruz, en donde radicaba desde tiempo atrás, el 10. de marzo de 1963.

\*Agradezco al licenciado Joaquín Bates Caparroso y a los doctores Ernesto Ortiz Pérez y Manuel R. Mora, amigos personales de Santamaría, sus comentarios al texto.

\*\* Dirección de Monumentos Históricos del INAH.

Lexicógrafo, fue miembro de número de la Academia de la Lengua desde 1954; también de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Alliance Scientifique Universel, de la Universidad Chilena y de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"; como nota de su modesta forma de ser, tenía orgullo de ser miembro honorario de la Sociedad Mutualista de Choferes Mecánicos (Santamaría, 1939).

Como político estuvo presente en momentos críticos; uno de ellos fue cuando su tendencia antirreleccionista lo hizo partidario de la candidatura del general Francisco J. Serrano en contra del general Alvaro Obregón, escapando con vida de la tragedia de Huitzilac; esto lo llevó al exilio en Nueva York, donde escribió sus memorias sin descuidar las investigaciones, hasta que pudo regresar en 1932.

Fue gobernador de Tabasco de 1947 a 1952, distinguiéndose por haber impulsado obras de carácter educativo y editorial —las más importantes y extensas emprendidas hasta hoy en la entidad—, así como la construcción de escuelas y pavimentación de caminos (Hernández E., 1984:153-63).

Su obra escrita se inicia con publicaciones de carácter pedagógico en 1911, con los *Apuntes generales de geometría elemental y dibujo lineal*, editado por la famosa imprenta "de la Vda. de Ch. Bouret". Libro con preocupación didáctica, dedicado a que los alumnos de primaria aprendieran fácilmente esa árida disciplina. Continuó después su vasta obra en temas tan diversos que Noé de la Flor (1940:17) lo calificó de polígrafo y no sin razón; en eso concuerdan sus biógrafos y resalta naturalmente en su propia recopilación de la *Bibliografía Tabasqueña* (1930).

Su capacidad como escritor lo hizo adentrarse en las distintas realidades circundantes, que lo llevaron a los linderos de la investigación histórica y de la antropología, principalmente la lingüística, aspectos a los que nos referiremos con mayor amplitud. Esos trabajos cubren de 1921 a 1959.

El primero fue un intento inconcluso, el *Provincialismo Tabasqueño* (1921a), donde destaca su manejo de las situaciones sociales en que se da el habla común, pues incluye citas bibliográficas y ejemplos comparativos y testimoniales, planteándose desde entonces el propósito de "ensanchar y enriquecer nuestra colección de espigas", hasta dar cima al *Diccionario de Mejicanismos* que derivó luego al *Diccionario general de Americanismos* después de 30 años de labor.

Ya antes había incursionado en el problema de los americanos y los barbarismos (1925a) y, en la línea de ensayos sobre toponímicos hizo la *Étimología de la palabra Tabasco* (1925b).

Su obra cumbre es dicho *Diccionario de Mejicanismos*, intento de continuar hasta la letra Z, el vocabulario que García Icazbalceta dejó inconcluso en la letra G, pero actualizándolo. Santamaría concuerda con los planteamientos originales de este autor:

No existe obra en que expresamente se trate de los provincialismos de Méjico, mientras que otras naciones o provincias hispanoamericanas han recogido ya los suyos... El autor incluye en su obra la innovación de las variantes lexicográficas e históricas de una palabra.

Como bibliógrafo refleja la influencia que tuvo del historiador Mestre Ghigliazza, en la idea de formar un acervo documental de la entidad. Desgraciadamente tuvo que vender su "Colección Tabasco" de impresos y manuscritos a la Universidad de California, en Berkeley, apremiado económicamente y después de habérselo propuesto a instituciones nacionales que rechazaron los "papeles viejos". Siempre se lamentó de ello y volvió a formar otra biblioteca tabasqueña; muchos trabajos los editó por su cuenta en las "Ediciones Santamaría".

Su dominio de la materia quedó demostrado en la *Bibliografía General de Tabasco* (1930 y 1945-49), para cuya organización hizo circular una carta y un pequeño formulario solicitando información; en el prólogo se queja del poco interés de las gentes. Hay que destacar que parte del libro la hizo en el exilio, con las dificultades que esto impone a la recopilación del material. Es una obra indispensable para los estudios del sureste, porque no es sólo un fichero, sino que está acompañada de anotaciones y es también antología de textos de difícil consulta.

La línea de publicaciones de cuerpos documentales no cesó nunca en su trabajo cultural. Apenas publicada la segunda edición de la bibliografía, salió el primer tomo de los *Documentos Históricos de Tabasco* (1950), consistente en veinticuatro títulos con materiales del siglo XVI y principalmente del XIX. Hay folletos que derivan de las obras anteriores, equivalentes a resúmenes históricos con temas siempre tabasqueños. Un ejemplo es *El Movimiento Cultural en Tabasco* (1945a), visto en su evolución literaria y científica, con los personajes y las obras que juzgó más importantes.

Su vocación de historiador es temprana. En 1916 da principio su interés por la ubicación de antiguos poblados y de la etnia chontal en relación al curso del río más importante de la red hidráulica del estado, al publicar *El verdadero Grijalva* (véase edición de 1949a), en donde reunió sus continuas observaciones geográficas de campo e hizo un resumen sumamente útil del problema histórico, que han vuelto a tratar investigadores modernos como Berlín (1953).

Por su parte, dentro de esta línea que toca también a las Ciencias Naturales, editó y anotó otros trabajos, como el de su admirado José N. Roviroso (1945b, 1946a) y el de Pedro A. González (1946b).

Siguió el ejemplo de sus maestros y fue un excursionista nato, enorgulleciéndose de haber recorrido los más lejanos rincones de su Estado y del norte de Chiapas. Por eso es una lástima que se haya prácticamente perdido el folleto que publicó (¿1914?) con los pormenores de su excursión al imponente cerro Madrigal, cercano a Teapa, y que es uno de los trabajos más tempranos producto de su relación con la naturaleza

Su acercamiento a la antropología tuvo más que ser con la lingüística o la etnohistoria que con la arqueología; su propio estilo de escribir lo hubiera alejado de los monótonos y aburridos informes técnicos. Sin embargo, lo intentó en *Las ruinas occidentales del Viejo Imperio Maya* (1933a), donde relata sus excursiones al sitio El Tortuguero, frente a Macuspana, que hoy sabemos se fecha en el Clásico tardío. Se interesó en el lugar y hasta propuso una investigación científica con distintos especialistas, que nunca se llevó a cabo; y es una lástima porque el sitio desde entonces ha sido saqueado y casi todo destruido. Su folleto no logró convencer a las autoridades de la necesidad de proteger tan importante centro maya.

Otro acercamiento a la antropología es la *Antología folklórica y musical de Tabasco* (1952a), que hoy se hace monumental ante lo que se ha perdido y se sigue perdiendo. Otra vez resaltó la curiosidad investigadora que sus actividades políticas y de funcionario público no lograron opacar; he aquí como explica "el gobernador" el nacimiento del libro:

Dispersa, olvidada o más o menos perdida casi toda la producción folklórica i musical de Tabasco, ha mucho tiempo que concebí la idea de reunir todo lo que de ello me fuera factible i venía yo aquistando materiales desde hace muchos años, como reuní i ordené los de índole análoga para dar cuerpo a mis modestos libros (...) Venido al gobierno de Tabasco, desde el primer día de mi actuación administrativa me dediqué también a acopiar materiales folklóricos por donde quiera que anduve, i anduve por todos los rincones del territorio del Estado, por ciudades, poblados i rancherías; una canción escuchada aquí, un son oído a los últimos conjuntos musicales deliciosos que van dejando la marimba i el jazz, hoi un zapateado, mañana una vieja mazurca popular, así fuí recabando estos datos documentales poco a poco. Los señores Presidentes Municipales, a quienes di instrucciones especiales, lo mismo que a todos los funcionarios del Estado en los diversos Municipios, numerosos particulares que jenerosamente i con verdadera simpatía por la idea atendieron mis súplicas, todos ellos colaboraron en la empresa de formar una colección más o menos completa de composiciones, de piezas bailables i cantables, de sones diversos, i a todos ellos, hurgadores mineros que sacaron el oro de la montaña, más que a mí que no hice sino recojer la aportación valiosa, la producción orijinal i primijenia, a ellos principalmente deberá Tabasco este libro.

Este libro que creo pueda tener por lo menos el valor inestimable de un verdadero archivo documental i tradicional de Tabasco; un archivo que como espejo del alma de un pueblo, bien podrá servir para mirarnos retrospectivamente en nuestra filosofía literaria i artística, acir en lo sentimental también. El material acopiado así, en forma si se quiere desordenada i sin técnica artística requerida, no podrá pasar de una buena cosecha de magníficas espigas i de sabrosos frutos; pero desaliñado todo i falto de ilación artística, de eso que sólo puede dar i puede hacer el perito en la materia musical, puesto que de cosa musical se trata, no el investigador ni mucho menos el coleccionista. I aquí fue donde tuve la suerte de encontrar al colaborador más entusiasta a la vez que el más competente para el caso, al

Maestro Ilustre en materia de arte musical, don Gerónimo Baqueiro Foster, ampliamente conocido en los círculos artísticos de Méjico. El tomó por su cuenta i con cariño el ordenamiento, el dispositivo de esta *Antología Folklorica i Musical de Tabasco*, con todo el material que yo puse en sus manos i que él escojió, elijió i seleccionó, dispuso y ordenó, como aquí se presenta.

Es importante hacer ver que el folklore y el costumbrismo tenían para Santamaría un valor práctico para la educación pública. Seguramente aflore aquí su vocación inicial de profesor de primaria. Así, como gobernador ordenó en 1952 la reimpresión del precioso librito *El Caporal*, del presbítero Gil y Sáenz, escrito en 1884 en forma de diálogo sencillo entre dos hombres del campo, sobre costumbres y prácticas agrícolas útiles. Santamaría escribió unas breves líneas, rescatando un documento importante para conocer el sistema de producción tabasqueño en la segunda mitad del siglo XIX.

Para finalizar, podemos decir que en la obra de Santamaría se observa siempre un profundo cariño al lenguaje popular y su constante defensa de la literatura criolla. Plantea que la novela de colorido costumbrista es 'la fuente de donde mana el caudal de los vocablos más estrictamente populares'; de ahí que investigue en la novelística regional de México sobre títulos que han permanecido marginales, como *Las perras* de Justino Sarmiento, *El Gavilán* de Castillo Nájera, el *Pito Pérez* de Rubén C. Navarro, y *El Canillitas* de Artemio del Valle-Arizpe.

Su historia fue documental, más que interpretativa. No importa. Buscó el dato, el respaldo material en impresos y manuscritos y lo hizo con amplitud. Como ejemplo están los apéndices de su bibliografía tabasqueña y las detalladas notas que agregó a cuanto editó.

Igual puede decirse de sus acercamientos a la arqueología, porque comprendió que las ruinas sobrepasaban el interés turístico. Trató de entender la arquitectura de los sitios y el valor de los objetos y cacharros como documentos. Siendo gobernador decretó en 1947 la creación de un museo con el propósito de "adquirir y conservar todos aquellos objetos, reliquias y documentos que, en alguna forma tengan relación con la historia, arqueología y el arte de Tabasco y de la República Mexicana". La organización del Museo Arqueológico de Tabasco la encargó al poeta Carlos Pellicer; dicho museo fue inaugurado el 19 de noviembre de 1952 (Hernández 1980).

En 1960 la Universidad Juárez lo nombró Doctor Honoris Causa; a ella Santamaría donó su biblioteca al morir en 1963.



Francisco Javier Santamaría. Fotografía tomada del libro "Las ruinas occidentales del Viejo Imperio Maya", 1933.

## Obras de Francisco Javier Santamaría

1911

*Apuntes generales de geometría elemental y de dibujo lineal; arreglados especialmente para el 4º año de enseñanza primaria y de acuerdo con el programa de la ley vigente. La parte de generales y sencillos, resúmenes de lecciones para el dictado de apuntes a las alumnas, trazos geométricos y resolución de problemas relativos a los asuntos de geometría, Curvas especiales, etcétera, etc.*, México, Vda. de Ch. Bouret, 168 p., ilustraciones.

1914

*Ascensión a la montaña Madrigal*, San Juan Bautista, Tabasco, Tipografía El Mensajero.

[No he podido localizar ningún ejemplar en ninguna biblioteca pública de la Ciudad de México. Citada por Noé de la Flor (1946) y el propio autor (1930: 442-43), quien apunta que se trata de un folleto de 68 páginas, calificándolo de "trabajo editorial muy bueno", dividido en párrafos con encabezados alusivos a las peripecias de la excursión. Da noticia de una segunda edición a la que agregó un apéndice de 11 páginas, editada por la Tipografía del Gobierno Constitucionalista, Villahermosa 1916].

1917

*El general Francisco J. Mújica y su labor en el Gobierno del Estado de Tabasco*, Talleres gráficos del Gobierno en la Escuela de Artes, Morelia, Michoacán.

[Folleto escrito en colaboración con otros autores en defensa del exgobernador Mújica, contra acusaciones hechas por su sucesor el general Luis F. Domínguez].

1921a

*El provincialismo tabasqueño*, México, Editorial Andrés Botas e hijo, v. 1, letras A-B-C, 439 p.

[“Ensayo de un vocabulario del lenguaje popular, comprobado con citas, comparando con el de mexicanismos y los de otros países hispanoamericanos”. La idea original de presentarlo en cinco tomos no se realizó, quedando inéditos los cuatro últimos. Hay una segunda edición del Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981].

1921b

*De mi cosecha* (Narraciones, crónicas, cuentos, etc.), Editorial "Cultura", México.

[Narraciones breves escritas en su juventud literaria].

1925a

*Un dictamen y un contradictamen*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, D.F.

[A propósito de la obra manuscrita intitulada "Lexicografía de verbos castellanos inadmitidos por la Real Academia", discusión que Santamaría hace en torno al estudio de José López Dóñez. El contradictamen lo realiza el señor López, defendiendo los puntos que Santamaría considera que no tienen buen manejo].

1925b

"Etimología de la palabra Tabasco", *El Universal*, diario de la ciudad de México, diciembre.

[Proposición sobre el significado de "Tabasco" como voz de raíces aztecas: *tlalli*: tierra, y *pachtli*: pastle. El autor advierte que debe tomarse con las reservas necesarias].

1926

*Glosa lexicográfica (asepsiones i expresiones castizas, del período clásico de la lengua, omitidas por el diccionario académico)*, en la Imprenta de J. I. Muñoz, Carmen 86, Méjico.

[La obra fue dedicada, con un verso, a Salvador Díaz Mirón. El folleto contiene palabras y acepciones castizas no contenidas en el Diccionario de la Real Academia; incluye expresiones o modos peculiares de las palabras y su historia, describe formas sinónimas o su raíz original, y procura dar ejemplos de utilización literaria de los términos].

1930 y 1945-46

*Bibliografía General de Tabasco, Villahermosa*, Tabasco, Publicaciones del Gobierno del Estado, 3 v.

[En la Advertencia del primer volumen expone brevemente algunos problemas sobre la recopilación del material; sigue una historia de la imprenta en Tabasco desde 1825 a 1926, a la que en el segundo tomo le agregó unas Rectificaciones y Notas escritas en 1932. La obra contiene 1653 fichas, con datos sobre impresos y escritores tabasqueños y obras relacionadas en general con el Estado; apéndice con documentos inéditos, onomásticos de autores y obras en el tercer volumen, con la obra personal de Santamaría en la p. 573. El primer volumen se editó en 1930, quedando inéditos los siguientes dos, que salieron por acuerdo del gobernador Noé de la Flor en 1945-46. En 1949 volvió a editarse el tomo I].

1933a

*Las ruinas occidentales del Viejo Imperio Maya, en la Sierra del "Tortuguero" en Macuspana, Tabasco*, Méjico, Imprenta de J.J. Muñoz, 100 p.; fotos, planos, dibujos.

[Las llama "Notas de una excursión". Aparte de sus propias observaciones, empleó la tradición oral y autores como Blom en "Tribes

and Temples", de donde tomó los dibujos, y a Ramírez Garrido (1921) por la descripción publicada en "Ethnos". En la bibliografía tabasqueña (1922, v. 1) volverá a tratar de estas ruinas, citando nuevamente a Ramírez Garrido. El apéndice es la traducción de un capítulo de Blom sobre la Chontalpa y las costumbres de los indios de San Fernando. Informa de una ruinas descubiertas en el Municipio de Paraíso. Véase la historia arqueológica de El Tortuguero en Hernández Pons, 1984].

1933b

*Crónicas del Destierro*, Editorial "Cultura", Méjico, 225 p.

[Diario de su estancia en Nueva York, y 43 crónicas que escribió en San Antonio y publicó en "El Diario de Yucatán" y otros periódicos del continente. En ellas "gravita el drama del peregrino insigne", expulsado de su país].

1936

*Datos materiales i apuntes para la historia del periodismo en Tabasco (1825-1935)*, Ediciones Botas, Méjico, 314 p.

[El subtítulo es más explicativo: *El periodismo en Tabasco. Un balance político social. De la Independencia al Garridismo*. La primera parte reproduce el folleto *Lijeros datos del periodismo en Tabasco (1825-1892)*, de Felipe J. Serra y Andrés Sánchez Abalos. Notas con mucha pasión política, sobre todo al tratar de la prensa en el período en que gobernó Tomás Garrido Canabal. Fichas de importancia etnohistórica. Hay una segunda edición del Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1979].

1940a

*La poesía tabasqueña, antología, semblanzas literarias*, Ediciones Santamaría, Méjico, 302 p.

[Resumen de los trabajos literarios que realizaron los poetas tabasqueños contemporáneos de Santamaría, como Carlos Pellicer Cámara, José Manuel Mestre Ghigliazza; en orden alfabético y con una bibliografía. Antropológicamente tiene el interés de mostrar una forma de expresión "culta" de la provincia].

1940b

*Ensayos críticos del lenguaje*, Editorial Porrúa, México.

[Escrito en colaboración con Rafael Domínguez. Hay una 2a. edición —facsimilar— del Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980].

1942

*Diccionario general de americanismos*, tomo 1, 2, y 3, Editorial Pedro Robredo, Méjico, D.F.

[Santamaría plantea el objetivo de su obra: "...centrar la idea generatriz de lo que debemos entender por americanismos, o si se requiere, con alguna mayor comprensión, lo que constituye y caracteriza, o debe constituir y caracterizar, la lengua común en un diccionario de

americanismos (...) el americanismo, por lo tanto, ha de estar en todo caso vinculado con la lengua castellana". Presenta las palabras en orden alfabético, especificando el área de comprensión geográfica de determinada voz; al final, en el tomo III, viene un índice Tecnomástico (sinonimia vulgar y científica de flora y fauna americanas), y una amplia bibliografía de trabajos consultados por él (p. 635-675). En la "Nota final", expresa su "vehemente deseo" por que la obra pudiera figurar en la Segunda Feria del Libro en México, que tuvo lugar el 7 de mayo de 1943].

1945a

*El movimiento cultural en Tabasco, Villahermosa*, Serie "Contribución de Tabasco a la Cultura Nacional", n. 3, Gobierno Constitucional de Tabasco, 59 p.

[Brevariario histórico presentado como conferencia ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 30 de noviembre de 1943. Trata de literatura y periodismo, teatro, folklore, historia, geografía, estudios didácticos y lingüísticos].

1945b

Notas a la *Hidrografía del Sudeste de México y sus relaciones con los vientos y las lluvias*, de José N. Roviroso, Serie "Contribución de Tabasco a la Cultura Nacional", n. 4, Gobierno Constitucional de Tabasco, 51 p.

1946a

Notas y edición a *Ensayo crítico sobre el río Grijalva*, de José N. Roviroso, Serie "Contribución de Tabasco a la Cultura Nacional", n. 7, Gobierno Constitucional de Tabasco, 73 p.

[Examen crítico de las obras antiguas y modernas que tratan de los descubrimientos de Juan de Grijalva y de los primeros establecimientos de los conquistadores españoles en Tabasco. Antecedente directo de su estudio *El verdadero Grijalva, 1949*].

1946b

Prólogo a *Los ríos de Tabasco*, de Pedro A. González, Gobierno Constitucional de Tabasco, México, p. 9-11.

[Hay una segunda edición del Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981. Santamaría quiso promover una obra que abarcara "todo lo que de la ciencia geográfica se sepa sobre Tabasco", poniéndose en contacto con investigadores como Jorge A. Vivó para que la planearan (Vivó, archivo particular)].

1947

*Al Estado de Tabasco: objetivos y propósitos del licenciado Francisco Javier Santamaría*, expresados ante el congreso local al rendir su protesta

como gobernador el 1º de enero de 1947, y discurso del doctor Héctor Pérez Martínez, secretario de Gobernación y representante del señor licenciado Miguel Alemán, presidente de la República, en el mismo acto, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado, 24 p.

[Santamaría como funcionario y "hombre del sistema" político mexicano durante el sexenio alemanista. Se complementa con sus informes de gobierno de la ficha siguiente].

1948-52

*Informes de Gobierno de Francisco Santamaría*, Publicaciones del Gobierno de Tabasco, ns. 15, 26, 42, 47, 60 y 84, Villahermosa, Tabasco.

1949a

*El verdadero Grijalva*, Villahermosa, Tabasco, Publicaciones del Gobierno del Estado, Serie "Escritores Tabasqueños", n. 43, 68 p.  
[Segunda edición "refundida, corregida i aumentada". La primera es de 1916, de la Linotipografía Constitucionalista, Villahermosa. En la portada se reseña el contenido: "Identificación i rectificación histórico-geográficas (Centla, Potonchán, Santa María de la Victoria)". Importante trabajo de identificación de sitios históricos con el curso del Grijalva, sus tributarios y accidentes. Erróneamente identificó la antigua Centla con Comalcalco, un sitio maya más antiguo; pero su discusión del curso original del Grijalva sigue siendo fundamental para la arqueología de la Chontalpa. Reproduce el *Mapa de la Provincia de Tabasco* hecho en 1579 por Melchor Alfaro de Santa Cruz. El documento volvió a reproducirse en el *Atlas Histórico de Tabasco, 1570-1981*, editado por el Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1982, que tomó como base la colección cartográfica de Santamaría].

1949b

*Inauguración del Palacio Municipal de Comalcalco*, (Folleto conmemorativo), Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado.

1950

*Documentos históricos de Tabasco*, tomo I, Villahermosa, Publicaciones del Gobierno del Estado, n. 46, 297 p.  
[Veinticuatro capítulos documentales con información variada. Entre los más importantes: "Tasaciones de la Villa de la Victoria, Provincia de Tabasco que es por Yucatán" de 1549; la descripción de Juan López de Velasco de 1571; y la descripción del convento de Gueiteupan de 1583, pequeño pero repleto de aspectos eclesiásticos relacionados con la evangelización].

1952a

*Antología folklórica y musical de Tabasco* (arreglo y estudio musical de

Gerónimo Baqueiro Foster), Publicaciones del Gobierno del Estado, n. 65, 469 p., Villahermosa, Tabasco.

[Antología "ideada y coleccionada totalmente" por Santamaría, como dice Baqueiro Foster en el Prefacio. De este último es el estudio "El desarrollo musical de Tabasco" —p. xii-xl-viii— que precede a las partituras con la letra. Contiene huapangos, sones, valeses, zapateados, danzas, marchas, corridos, canciones y polkas].

#### 1952b

Advertencia a *El Caporal. El trabajo empírico en el campo de Tabasco*, de Manuel Gil y Sáenz. Publicaciones del Gobierno del Estado de Tabasco. Hay una edición reciente en la "Biblioteca Básica Tabasqueña", n. 3, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

[La breve advertencia es más su relación con el volumen que le sirvió para editarlo que un análisis del interesante libro. Deja ver su dolor por haber perdido la "Colección Tabasco" de impresos y documentos que fue de su propiedad:

El único ejemplar conocido de esta rara obra *El Caporal*, del Vicario Gil i Sáenz, perteneció a la "Colección Tabasco" de mi biblioteca grande, que formé en treinta años de mi vida profesional en Méjico, donde hice con mi trabajo personal la modesta hacienda que constituye mi patrimonio i la cual declaré públicamente en la prensa nacional antes de asumir el Gobierno de Tabasco, que ocupó desde el 1º de enero de 1947.

Vendí mi "Colección Tabasco" a la Universidad de California, en Estados Unidos de Norte América, en 1942, i allá fuese también el referido único ejemplar de *El Caporal*, del que he podido ahora tomar copia para esta reimpresión gracias a la inigual cortesía y a la extrema jentileza de las autoridades jerárquicas de aquella respetable institución norteamericana que, sin reticencias i con la sola mediación de mi caro amigo Mr. Kany, catedrático de la misma, me ha sido enviado (cuidadosamente asegurado) en calidad de préstamo, para el solo objeto de este propósito].

#### 1952c

*Probleuario aritmético-geométrico*, Publicaciones del Gobierno del Estado de Tabasco, n. 78, Villahermosa, Tabasco.

#### 1954a

*Novísimo Icazbalceta; o diccionario completo de mejicanismos, razonado, comprobado con citas de autoridades en el uso y comparado con el de americanismos*, Méjico, Editorial "Cultura".

[La introducción fue leída en su ingreso como académico de número de la Academia Mexicana de la Lengua, el 2 de abril. Es la continuación hasta la letra Z de un trabajo que Icazbalceta dejó inconcluso hasta la G; actualizado y completado por Santamaría].

1954b

Prólogo a *Rectificaciones i adiciones al Diccionario de la Real Academia Española*, de Marcos E. Becerra, México, p. i-vi.

[Santamaría tuvo gran amistad con Marcos E. Becerra y con él participó del movimiento de renovación del "Diccionario de Madrid", peleando por la incorporación de voces americanas, regionales, y también de palabras técnicas; en el prólogo da a conocer sus autores de base:

Ignoramos los fundamentos de la Academia para negar la entrada en el léxico oficial a la multitud de términos técnicos, de ciencia, de arte, de literatura jeneral, cuando corren de boca en boca entre los tratadistas, en numerosos textos escolares, en obras de consulta, en libros que todo el mundo lee; porque se escriben precisamente para que aprendan los ignorantes, no el mundo de los sabios, que es tan reducido, o que no es al menos, el del común de las jentes. I quien dice obras de textos i tratados, de estudiantes, de aprendices. ¿Qué diccionario usarán estos centenares de jentes, que no son, por cierto, ni letrados, ni literatos. . . ni académicos? ¿Por qué no ha de servir para ellos el Diccionario oficial de la lengua común que hablamos todos los de la clase media i los de las clases privilegiadas del decir? Es tan inopinada tal restrinjencia como sería la de impedir que el agua perfectamente potable se diera lo mismo a los higienistas que a los cerdos (...) sumemos nuestros esfuerzos en esta empresa. El que esto escribe algo ha dado ya, bastante tinta de imprenta lleva empleada en su esfuerzo por acrecentar el léxico, pero sujeto siempre al mejor juicio de los demás; mucho también se promete en su deseo de cooperación efectiva. Tengamos fé, porque si nosotros ocupamos el sitio postrero en estas filas, firmes con nuestro fusil, listos como reclutas aunque sea, prestos a disparar con él haciendo blanco; estaremos también orgullosos de alinearnos en las mesnadas que acaudillan victoriosamente un Monner Sanz; un Gagini en Costa Rica; un Lemus, en Ecuador; un Malaret, en Puerto Rico; un Ortiz i un Dihigo, en Cuba; Menéndez Pidal, Alemania i tantos otros en la madre Patria.

Con Becerra les unió el deseo de impulsar cambios ortográficos que consideraban lógicos y sencillos de llevarse a cabo, tales como la supresión de la letra ye y el uso de la *jota* delante de las vocales fuertes (Navarrete, 1986:39-79). En ambos es palpable la pasión por el estudio de los americanismos, en cuyas interpretaciones a veces discreparon, como cuando Becerra (1986:175) disertó sobre las palabras *chapopote* y *chapapote*, a raíz de la lectura de un estudio de Santamaría en la Academia de Geografía y Estadística].

1959a

*Diccionario de Mejicanismos*, razonado, comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos dicionaristas hispanoamericanos, Méjico, Ed. Porrúa, S.A., la. edición, xxiv—1197 p.

[La introducción del libro, fue leída originalmente por Santamaría el 2 de abril de 1954, al ingresar como Académico de Número en la Academia Mexicana de la Lengua. En ella enumera a grandes narradores y

defensores de las letras mexicanas, en los que se inspiró: Darío Rubio, Alfonso Junco, González Peña, Artemio del Valle Arizpe, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Francisco Castillo Nájera, Alberto M. Carreño, Nemesio García Naranjo y Alejandro Quijano. También a los importantes aztequistas: José Ignacio Dávila Garibi, Angel María Garibay, Cecilio A. Robelo, Antonio Peñafiel y Eufemio Mendoza. Sobre trabajos de jeroglíficos indígenas a: Rovirosa y Marcos E. Becerra en Tabasco, Buelna en Sinaloa, Martínez Gracida en Oaxaca, Amador en Zacatecas, Romero Flores en Michoacán, y varios más. Esta lista señala, no sólo sus relaciones científicas, sino también las influencias recibidas y sus autores de cabecera. Su primera edición apareció alrededor de 1912, aunque no se puede precisar el año por no haberse encontrado ningún ejemplar de ella].

1959b

Prólogo al *Diccionario de etimologías toponímicas mayas*, de Santiago Pacheco Cruz, Mérida. Yucatán; Antonio Ortega ed., xx—392 p.

1959c

*Domingos Académicos* (las nuevas normas i el Nuevo Diccionario), la serie, Méjico. Hay una edición facsimilar del Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, Serie Lingüística, n. 7, 1980.

1981

*Memorias, acotaciones y pasatiempos*, 7, 12, 14, 18, 19 y 20. México. Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.

[Obra postuma, basada en sus libretas de apuntes conocidas, cuya numeración llega hasta 20. La primera tiene el número 7, y las siguientes los números 12, 14, 18, 19 y 20. Se deduce que las otras 14 libretas se perdieron].

## Bibliografía

### 1. Alusiva a Francisco Javier Santamaría

ARIAS, Ma. Eugenia, Ana Lau F. y Ximena Sepúlveda (compiladoras)

1985 *Tabasco, Textos de su historia*, v. 2, Biblioteca Básica

Tabasqueña 7, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, p. 624-625.

[Apéndice al final de la obra, con datos biográficos del autor].

EDM

1978 *Enciclopedia de México*, tomo XI, Enciclopedia de México, Ciudad de México, p. 346-347.

FLOR CASANOVA, Noé de la

1946 "Apuntes biográficos del Sr. Lie. Francisco Javier Santamaría", *Bibliografía General de Tabasco*, tomo III, Gobierno Constitucional de Tabasco, p. 279-284.

GARZA TREVIÑO, Ciro de la

1964 *Francisco J. Santamaría, el maestro, el jurista, el filólogo, el político, ha muerto*, conferencia sustentada en la Sala de Consejo de la Universidad de Tamaulipas, el día 13 de enero de 1964, Ciudad Victoria, Tamaulipas (Comité Estatal de Festividades Cívicas), 11 p.  
[Reseña más completa de la vida de Santamaría, en sus distintas facetas como intelectual y hombre público. Dos libros autobiográficos son básicos para entender algunos de los momentos difíciles de su trayectoria pública: *Crónicas del destierro: desde la ciudad del hierro. Diario de un desterrado mejicano en Nueva York. Recordaciones del destierro*, Méjico, Editorial Cultura, 1933, 225 p.; *La tragedia de Cuemavaca en 1937 y mi escapatoria célebre*, Méjico, edición del autor, 151 p.].

HERNÁNDEZ E., Gustavo Abel y César R.

1984 *Historia política de Tabasco*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Colección Política, p. 153-163.  
[Breve semblanza de Santamaría durante su gestión como gobernador].

HERNÁNDEZ V., Carlos Sebastián

1980 "Génesis y configuración del Museo", Introducción a *CICOM*. Tabasco, Gobierno del Estado, p. 5-7.  
[Breve mención en que se le da crédito como fundador del 'Museo de Tabasco' en 1947, el cual devino al final de su periodo como gobernador en el 'Museo Arqueológico de Tabasco', que organizó el poeta Carlos Pellicer Cámara].

MARTÍNEZ CHABLE, Wilfrido

1922 *Semblanzas orientales*, Acosta y Fábregas, editores, Santiago de Cuba.  
[Breve semblanza en verso que escribió el autor, poco tiempo después de conocer a Santamaría].

MORALES M. Marcelino

1951 *Tabasco y la doctrina alemanista*, México, Editorial Verdad,  
129 p., ilustraciones.

## 2. General

BECERRA, Marcos E.

1986 *Por la ruta histórica de México, Centroamérica i las Antillas*  
(Compilación de Marcos Becerra V.), v. 1, Biblioteca Básica  
Tabasqueña, Gobierno del Estado de Tabasco, México.

BERLÍN, Henrich

1953 *Archaeological Reconnaissance in Tabasco*, Carnegie  
Institution of Washington, Current Reports n. 7, Cambridge.

BLOM, Franz

1922-23 "Las ruinas del Tortuguero", *Ethnos*, 2a. época, tomo 1, n. 1,  
nov. 1922 a enero de 1923, México, D.F., p. 77-78.

BLOM, Franz y O. La FARGE

1926 *Tribes and Temples: A record of the Expedition to Middle*  
*America*, 2 v., Tulane University of Louisiana, New Orleans.

GARRIDO RAMÍREZ, José Francisco

1922 "El verdadero Tepetitán", *Ethnos*, tomo 1, v. 1, México,  
D.F., 22 p.

HERNÁNDEZ PONS, Elsa

1984 *Investigaciones arqueológicas en el valle del Río Tulijá,*  
*Tabasco-Chiapas*, Proyecto Tierras Bajas Nor-occidentales, v.  
III, Centro de Estudios Mayas, UNAM.

NAVARRETE, Carlos

1986 *Los primeros antropólogos chiapanecos: 1. Alberto Culebro;*  
*2. Marcos E. Becerra*, Colección "El disco verde", n. 1,  
Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de  
Chiapas.

# Para arrancar tierra con el tiempo\*

*Oscar Oliva*

1. En Tuxtla el crepúsculo puede tocarse, olerse; es como la flor del candox o la del sospó: puede cortarse; y sin embargo permanecer intacto cuando se contradice; cuando lucha con nuestras preguntas.
2. Hice yo mismo esta cama. Creció dentro del patio de la casa un árbol de alargadas hojas, robusto y floreciente: del grosor de una columna de la Catedral de San Cristóbal. En torno suyo levanté las paredes del cuarto, empleando adobe, piedras y paja. Lo cubrí con un techo de tejas, y lo cerré con puerta sólida, firmemente ajustada. Dejé una ventana grande para que entrara el cielo. Después corté el ramaje de aquel árbol. Con un cepillo de carpintero pulí su tronco desde la raíz, haciéndolo torpe y toscamente. Lo enderecé por medio de un nivel para convertirlo en pie de la cama, y lo taladré con un barreno. De esta manera, fui haciendo y pulimentando la cama hasta terminarla; le di una mano de barniz natural y luego otra mano hasta que quedó más brillante que el cielo estrellado. Extendí en su parte interior unas correas de piel de buey, teñidas de púrpura, y encima un colchón duro. Encima del colchón sábanas blancas, almohadas rellenas de algodón silvestre y al pie de la cama una piel de jaguar. Mi mujer y yo nos acostamos ahí y ahí engendramos a nuestras hijas. Aquí gozamos y conversamos, porque los dos hemos pasado muchos trabajos. La beso, y ella me besa; la toco, nos tocamos; el jadeo crece y las floraciones de la cama estiran débiles cuellos.
3. Por la tarde me pondré en marcha para ir a ver a mi padre. Es posible que cuando regrese, en la cabecera de la cama haya acabado de brotar la flor que siempre aparece en la primavera. Salgo cubierto por una nube, en un Tuxtla aún más caliente que la nube en la que viajo. Oscuro ámbito y fin de la nube, follaje mismo de aquel árbol que creció en el patio de la casa, nube para levantar paredes en torno suyo.

\* De *Estado de sitio y otras poemas*, Lecturas mexicanas, segunda serie, núm. 37, p. 174-179, 1986, Joaquín Mortiz - Secretaría de Educación Pública. México (La primera edición fue de 1965, de Editorial Joaquín Mortiz).

4. Salgo a caminar contra el sur, donde los matorrales se amotinan contra la sequedad. Entro en el panteón municipal. Arranco la hojarasca del sepulcro donde están enterrados mis familiares. Qué extraño que pueda leer en esta lápida mi nombre. Este nombre que no es más que la necesidad de la sed. Yo apenas sé hablar, caminar. Mi hermano da vueltas a mi alrededor, luego se duerme en la cuna. No sé de quién de los dos estoy hablando. Yo también me rebelo. Me levanto y atravieso la sed.
5. Pasa un carretero borracho fustigando bueyes de lodo. La tarde se revela en un brote de hierba. Me asomo a esa carne sin sosiego. En las tumbas reconozco algunos nombres de viejos conocidos, saludo a mis amigos que están enterrados aquí. No me reconocen. Por otra parte, no he encontrado al anciano ciego, sólo el sol ha dejado el olor de sus pies.
6. Llego hasta la tumba de los guerrilleros guatemaltecos. Parece que no estuvieran. Toco, y nadie me responde. "¿En dónde estarán?" Marco Antonio Yon Sosa y sus dos compañeros deben estar cruzando el río Lacantún. Salgo del panteón y sigo rumbo al sur a esperar el crepúsculo, por la loma del venado o más arriba donde danzan los guajolotes sin cabeza. San Pascual Bailón no me reconoció, de tan borracho.

—¿En dónde estarán?

7. El crepúsculo bajo las suelas de mis zapatos Me incorporo aún tambaleante del lugar donde impera el chechem (*Sebastiana longicuspis*), árbol muy temido, pues aquel que duerme bajo su sombra despierta con inflamaciones y llagas en la piel. Sacudo el árbol hasta despertarlo. Continúo el camino en las arrugas de mi frente.
8. Atravesando el pueblo, llego hasta mi antigua casa. Mi padre dormita en su hamaca, recién bañado, oliendo a agua de colonia. No quiero despertarlo, porque podría ocurrir que se levantara muchos años atrás y entonces no estaría yo y habría un Tuxtla distinto.  
—Parece que no tuviera sueños, sino que tuviera montañas—, digo.  
—¿Quién eres?—, me pregunta.  
Frente a frente nos tomamos una copa, comiendo queso de Rayón, camarón seco de Juchitán y carne de iguana traída de Chicomuselo. Le digo:  
—Para que me conozcas te enumeraré los árboles que una vez me regalaste del huerto de la casa: pues yo, que era niño, te seguí y te los iba pidiendo uno tras otro, y al pasar entre ellos, me los mostrabas y me decías su nombre. Fueron cinco mangos, siete

jocotes y cuatro papausas.

—¡Cómo pasan los años! dice él. Las venas de las manos le palpitan. "Parecen águilas", pienso.

Caminamos por el corredor de la casa.

—Qué abandonada está—, comento.

—Pero ésta no es la casa—, me dice como buscando otra casa.

Entramos en un cuarto.

—Ahí naciste—, señala. Abrimos cuartos y más cuartos sin encontrar la casa. En la cocina hay luz. Vamos a la cocina.

—Aurora—, murmura mi padre y se le llenan los ojos de lágrimas. "No puede ser mi madre", pienso yo, pero no digo nada. Mi madre nos pregunta:

—¿Tienen hambre? Ya pronto va a estar la comida—. Llega hasta nosotros y nos abraza. Seguimos buscando. Aquí estaba el tanque de agua. Allá los rosales, el limonero, la palma de dátil, la granada; allá estaba el corral de las gallinas y más allá, en el traspatio, la troje donde se almacenaba el maíz que traían de Suchiapa y donde era el criadero de culebras ratoneras y tlacuaches.

—¿Nos tomamos otra copa?—, le pregunto.

—Sí—, dice él.

—Para luego ya dormirme.

—Anoche soñé a tu madre. Recién muerta no la soñaba—; y yo le digo: "Bueno, sí, hasta mañana, ya es tarde".

—Ya es hora, sí, hasta mañana—, me dice él. Su bastón y un libro reposan en la butaca de cuero.

Desde el sueño me llama: "¡De prisa hijo!", y agita su sombrero.

Cierro la puerta de su cuarto. Abro la puerta de mi casa.

9. Contando los minutos que restan del crepúsculo, mi casa viaja hacia la noche. Mientras vemos el aparato de tv, mi mujer y mis hijas se despeinan en la velocidad del viaje. Guerrilleros guatemaltecos agitan sus armas en la pantalla, las caras cubiertas con paliacates o pasamontañas. Hace mucho calor. Destapo otra bolleta de vino blanco. Mis hijas bailan con la música de un cassette. La madre también baila, y yo, el padre, las acompaño trastabilleando.  
—¿Viajamos hacia la noche?, pregunto. Ya no hay imágenes en la tv. Ya no hay música. Sólo la Tierra girando, agitando las palabras y los cabellos que no pueden ser contenidos en las palabras. Vegetal oscuridad mastico. Pasa un murciélago.
10. Las flores y los árboles de la noche me miran desde muchos estambres y preguntas. Flores de Guacamaya. Umbelaeas densas. Largos tubos que se abren sin respuesta. Cuando aparece la luna, se ven blanquear las paredes de antiguos templos. Guanacaste, iguana, tocaste. Juana Costa Mahogany, conacaste, hueynacastli, oreja grande, cuaunacastli, oreja de coyote. Nada más extraño que la

albergan feroces hormigas. Jicara de mono, morro de danta. El mono orina en el tabor de la noche. Pata de pava. Cola de lagarto. Y en medio de la noche la ceiba, floreciendo, sin hojas, con sus grandes ramas abarcando el mundo, dándome de beber de los ríos que caen de su fronda, dándome luz por su piel de montaña. Todo esto es también mi biografía.

11. En Tuxtla la noche puede cortarse. Comienzo a arrancar tierra, y en mi memoria se despierta un antiguo deseo. En el cielo no hay ventanas, o al menos yo no sé donde están.
12. Para arrancar tierra con el tiempo dejo estas roncadas preguntas recién caminadas.

La madrugada es repuesta no pronunciada todavía.

# Carta de Gabino Gaínza a Agustín de Iturbide del 3 de noviembre de 1821\*

Algunos historiadores centroamericanos, que han estudiado el periodo de la independencia y los años subsiguientes en que las provincias de América Central se adhirieron al Imperio Mexicano bajo el Plan de Iguala, tienden a establecer juicios de valor sobre la actuación personal de los individuos participantes en los procesos políticos involucrados. Tal ha sido la tónica en relación a la personalidad de Gabino Gaínza, quien era capitán general y jefe político de Guatemala en septiembre de 1821, cuando se declaró la independencia centroamericana, por lo que dicho funcionario, de origen peninsular, fue quien convocó a la reunión en que se decidió la separación formal de Centro América respecto de su

metrópoli española.

Ciertos historiadores opinan que la inclinación de Gaínza a la independencia y su posterior preferencia por la anexión centroamericana a México, sólo pueden calificarse como vaivenes ideológicos y oportunismo sin mayores explicaciones; se le acusa además de haber llevado a Centro América a la sumisión frente al Imperio Mexicano.<sup>1</sup> Sin embargo, otros autores pretenden reivindicarlo, más moral que históricamente, frente a estas acusaciones.<sup>2</sup>

El punto de partida de esos juicios históricos se basa en la concepción esquemática de que en esos momentos existían dos bloques político-ideológicos antagónicos, identificados respectivamente con dos grupos

\*En Archivo General de la Nación, Sala 5.

<sup>1</sup> Al respecto se pueden mencionar a Alejandro Marure, *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica. desde 1811 hasta 1834*. Guatemala, 1877 y Ramón A. Salazar, *Historia de veintiún años; la independencia de Guatemala*, Guatemala, 1897, como los casos más significativos. Igualmente, la opinión de Mario Rodríguez sobre Gaínza resalta su impopularidad frente a los historiadores centroamericanos. *El experimento de Cádiz en Centroamérica, 1808-1826*, México, FCE, 1984, p. 204.

<sup>2</sup> *Idem*, y Enrique del Cid Fernández, *Don Gabino de Gaínza y otros estudios*. Guatemala. Universidad de San Carlos, 1955, p. 13-75.

socioétnicos determinados, de tal suerte que existían, en síntesis, dos grupos opositores en la escena política: criollos-liberales y peninsulares-tradicionales (o conservadores). Esta conceptualización, fuertemente influida por las ideologías liberal o conservadora de los escritores respectivos, conduce a la incapacidad de percibir otros matices ideológicos, como la influencia del pensamiento del despotismo ilustrado español sobre la élite guatemalteca colonial, que comprendía a criollos igual que a peninsulares, muchos de ellos pertenecientes a la jerarquía burocrática y militar, como el mismo Gaínza.

Debemos considerar que en el caso de los peninsulares, la educación superior, tanto en universidades como en academias militares, tuvo un fuerte matiz ilustrado y que fue entre ellos que se formaron los cuadros medios y altos de la burocracia civil y militar colonial. Gabino Gaínza representa a ese tipo de funcionario militar colonial que, además de haber sido educado bajo pautas ilustradas, se había hecho profesional a través de una amplia experiencia en América, particularmente en el Cono Sur, lo cual le había acercado al movimiento independentista; también había adquirido ya

intereses personales en la colonia al contraer matrimonio con una dama criolla del Ecuador y formado una familia en el Nuevo Mundo.<sup>3</sup>

Pese a que en un primer momento posterior a la independencia, Gaínza pareció ser favorable a las ideas republicanas al autorizar la circulación de documentos imbuidos en tal ideología,<sup>4</sup> a principios de noviembre el mencionado gobernante escribía confidencialmente a Iturbide para asegurarle su completa adhesión, al tiempo que le daba cuenta, de manera muy sucinta, de la situación política real en la región. Sus mutaciones políticas resultan bastante comprensibles si analizamos su orientación monarquista como militar y funcionario de la corona española en las colonias americanas por más de 20 años; su circunstancia particular de ser cabeza de una familia criolla; la situación política tan inestable en la misma Guatemala; el contenido ideológico del Plan de Iguala, que garantizaba en lo esencial el *statu quo* colonial, y el mito del poderío del vecino país norteño y, finalmente, la oportunidad que se le presenta de conservar una posición personal del más alto rango bajo el Imperio Mexicano.<sup>5</sup>

El documento inédito que

<sup>3</sup> *Idem.*, p. 21.

<sup>4</sup> Rodríguez, *op. cit.*, p. 210-211.

<sup>5</sup> Cid Fernández menciona que el 29 de septiembre de 1821 "se le confirió [a Gaínza] el grado de Capitán general, goce de sueldo, que como a tal le correspondía y a más *se le condecorase con el distintivo de una banda terciada de tres colores alusiva a las tres garantías...* con goce de diez mil pesos de sueldo, siéndole anexa la inspección general de

publicamos forma parte de una serie de expedientes recientemente localizados en el Archivo General de la Nación por Adela Pinet y Nélida Bonacarsi, investigadoras del CIHMECH, adscritas al programa de rescate documental que actualmente se está desarrollando. La carta resulta de sumo interés no sólo por la forma sintética en que se describe la

situación política centroamericana a principios de noviembre de 1821 sino porque al mismo tiempo revela mucho de la ideología de su autor y permite determinar la tan controvertida relación entre éste e Iturbide.

*Alma Margarita Carvalho Soti*  
Centro de Investigacione:  
Humanísticas de Mesoamérica

Exmo. Sor.

Muy Sor. mio, y de todos mis respetos. Desde que en los años de 18, 19 y 20, ya nombrado sub inspector gral. de las tropas de este Reyno, varios me decian en la corte las ventajas de este suelo, y aplaudían especialmente su tranquilidad constante en las tristes epocas en que otros de la America padecían con la guerra exterior, y aun las internas, contextaba a sus apologistas, qe. la suerte de Guatemala pr. su posicion geografica debia ser en todo tiempo, la de la Nueva España; y lo mismo he repetido aqui en frecuentes conversaciones suscitadas sobre el estado político de todas sus Provs.

Desde la Habana llegue á entender que en este Reyno se me esperaba impacientemente pa. encargarme de su gobierno, pr. la notoria imposibilidad en qe. se hallaba pa. ejercerlo el Excmo. Sor. Dn. Carlos de Urrutia; y asi es qe. observando con cuidado el país desde mi arrivo, qe. fue á mediados de Febrero, no miré con gusto, á la verdad, el deber tomar sobre mis hombros tan pesada carga; pues qe. advertia dividida la capital en dos partidos, muy obstinados ambos, en los principios que les dieron existencia: mas á los pocos dias me fue preciso, y, sin recurso, tomar el mando en todos sus conceptos, como lo verifiqué el 9 del sigt. Marzo, y lo comuniqué a ese gobierno, *por limítrofe*.

Pocos dias habían corrido después de este suceso, cuando pr. oficios del Exmo. Sor. Virrey de ese Reyno, y Comandante Gral. de Oaxaca, tube la primera noticia de lo ocurrido en Yguala: sus comunicaciones, los diversos impresos qe. las acompañaron, y la voz gral. de las autoridades de esa metropoli, me hicieron creer, lo confieso, y formar idea poco favorable de la grande empresa qe. V.E. había tomado a su cargo. Me persuadieron y recelé, qe. el plan de las tres garantías se dirigía solo á alucinar á los incautos, y que sus conseqüencias serian tan tristes pa. la Nueva España como lo fué la revolución qe. en Gto. brotó en Dolores.

Así, y en la obligación de conservar la paz de este Reyno, dí una

todas las armas" (subrayado mio). Obsérvese que desde el principio ya había aceptado Gaínza las recompensas de su alianza con el Plan de Iguala, *op. cit.*, p. 38-39.

proclama el diez de abril, en que hablé el idioma entonces de mis sentimientos; empero engañado por falsas noticias, y por hechos desfigurados é inexactos como era preciso que lo fuesen por su origen, é interceptación de otras circunstancias políticas de esta ciudad y de las Provs., en donde el partido que resistía la independencia dominaba al que tendía a promover la libertad.

El feliz suceso que bajo el mando y ordenes de V.E. acompañó siempre al ejercicio trigarante, y, el rápido progreso de la opinión; no pudieron ocultarse por más tiempo á Guatemala, y los hechos me convencieron de que V.E. llebaba a cabo religiosamente el plan que proclamó en Igüala. Este plan, este proyecto heroico y sublime, que supo conciliar todos los derechos con la libertad de la America Septentrional, era preciso que arrastrase todas las voluntades, y no me permitiese vacilar en su adopción con respecto á Guatemala, quando, como dije antes, estuve siempre persuadido de que la suerte de este Reyno estaba identificada con la de Nueva España. No lo estaba menos la mia con la de America, en cuyo servicio he pasado mis mejores años, y al fin contraí los vinculos mas dulces: hijos, muger y amigos, todos americanos, y todos relacionados con los mas que en el sur hán sostenido los derechos de la libertad, fueron otros tantos motivos que me impelían a consolidarla y hacer indisoluble.

En ese estado me encontraba quando descorrido el velo del desengaño, y mostrándose V.E. á Guatemala como el heroe digno de todos sus respetos, yo fui el primero en tributarle los míos, y en dirigir mis votos por la prosperidad de sus armas. Travajé desde entonces por neutralizar los partidos de que he hablado, y con estudiada política dejé libre el curso de las opiniones: dejé correr todos los papeles públicos en que se concitaba á la independencia; toleré con placer que el día 28 de agosto, dependientes aun del gobierno español, se celebrasen con demostraciones publicas los dias de V.E., y de este modo el partido de la independencia hizo triunfar su opinion sobre el contrario, al tiempo mismo que V.E. tocaba ya en el termino de su grande empresa, y en Cordova ceñía su cabeza con los laureles inmarcesibles de la victoria, ofreciendo á los pueblos la paz y libertad, bienes inestimables.

Ygnorando aun aquí los tratados que se celebraron en Cordova, y habiendose pronunciado la Prov.a de Chiapas por el Plan de Ygüala, me persuadí de que era llegado el tiempo de que Guatemala lo proclamase en su favor: era preciso que esta transición no alterase el orden ni obrase con violencia; y la experiencia de que casi todos los pueblos de la America del Sur dieron el primer paso de la esclavitud a la libertad por una junta de autoridades, me hizo convocar el día 14 de septiembre todas las de esta capital, para tratar el 15 de tan interesante asunto, sin dudar que su resultado fuese el de mis deseos, y el mismo que buscaba en una reunión de empleados y de ciudadanos, cuyo mayor numero habían manifestado su deseo de hacerse independientes de la España.

Casi todos opinaban por ella, siendo publico mi voto en su favor; y

asi aunque muchos deseaban se esperasen otras comunicaciones, o bien qe. V.E. consumase la grande obra comenzada, el resultado fue, que se jurase aquel mismo día, con arreglo al Plan de Ygüala: asi lo acordó la junta, y para lograrlo fue preciso qe. emplease toda mi persuasiva, y todo el ascendiente de mi representación publica con los vocales de mayor concepto pa. el pueblo, qe. deseaban, y aun habían ya hecho sus indicaciones, pr. qe. el Reyno de Guatemala formase pr. si solo un Estado independiente.

Consiguiente á esto el juram.to qe. yo presté en manos del primer alcalde constitucional Dn. Mariano Larrave, fué de independencia en union con Moxico, y de entera conformidad con el plan de las tres garantías. Ma's el pueblo que ocupaba la sala, la antesala, las galerías, y el atrio de Palacio, gritaba sin cesar pr. la *independencia absoluta*, y pr. qe. se quitase al juramento la clausula de, *en los mismos terminos de Mexico*, qe. yo dictandola, habia hecho estampar.

La bulla y gritería eran horrorosas, y sabia, qe. en aquel tumulto la mayor parte de los que apellidaban la independencia absoluta, tenían armas bajo sus capotes, capas y otros embozos propios del bajo pueblo: sanbianlo la Diputación Prov. l y el Ayuntam.to reunidos conmigo. La efervescencia progresaba pr. este motivo, y era preciso evitar males: asi pues, habiendo prestado yo mi juram.to en los terminos expuestos, en medio de grandes voces qe. lo contradecían, aun con amenazas, se acordó, en obvio de mayores males, substituir la formula con la que expresa la minuta adjunta, y bajo la cual lo prestaron las demas autoridades y el pueblo; bien que dejando al Congreso de representantes de todas las Provs. la importante decisión de los terminos en qe. Guatemala ha de constituirse independiente: asi se observa en el acta del 15 qe. dirigí á V.E. con mi oficio del día 18 de Sept.re

Observará V.E. en la misma formula del juram.to, y en el art.o 2.o del acta, que se extendieron con meditacion, y de forma que al mismo tpo. sirviesen p.a calmar aquel calor, y dejasen abierto el camino p.a marchar pr. la bella senda qe. V.E. nos trazó en Yguala. Ni existían facultades en aquella junta pa. disponer de la suerte de las Provs., rotos una vez los pactos qe. las unian con la capital á la verdad, no se tenían noticias hasta entonces, de que en Mexico se hubiese instalado algun gobierno, ni menos qe. se contase con Guatemala como parte integrante del nuevo imperio. Estas fueron las razones qe. me dio la Junta pa. contrariar, ó al menos suspender, la union pr. qe. yo instaba; y las mismas qe. hicieron necesaria la Convocatoria de un Congreso de representantes legítimos de todas las Provs., los solos qe. parecen pueden formar un pacto nuevo; y tambien el solo arbitrio qe. quedaba pa. evitar que las Provs. pronunciando cada una segun sus intereses y deseos, ó bien su conformidad de los de sus gefes respectivos, no tendiesen á una anarquía, ruinosa siempre y desoladora.

No pude en mi oficio de 18 de sept.re manifestar á V.E. todas las circunstancias: debia hacerlo y lo hago con la reserva qe. exige una crisis

en qe. la menor desconfianza con respecto á los funcionarios publicos produce males é inconven.tes de gran tamaño y dificil remedio: mas ahora, qe. la opinion se va consolidando, y qe. sabemos ya de las Provs., hé creido, qe. es llegado el tiempo de que V.E. se instruya del estado político de todo el Reyno.

Reconocido y jurado el Gov.no independ.te del modo qe. aparece en el acta del 15 de Set.re pr. todas las autoridades de esta capital, lo fue igualmente pr. las Provs. de Sacatepequez, Chimaltenango, Sololá, Escuintla, Quesaltenango, Totonicapan, Suchitepequez, Verapaz, Chiquimula, Sonsonate, y San Salvador. En la Prov.a de Comayagua el gobernador Yntend.te, de acuerdo con la Diputación Provl. juró pr. el plan de Yguala, ofrecen enviar al Congreso sus Diputados, y declaran, sin embargo independie aquel Gov.no del de Guatemala; pero no le siguen el partido de Gracias, los puertos de Truxillo y Omoa, ni menos el partido de Tegucigalpa, qe. es el qe. dá todo el valor y subsistencia á aquella Prov.a pr. sus ricas minas; y que desconociendo el Gov.no de Comayagua, juraron obedecer este. El Gov.or intendente, qe. lo es el Coronel graduado Dn. José Tinoco, se declaró Capitan Gral. con el caracter de Teniente Gral. de los exercitos imperiales de la America Septentrional, de qe. le revistió la Diputación provincial, aumentandose allí los sueldos con empleos nuevos; no obstante qe. sin el auxilio de Tegucigalpa, y sin los de Gracias, es imposible qe. aquel gobierno pueda mantenerse.

Leon de Nicaragua acordó al principio hacerse independ.te de Guatemala, y no de España; pero pronunciándose pr. Guatemala la Ciudad de Granada, y otros pueblos, al fin juró el plan de Yguala, y lo comunicó su Diputac.n prov. 1 á este Gov.no, que le contesto, de acuerdo con la Junta, en los términos qe. expresa el numero 24 del *Genio de la libertad*, que dá una idea ligera del resto de las Provincias; sin qe. hasta ahora se sepa cual es el partido qe. haya abrazado Costa Rica.

Esta divergencia de opiniones, y de intereses, producirá al fin la reunion al centro comun de ese imperio. Con este objeto, hé impedido con todo mi esfuerzo qe. se use de violencia pa. obligar á las Provinc.s á seguir la suerte de su antigua metropoli. Las ciudades de San Vicente, San Miguel, y San Salvador, y varios otros pueblos de esta Prov.a unidos á un corto numero de ciudadanos de la Capital de Guatemala; forman un partido en favor de las ideas quimericas de un gobierno federativo absolutam.te independ.te. No falta oposición en aquellos pueblos, y en esta ciudad es mas considerable, pr. qe. la forman los empleados, las clases distinguidas, y todas las personas mas sensatas capaces de conocer lo extenso de este pais, aun tan feraz, y rico en producciones, es despoblado, falto de agricultura, industria, y de comercio, y donde la ilustracion está reducida á un circulo bien estrecho. Los papeles publicos qe. se redactan hoy, no son del Gov.no, ni la expresion de la voluntad gral.: son la obra de dos ó tres alucinadores, qe. no conocen los recursos y el interes de su propio suelo, y que pr.

teorias desean un exceso de perfeccion, dificil de adquirir aun en Provincias de mayor poblacion, riqueza, y luces. Los abances de sus plumas y proyectos, van produciendo la desercion de sus proseliticos, y aumentando los de las tres garantas.

No desespere, pues, de que quiza ni aun sea preciso qe. el Congreso resuelva ntra. union con ese imperio; y qe. los Diputados ejerceran su representacion en las Cortes Mexicanas: trabajo sin cesar en tan digno objeto, seguro de qe. de esta suerte correspondo mejor a la confianza de unos pueblos qe. me han distinguido con su confianza, y aun dispensado honor qe. no merezco, al depositar en mi su libertad civil. Entre tanto, debo con preferencia evitar una guerra intestina, y conservar su estimacion y su confianza p.a conducirlos a la felicidad de qe. en lo gral. son tan dignos pr. sus virtudes quando tenga la dicha de presentarlos al Sup.mo Gov.no como partes integrantes del imperio, pr. una resolucion espontanea, creere haber merecido sus votos y su amor, y haber acreditado al mundo qe. la causa de America es la mia propia.

Srvase V. E. recibir mi sincera enhorabuena pr. los sucesos qe. le han cubierto de tanta gloria, y pr. los altos destinos qe. le ha conferido la patria; todos son dignos de su libertador, y yo me congratulo y lleno de placer, esperando el momento dichoso en qe. una suerte comun, consagre ntros. servicios a una misma patria, y me proporcione ocasiones de hacer los mios en obsequio de V.E., de quien tengo el honor de repetirme, muy atento, respetuoso, y obediente servidor, qe. desea tambien llamarse subdito.

Dios gu.de a V.E. m.a., Guatemala 3 de Noviembre de 1821. Excmo. Sr. B.l.m.o de V.E., su merced y

Gabino Gainza

Excmo. Sor Dn. Agustn de Yturbide,  
General.mo de Mar y Tierra del Imp.o Mexicano.

# Los convenios de Esquipulas

*Prudencio Moscoso Pastrana*

Ha ce algún tiempo, por una verdadera suerte llegó a nuestras manos un documento que se conoce con el nombre de Convenios de Esquipulas, que data de 1969, en el que aparecen los puntos del acuerdo que firmaron las autoridades de San Cristóbal de Las Casas y las de Chamula, con motivo de una rebelión de los habitantes del citado pueblo. Contiene dicho documento las declaraciones ampliatorias de Ignacio Fernández de Galindo. Se trata de una copia, ya que hasta hoy no se ha encontrado el original. Por lo mismo, es inédito; tal motivo le confiere interés a la copia, y es la razón de que hayamos seleccionado su contenido como tema de este trabajo.

En los años de 1868-70 se vivió en Chiapas una de las rebeliones de mayor trascendencia y significación. En el pueblo de Chamula fue donde se inició y sostuvo el movimiento armado, en el que miles de indígenas lucharon para arrojar a los "ladinos" de la región para quedar dueños y señores de la tierra como en épocas ya lejanas.

El movimiento se inició por un hecho insignificante, tal vez fortuito. La indígena Agustina Gómez Chechew que encontró unas piedras de colores en el suelo, dijo a su madre que dichas piedras habían bajado del cielo. Se las entregó al fiscal de Chamula Pedro Díaz Cuscat, en el paraje de Tzajalemel, quien más tarde afirmó que guardó las piedras en una caja, las que luego, durante la noche, habían tratado de salir de allí para lo cual tocaban la puerta. Sus compañeros aceptaron aquella versión y, lentamente, la noticia comenzó a circular; poco después grandes grupos de aborígenes llegaban con ofrendas a Tzajalemel.

En esa forma y gracias a la habilidad de Cuscat fue originándose un nuevo culto. Poco más tarde Agustina Gómez fue tenida como la "Madre de Dios", porque se hizo creer a los chamulas que había dado a luz a tres muñecos de barro, también de origen divino.

Primero supo de tales hechos el sacerdote de Chamula, después llegó la alarmante noticia a San Cristóbal de Las Casas con lo que intervinieron las autoridades, pero nada se logró. Por el contrario, aquellas creencias se incrementaron, así como el número de visitantes que en verdaderas romerías llegaban al citado paraje.

Pero hubo algo más que se tradujo en un acto insólito. Afirmó Cuscat que los ladinos habían crucificado a uno de sus compañeros, Jesucristo, que los protegía y ayudaba en todo, y que no ayudaba a los

chamulas por ser de otra raza. De este razonamiento llegó aquel poderoso líder a una conclusión extremadamente grave: que era necesario tener su propio Cristo, para lo que había que crucificar a un chamula. Fue aceptada la idea y escogido el niño indígena Domingo Gómez Chechew. La fecha señalada para realizar aquel acto fue el Viernes Santo de 1868.

Y así cuando llegó el momento fatal de efectuarse la crucifixión, el niño que había sido previamente encerrado en la casa que estaban utilizando como templo, fue llevado hasta el lugar donde se encontraba la cruz en que había de expirar... fue conducido por la fuerza y entre varios indígenas lo colocaron sobre la cruz, y al mismo tiempo lo clavaron de los pies y de las manos. Entre los espantosos alaridos que daba la víctima inocente, se podían oír las escandalosas voces de la muchedumbre, que con la ebriedad del licor y de un desnaturalizado e inhumano entusiasmo, presenciaba aquel espantoso cuadro. El papel de las pretendidas santas se redujo a recibir la sangre de la inocente criatura... al mismo tiempo los que estaban más cercanos al lugar del sacrificio quemaban incienso, durante la crucifixión. En esta forma y ante aquel cuadro dantesco, Pedro Díaz Cuscat logró ver realizado aquel criminal propósito de que los indígenas de Chamula tuvieran su propio Jesucristo, es decir ¡un crucificado de su misma raza!<sup>1</sup>

Después tuvo lugar una sucesión de acontecimientos y cierto día, cuando Cuscat llegó al pueblo de Ixtapa, situado en el camino de Chamula a Chiapa de Corzo, fue hecho prisionero en unión de las "santas", Agustina Gómez Chechew y Manuela Pérez Jocoltom y conducidos a San Cristóbal. Con la prisión del ya famoso líder, se tuvo la justificada idea de que el movimiento de sublevación había concluido. Empero surgió lo inesperado.

Vivían en la antigua capital de Chiapas, Ignacio Fernández de Galindo, su esposa Luisa Quevedo y su discípulo, Benigno Trejo. El primero originario de la ciudad de México, la segunda de Tepic, y Trejo de Comitán. Antes de amanecer salieron secretamente de San Cristóbal, llegaron a la casa de Cuscat al siguiente día, y se presentaron a la esposa de éste, María Pérez Jolocotz, con la que fácilmente se pusieron de acuerdo después de decirle que Dios había ordenado a Galindo poner en libertad a Cuscat. La esposa de éste aceptó presentarlos, a Galindo como San Mateo, a Trejo como San Bartolomé, y diciendo que la señora Luisa era un ángel.

Con lo anterior Galindo adquirió inmediata personalidad, los indígenas le hicieron casa, le dieron ropa, alimentos y obediencia. Empezó inmediatamente a darles instrucción militar y pronto pudo verse en el cerro de Zontehuitz a miles de indios haciendo ejercicios castrenses.

<sup>1</sup> De la obra en preparación "Sublevaciones indígenas en Chiapas", por Prudencio Moscoso Pastrana.

Durante los días del mandato de Fernández de Galindo, se organizaron salidas a las fincas y pueblos cercanos en las que los indios causaron numerosas muertes entre los ladinos, algunas entre dramáticos hechos. También dieron muerte al sacerdote y a sus acompañantes. Esto último se supo en San Cristóbal por el aviso que dio de lo ocurrido la propia hermana del sacerdote.

Ante estos sucesos se efectuaron preparativos de defensa en la ciudad; llegó el comandante Crescencio Rosas al mando de treinta hombres, entre éstos y los vecinos logró reunir un total de novecientos, en su mayoría habitantes de la población amenazada.

El 17 de junio llegó desde el rumbo de Chamula una fuerza de seis mil indígenas, que se vio peligrosamente aumentada por muchos más que, armados, fueron acudiendo atraídos por la posibilidad del botín. Fue entonces cuando, después de pasar momentos muy difíciles, tratando de que no se llegara a la lucha, el jefe político José María Ayanegui y el comandante Rosas lograron, con gran diplomacia, que Galindo, su esposa y Trejo se entregaran como rehenes, quedando en libertad Díaz Cuscat y las dos "santas". Se convino en que después las autoridades superiores darían su aprobación y que, de no ser así, ninguna de las partes quedaba obligada posteriormente. Galindo, primero reticente, aceptó no sin afirmar que el gobierno tendría que respetar el convenio porque él estaba salvando a la población de que fuera destruida por los chamulas.

Con esto, se procedió a redactar el convenio cuyos puntos fueron:

1. Que en el acto se les entregara a los tres presos, que son Pedro Díaz Cuscat, y dos indias que han estado detenidas en San Cristóbal Las Casas, por ser objeto de idolatría de aquellos indígenas y que el señor Galindo, su esposa Quevedo y Benigno Trejo marcharán en unión del comandante y jefe político de la expresada ciudad, bajo el amparo y garantía del supremo gobierno del estado.
2. Que en el acto de recibirlos quedarán sometidos a la obediencia del Gobierno quedando todo en paz como si no hubiera habido nada y menos tal insubordinación y garantizados a la vez ellos, sus representantes y autoridades por una parte y la población por otra.
3. Que ni a los representantes ni a los indígenas se les hará ningún cargo ni se les conmutará ningún delito.

Las actas se levantaron en tres tantos, alrededor de las 10 de la noche de ese 17 de junio; fueron escritas a la luz de candiles de petróleo, mientras a lo lejos se podía escuchar el ominoso rumor de miles de indígenas que ocupaban los caminos inmediatos.

Cuando a las dos de la mañana fueron sacados de su prisión Cuscat y las dos indias, les hicieron recorrer los cuatro lados de la plaza principal, pues se deseaba que se dieran cuenta de la gran cantidad de hombres que estaban allí formados y en disposición de salir a luchar en defensa de la ciudad, para que luego llevaran esa noticia a sus hermanos rebeldes.

Pero el peligro no había pasado, pues Fernández de Galindo, arrepentido de haber firmado los convenios, se resistía a entregarse en unión de los otros dos rehenes. En ese momento ordenó el comandante Rosas que tres soldados, en unión de Miguel Flores, los condujeran hacia la población inmediata. Los tres obedecieron y los condujeron, no obstante el grave peligro. Este fue el último momento difícil, porque una vez que los chamulas vieron con ellos a su líder Cuscat, a Manuela Pérez Jocoltom y a Agustina Gómez Chechew, se retiraron aunque todavía en actitud belicosa, esperando que, de acuerdo con lo que les ofreciera el propio Galindo, volverían con ellos en el término de tres días.

La recepción a Pedro y sus dos acompañantes fue verdaderamente jubilosa, por parte de aquellos miles de chamulas. Para manifestarlo tocaban guitarras y violines, acompañándose de pitos y tambores, quemaban incienso, en tanto que decenas de manos tomaban los ocotes que utilizaron como teas, con cuya luz alumbraron el camino hasta el poblado de Chamula, a donde se retiraron y llegaron a poco de amanecer.

Por su parte el grupo de defensores de la ciudad, llegó alrededor de las cuatro de la mañana. Con ellos venía Fernández de Galindo y sus dos acompañantes, en medio de la escolta de caballería que mandaba el capitán Cayetano Ruiz.

Aquí transcribimos íntegramente un párrafo de la obra que hemos mencionado,<sup>2</sup> con la aclaración de que hasta la fecha no se ha llegado a comprender el por qué Fernández Galindo aceptó entregarse como rehén.

El párrafo dice:

Consideramos que es bien difícil entender el motivo que tuvo Galindo para dejar a los sublevados y entregarse en calidad de rehén. Aunque, como antes señalamos, ofreció volver con los indígenas tres días después de la fecha en que firmó los convenios. Es muy posible que, como lo dijo cuando fue juzgado, estaba, según sus propias palabras 'aterrorizado de la barbarie de esas gentes .

La verdad es que el problema no estaba resuelto, pero ya para esas fechas el gobernador del estado, coronel Pantaleón Domínguez, se había convencido de que la rebelión era un hecho y comenzó a organizar fuerzas para salir en auxilio de la población amenazada. Y debido a estos preparativos y que llegaren las fuerzas procedentes de Chiapa de Corzo bajo el mando del mencionado militar y gobernador, la ciudad no sucumbió, pues precisamente el día 20 de junio se presentaron las tuerzas de Cuscat para pedir que les entregaran a Galindo, Luisa Quevedo y Trejo. Los momentos eran difíciles, pues pese al valor del comandante Crescencio Rosas y sus fuerzas era imposible que pudieran triunfar.

<sup>2</sup> Moscoso Pastrana *ibidem* .

considerando la gran inferioridad numérica de los defensores de la antigua capital de Chiapas.

Las fuerzas del gobierno, que eran en número de trescientos hombres, más un grupo de civiles, llegaron oportunamente. Entretanto los indígenas habían tomado ventajosas posiciones y sus fuerzas habían sido distribuidas inteligentemente; pero las fuerzas de Domínguez estaban en marcha para iniciar la lucha; antes había habido algunos encuentros parciales en el norte y oriente de la ciudad.

Las armas de los indígenas eran escopetas, hachas, luques, machetes y hondas. Las de los defensores fusiles, pistolas, lanzas y dos pequeñas piezas de artillería. Si bien este armamento era superior al de los indígenas, éstos en cambio contaban con más de siete mil hombres.

Nuevamente tomaremos un párrafo completo de nuestra obra, en el que se lee que...

También los chamulas tenían otra arma; su certeza de que iban a resucitar tres días después de muertos, tal y como Galindo se los ofreciera. Esta creencia daba lugar a que lucharan con gran valor, y es oportuno aclarar que comenzaron a tener temor en los combates cuando se dieron cuenta de que los muertos, en vez de resucitar al tercer día, estaban en estado de descomposición. Tal realidad los hizo ser menos arrojados en la lucha aunque, desde luego, en muchos combates demostraron tener gran valor, pues atacaban furiosamente a los soldados y a los civiles de San Cristóbal y otros lugares.

No queremos dejar de transcribir otro de los párrafos de la obra mencionada, que describe una anécdota acerca de este asunto; es el siguiente:

Ocurrió que muchos sancristobalenses, a falta de armas de fuego iban a combatir con una lanza únicamente. Uno de estos valientes fue atacado por un corpulento chamula, y el sancristobalense lo recibió dándole una lanzada en el estómago y sin que pudiera retirarla, pues el chamula hacía lo indecible por alcanzar a su enemigo que se encontraba en el extremo del asta, pero como el aborígen, aunque movía desesperadamente hacia adelante los brazos no lograba asir entre sus fuertes manos al ladino', comenzó a empujarse la lanza más adentro de su propio cuerpo, para que así, acortando la distancia, pudiera llegar a matarlo. El sancristobalense cuando vio aquello y que la lanza atravesaba al chamula, cuyas mismas manos la hacían penetrar en su cuerpo, desgarrando visceras y destrozando músculos, soltó el arma... pero el valiente... indígena ya no pudo lograr su propósito pues comenzó a trastabillar y cayó agonizante cerca de su... enemigo. Era este acto increíble el resultado de las prédicas de Fernández de Galindo, que había asegurado que a los tres días los muertos en esta guerra iban a resucitar completamente sanos y llenos de vida.

En este ataque realmente triunfaron los indígenas, pero no se dieron cuenta; cuando ya comenzaba la oscuridad, volvieron a su pueblo;

debido a ello las fuerzas del gobierno regresaron de inmediato a San Cristóbal.

El día 23 del mismo mes comenzó el proceso de Galindo, su esposa y Trejo, nombrándose a los abogados Clemente Francisco Robles, José Leonardo Pineda y Joaquín M. Ramírez como sus defensores respectivos.

Desde luego, en el transcurso de dicho proceso hubo preguntas que Galindo no pudo responder satisfactoriamente. Así cuando lo interrogaron si les daba a los indios instrucción militar, su respuesta fue que lo hacía algunas veces con el objeto de divertirse y que poco aprendieron.

Pero lo que nos parece más sobresaliente de todo el proceso es la parte que tiene el título de "Declaración Ampliatoria de Galindo" y que anotaremos en sus aspectos más sobresalientes. Éste declaró que desde pequeño concibió la idea de que con el tiempo había de haber "Gobierno Universal" y por lo mismo él ha tomado sus apuntes llamándolo "Sociedad de la Gran Unión Universal". Siendo su finalidad:

Sostener el Gobierno establecido en cada potencia y las leyes que lo rigen: que ninguna potencia por poderosa que sea pueda tomar participio o intervenir en las discusiones políticas interiores de ninguna otra potencia; que ninguna potencia por poderosa que sea pueda formar leyes internacionales a su arbitrio sino conforme al bienestar de las otras potencias; que las mujeres siendo la mitad de la especie humana, gozarán de los mismos derechos que concedan a los hombres las leyes sociales, civiles y eclesiásticas.

A lo anterior agregó que en Chamula creyó que podía 'llevar a cabo su idea pero que aterrorizado de la barbarie de esas gentes, no la externó". Añadiendo que "...tanto él como su esposa y Benigno no serían más que iniciadores de ese plan sin poder ninguno de los tres superior y que el jefe sería nombrado al externarse la idea por la voluntad nacional", aclarando que: "...ese jefe sería independiente del Gobierno de las Naciones y tendría que vigilar por el bienestar y pacificación de todas ellas". Tales ideas, según lo expresó, tampoco las llegó a externar.

Después viene en el documento la sentencia que en su parte medular dice: "...en nombre de la ley y definitivamente juzgando, conforme a las disposiciones citadas, y atento a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de 6 de diciembre de 1856, venía a sentenciar y sentenció condenando a los repetidos reos Ignacio Fernández de Galindo y Benigno Trejo a la pena de último suplicio, para cuya ejecución se librarán..." etcétera. En cuanto a Luisa Quevedo, dice "...consígnese a la autoridad competente para que la juzgue conforme a la ley..." Firmado el gobernador y jefe de las fuerzas del Estado, José Pantaleón Domínguez, el asesor, Fernando Zepeda y el secretario, Ignacio Cardona.

Ese mismo 23 de junio de 1869 fue ejecutada la sentencia a las cinco de la tarde en la antigua plaza de armas de San Cristóbal Las Casas.

Aún había en uno de sus ángulos una hermosa fuente colonial, allí

fueron colocados los reos Galindo y Trejo; a ambos lados, junto a las pilastras, dos sacerdotes que los acompañarían en sus últimos momentos. Además un grupo de indígenas chamulas, que presenciaron la ejecución, para que como testigos presenciales llevaran la noticia a su pueblo.

Llegado el momento, la descarga del pelotón quitó la vida a los dos reos. De la masa encefálica de Fernández de Galindo se desprendieron pequeñas partes que llegaron al interior de la fuente. Desde entonces se dejó de utilizar el agua que allí brotaba y que surtía a la población desde la primera mitad del siglo XVI.

Desgraciadamente, así como la prisión de Cuscat no originó la paz entre los sublevados y los ladinos, igualmente el fusilamiento de Fernández de Galindo, no la trajo consigo, pues el líder chamula continuaba incansable al frente de sus fuerzas. Envío a un general, chamula también, a la zona de los pueblos tzeltales para atraerlos a su causa, pero regresaron ante la imposibilidad de pasar el río de "La Campana". Salieron excursiones al municipio de San Andrés. En la prolongación del conflicto hubo numerosas víctimas entre los ladinos, que vivieron situaciones angustiosas.

Las tropas del gobierno continuaron la campaña contra los sublevados, y un factor de considerable importancia fue que indígenas del inmediato San Andrés y, más tarde, gran número de chamulas, se organizaron para luchar en defensa de la amenazada capital chiapaneca. El jefe de estas fuerzas fue Salvador Gómez Tuchní, quien pudo arreglar que los chamulas se fueran entregando al gobierno, los que tuvieron que portar un distintivo rojo con la inscripción "Fiel al Gobierno".

Esta rebelión tuvo su epílogo con la derrota de Pedro Díaz Cuscat en un lugar llamado Zizim; el famoso líder nunca fue apresado, falleció de enfermedad y fue enterrado en la cueva de un cerro que se conoce con el nombre de Nugul-Pin, lugar que fue tapiado desde aquellos lejanos tiempos y hoy es imposible de localizar.

# La familia Chinchilla y sus propiedades

*Juan M. Morales Avendaño*

**A**l abordar este tema, lo hago con el fin de dar a conocer la evolución de la tenencia de las tierras de esta región y el origen de varios poblados hoy libres y en ascendente progreso, habiéndome basado para ello, a más de la documentación escrita, en la historia oral de fuentes comarcanas.

Para ajustarme a las tradiciones de familias de reconocida reputación como conocedoras de lo que anoto, tuve pláticas con Doña Filadelfia Domínguez de Avendaño de feliz memoria, muy conocedora de familias anteriores, que guardaba en su haber de conocimientos hechos, familias y relaciones sociales, conservando tradiciones y secretos de sus antepasados; con José Miguel Villatoro Borraz emparentado, de igual modo que la anterior, con familias tocadas en este relato, que con desinteresado conocimiento me platicó secretos de familia; con José del Carmen Albores Fuentes, párroco con conocimientos profundos de la región, escudriñador de familias de nuestros antecesores; con Celedonio Constantino, conocedor de la región y de las tierras de que fue propietario en parte; con Bartolomé Vázquez Chahal, también conocedor y guarda de secretos de raza; y últimamente con Carmen Cañaveral Chinchilla, emparentado con la familia de que trata este trabajo; con B. Daniel Robles Gordillo, conocedor también de la región y amante escudriñador de nuestros antepasados. Podría seguir enumerando fuentes de noticia, pero considero ser suficientes las anotadas.

Allá por mediados del siglo XVII, se establecieron en San Bartolomé de los Llanos varias familias españolas peninsulares, otras criollas, algunas venidas de la entonces Ciudad Real, otras de Guatemala, cuyo arribo fue en busca de fortuna, ya por medio del comercio, ya por la agricultura y ganadería, para lo que trataron de adquirir tierras.

Entre esas familias se asentaron los esposos Juan de Dios Chinchilla y Eusebia Ulloa, ignorándose si llegaron ya casados, o en este lugar se unieron en matrimonio, pues no se ha logrado encontrar datos sobre ello, a causa del deterioro o extinción de los archivos por descuido, mal trato o robo de visitantes extranjeros.

Del matrimonio formado por estos señores nació, corriendo el año del Señor de 1696, un varón, sin saberse el número de hijos de dicho matrimonio. Este niño llevó el nombre en la pila bautismal de: Diego Chinchilla Ulloa; formado en el yunque de los trabajadores españoles, sin

haber sido descendiente de encomenderos amasó una fortuna fabulosa con su trabajo propio.

Su educación primera estuvo a cargo de los frailes dominicos doctrineros, como la mayoría de los habitantes de la región y, como buen descendiente de españoles, llegada su edad, se alistó en la milicia de su época obteniendo el grado de capitán, sin haber tomado parte en ninguna acción militar. Con su grado y preparación fue el encargado de la custodia militar de la población, y de administrar justicia en representación del alcalde mayor de Ciudad Real, capital de la provincia de Chiapa.

El capitán Diego Chinchilla Ulloa se unió en matrimonio con doña Francisca Anselma de los Santos, otra criolla de este mismo origen, con la que formó una numerosa familia en esta población; fueron sus hijos: María de los Dolores; Bernardo, nacido en 1732; José Patricio, nacido en 1734; María Micaela, nacida en 1736; Juan de Dios, nacido en 1738; Diego, nacido en 1740; Domingo, nacido en 1741. Todos llegaron a la edad mayor.

Diego Chinchilla Ulloa como agricultor rentaba tierras del pueblo de Ostuta del curato de Acala, donde poseía ganado vacuno de crianza y practicaba labores del campo; pero al desaparecer dicho pueblo o ir acabándose, continuó pagando rentas a quienes en alguna forma representaban al pueblo para evitar malos entendidos o que lo perjudicaran en su representación militar y como administrador de justicia; así pasó algún tiempo, hasta que adquirió, en 1768, una gran cantidad de tierras que habían pertenecido al mismo pueblo desaparecido, en el centro del paraje denominado Nuestra Señora del Rosario según título de adquisición fechado en Guatemala; se ignora la cantidad de tierras que haya comprado, pero se supone que no fueron menos de mil y pico de caballerías, ya que se sabe que de esta extensión se formaron varias fincas grandes, que después se subdividieron en algunas menores pero de regular consideración.

El capitán Chinchilla como militar era el jefe de la Guarnición en esta población, al mismo tiempo que administrador de justicia en nombre o representación del alcalde mayor de Ciudad Real.

Al ser expulsados los jesuitas de los dominios españoles, el capitán Chinchilla fue comisionado por el alcalde mayor para embargar y recoger la hacienda Jacaltenango ubicada en Custepeques y que fuera de los citados frailes.

A más de las tierras adquiridas en el desaparecido pueblo de Ostuta, era propietario de una fracción chica a orillas del río Grande para mantener a tres mozos que atendían las canoas para pasar sus ganados de otras fincas que poseía en Custepeques, según consta en las diligencias de mensura de las tierras de Ostuta, cuando el pueblo de San Bartolomé de los Llanos las solicitó. Según esas mismas diligencias, el capitán Chinchilla era propietario de otras haciendas en Custepeques, las de Tamazulapan sobre el lado izquierdo del río Grande, que abarcaban

desde la desembocadura del río hoy llamado de La Concordia, al Grande, hasta Crustet con una anchura considerable; en estas tierras mantenía también crianza de ganados vacuno y caballar, principal actividad de entonces.

El capitán, como buen descendiente de españoles, aunque ya era un criollo de varias generaciones nacidas en estas tierras, era un ferviente católico y, como tal, hermano de la Cofradía de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, de quien parece haber sido muy devoto, según rezan los libros parroquiales, y en ocasiones estuvo encargado del cuidado de los ganados de la misma Cofradía.

En las tierras de Ostuta fincó la hacienda denominada Nuestra Señora del Rosario, posiblemente en el centro de las mismas, levantando una casa habitación y su correspondiente ermita, rodeadas por muchas casas de sus mozos; a la ermita subió la pila bautismal del desaparecido pueblo de Ostuta, la cual es una obra grande y bien trabajada que, al decir de la *Isagoge*, fue encontrada en las montañas de la región, sin saberse nada acerca de su construcción o hechura, aunque en ese libro se exageran las dimensiones de la pila pues se dice que "cabe y hasta puede nadar un hombre en su interior"; de esta hacienda hacen mención el visitador fray Tomás Torres, el obispo fray Manuel de Vargas y Rivera, el alcalde mayor de Tuxtla, el arzobispo Casaús de Guatemala y otros, y era tan poblada que se encuentran libros de bautizos y confirmaciones relativos a ella, diciendo que dicha hacienda era de un vecino de San Bartolomé de los Llanos. (Se denominaba vecinos a los que no eran indígenas puros).

El capitán Chinchilla posiblemente haya repartido en vida, quien sabe por qué circunstancias, algunos intereses o bienes entre sus hijos, pues el padre José Patricio en su testamento habla de sus propiedades de El Rosario y de Tamazulapan, por herencia de sus padres y para cuando él testó (1799), aún vivía el capitán don Diego. El padre José Patricio menciona que el capitán ya había testado, que dejaba La Merced Tamazulapan a su hermana María de los Dolores, donde trabajaba su hermano Juan de Dios; que dejaba también algunas partes a sus sobrinos Coutiño, Gordillo, Peña y a su primo Chinchilla. Igual cosa acerca de las tierras dice Domingo en su testamento.

Es posible que a más de las tierras ya citadas haya poseído otras, pues al hablar de la fracción dejada junto al río, en el paraje de La Merced Tamazulapan, dijo que era para mantener a sus mozos para pasar sus ganados de las haciendas que poseía en Custepeques, a fin de abastecer a Ciudad Real y al pueblo de San Bartolomé de los Llanos, lo que hace suponer que sí tenía algunas otras propiedades en Custepeques. Esta fracción de La Merced Tamazulapan fue del padre José Patricio que en su testamento la dejó a su hermana María de los Dolores.

De los hijos del capitán don Diego, Bernardo y Diego llegaron a ser capitanes; José Patricio, sacerdote, que fue párroco o vicario de esta parroquia; Juan de Dios, alférez, militar y encargado de la Renta de

Tabaco. Este señor dio a pintar con Andrés de Mazariegos, otro hermano cofrade del Rosario, una imagen de San Antonio Abad que monseñor Eduardo Flores Ruiz conservaba en depósito, y al no recogerla sus propietarios, la dejó en el templo de El Carmen de San Cristóbal de Las Casas, según él mismo me lo comunicó; María de los Dolores contrajo matrimonio con el capitán Luis Gutiérrez de la Peña, y fueron los padres del presbítero don Hipólito Gutiérrez de la Peña, que también fue párroco de esta parroquia, y que en 1810 formó un libro de la cofradía de Santo Domingo Doriano; posteriormente, estando enfermo testiguó sobre la propiedad de la casa donde Joaquín Gutiérrez de Arce se había establecido sin derecho alguno. Se ignora si María Micaela haya contraído matrimonio; Domingo murió célibe.

No se han podido encontrar informes sobre cuándo falleció doña Francisca Anselma de los Santos, esposa del capitán don Diego, pero éste aparece, ya a finales del siglo XVIII, unido a doña María Josefa Borraz, constando que ambos servían de padrinos en la Iglesia para bautizos y confirmaciones, lo que hace suponer que fueron casados, pues de lo contrario no los hubieran aceptado como tales; es posible considerar que quizás a la muerte de doña Francisca Anselma de los Santos, el capitán haya dado a sus hijos algunos bienes para evitar disgustos al unirse a doña María Josefa Borraz.

Hay una versión en el sentido de que como esta señora no tenía familia, sus amistades le insinuaron se procurara familia para lograr heredar la cuantiosa fortuna del capitán Chinchilla; según parece así lo hizo, entablado relaciones con su mayordomo de apellido Ordóñez, habiendo nacido en 1809 un niño a quien pusieron por nombre Diego María Chinchilla Borraz, aún en vida del capitán; niño que fue bautizado siendo su madrina su abuela paterna doña Eusebia Ulloa en 1811 (¿cuántos años tendría para entonces esta señora?) Cabe una duda: Eusebia Ulloa, originaria de Comitán, se llamaba también la esposa del alférez Juan de Dios Chinchilla de los Santos ¿acaso sería ésta la madrina? resultaba su hermana política. Diego María falleció siendo aún muy niño, pero dio lugar a que su madre doña María Josefa Borraz heredara casi la gran mayoría de la cuantiosa fortuna del capitán don Diego Chinchilla Ulloa.

Ya hemos visto que toda la familia Chinchilla, fue cercana a la Iglesia, tomaba parte muy activa en sus festividades, hacía donativos a la misma, según rezan los libros parroquiales y el testamento del padre José Patricio y del alférez Juan de Dios, así como el de Domingo, habiendo sido sacerdotes dos de la familia.

A la muerte del capitán don Diego Chinchilla Ulloa, que se ignora cuando acaeció, se repartieron la cuantiosa fortuna que dejara, correspondiéndole la mayor parte del Rosario y de Tamazulapan a doña María Josefa Borraz, salvándose naturalmente lo que ya pertenecía a los hijos mayores del capitán, como se vino expresando en los testamentos de algunos de ellos. En dichas tierras formaron lo que constituía las

haciendas de: El Rosario, El Carmen, San Antonio, de la que salió San Juan, Los Magos, Trinidad Chacté, San Gerónimo, Laja Tendida, La Merced, Concepción Balunhuitz, San Cristóbal, La Mesilla, El Porvenir; y en Tamazulapan, la extensa San José, de la que salieron al subdividirla: Sonora, El Carmen, San José, Querétaro, San Francisco, Monterrey; aparte la fracción de Nuestra Señora de la Merced Tamazulapan sobre este lado del río.

A más de las anteriores subdivisiones, San José, posteriormente, se subdividió y salieron otras fincas: Veracruz, El Portento, Acapulco, San José, La Esperanza.

Con todo lo anterior podemos considerar cuántas serían las tierras propiedad de Chinchilla, aparte de pequeñas fracciones que quedaron al norte.

Pues bien, pasaron los tiempos, evolucionaron las tierras y su tenencia por distintas personas después de la desaparición de la familia Chinchilla y así aparecen como nuevos propietarios, a continuación de los Chinchilla, doña Romana Borraz, hija de doña María Josefa, la que casó con don Santiago Peña (recordemos que los Peña figuraban como parientes de Chinchilla), cuyos herederos fueron vendiendo a don Francisco Constantino cuyo hijo, don Celedonio, vendió una parte a don Manuel Noriega Goicochea, otra a doña Santa Ana Alegría y sus hijos, llamadas San Francisco Monterrey la segunda y Sonora la primera; una parte que correspondía a doña Carmen Peña Borraz, hija de doña Romana, casada con don Matías Caballero, a quien por haber fallecido doña Carmen sin dejar sucesión, se le adjudicó dicha propiedad; y el resto de San José, al fallecer don Celedonio, se adjudicó a sus hijos herederos quienes fueron vendiendo a distintas personas, formándose así nuevas propiedades: San José, Veracruz, Jericó, Acapulco, La Esperanza, Querétaro, Las Brisas. La parte de Nuestra Señora de la Merced se agregó a otra fracción que formó Potrero Merced, y que también correspondió antes a María de los Dolores Chinchilla, trabajada por Juan de Dios Chinchilla, y que después pasó a otros propietarios.

Más tarde El Rosario fue propiedad sucesiva de varias personas entre ellas el licenciado Flavio Avendaño, quien lo heredó a sus hijas Emelina y Elodia las que vendieron lo que les quedó; El Carmen fue propiedad de don Domingo Coello, cuyo apellido se le aplicó llamándolo: El Carmen Coello o Carmen Grande; después el licenciado Francisco Santiago, y más tarde sus herederos, vendieron a varias personas entre ellas don Hernán Pedrero Argüello; Los Mangos fue del licenciado don Carlos Coello; San Antonio fue a don Donato y a Juana Borraz quien apartó su parte llamándola San Juan; Concepción a doña Fernanda Borraz; San Gerónimo, Laja Tendida y Trinidad Chacté a doña Gerónima Borraz, quedando una pequeña fracción denominada Las Limas a favor de don Rafael Borraz. No encontré el paso de la propiedad sobre La Mesilla y El Porvenir a favor de don Plácido Estrada, quien las heredó a sus hijas Elodia y Jovita.

Ahora bien todas estas grandes extensiones de tierras que fueran de la numerosa familia Chinchilla, cuyo tronco fue el capitán don Diego Chinchilla Ulloa, que posteriormente pasaron a las familias Borraz y Peña Borraz, fueron subdividiéndose en fracciones más y más pequeñas, hasta llegar al inicio de las adjudicaciones de latifundios a núcleos campesinos, que formaron las llamadas colonias agrarias, desde finales del siglo pasado.

Así vemos que sobre el lado derecho del río Grande se formaron primeramente los núcleos de Nuevo León y luego Ejido Cálido de Santa María, más tarde Matamoros, desprendidos de la finca Concepción Balumhuitz que ya pertenecía al alemán Enrique Rau; posteriormente Plan de Ayala después Flores Magón en lo que fuera Los Mangos, Vicente Guerrero sobre tierras de El Rosario; Ponciano Arriaga sobre el resto de Concepción. Tamazulapan y la parte donde se asentó la estancia para los canoeros del capitán Chinchilla, tierras que habían pasado ya por propiedad de Francisco Constantino, Adrián Ruiz, José María Hernández, hasta formar parte de lo que fuera la finca Señor del Pozo, se adjudicaron al poblado denominado El Paso; sobre el lado izquierdo del río San Francisco Monterrey pasó la propiedad por compra a ejidatarios de San José de la Montaña del Municipio de Comitán.

Hoy esos ejidos o poblados rurales de Nuevo León, debido a que sus pobladores fueron del Municipio de Teopisca, solicitaron el Departamento del Centro o sea el de San Cristóbal, y así quedó; gente del mismo origen pobló el Ejido Cálido de Santa María, que también fue agregado a Teopisca; por 1933 solicitaron nuevamente el traslado o reincorporación a este Municipio ya con el nombre de Matamoros; Flores Magón, Vicente Guerrero y Ponciano Arriaga son poblados que más o menos progresaron con todos los servicios de la actualidad. Últimamente, al formarse la colonia Doctor Belisario Domínguez, con terrenos comunales y con el excedente de trabajadores de la presa Doctor Belisario Domínguez en el cañón de la Angostura, que no quisieron separarse de esos lugares, solicitaron al gobierno tierras de El Carmen, Santo Domingo o Carmen Grande o de Coello que por todos estos nombres se le conocía, como vimos antes, las que les concedieron.

Debido a que los campesinos de este lugar tenían sus labranzas por las orillas o cercanas al río Grande, desde las últimas décadas del siglo pasado, fundaron un poblado en el paraje denominado El Chachí, el que creció llegando a constituir una agencia de este municipio con el nombre de Santa Cruz. Cuando la concentración de los habitantes de los poblados rurales en la época de la revuelta armada en Chiapas, este centro se despobló; al terminar el conflicto regresaron, y sus habitantes bajo el amparo del agrarismo, solicitaron tierras para sus labores agrícolas sobre el otro lado, es decir el izquierdo del río, que les fueron concedidas como lo habían solicitado. Pero el ingeniero encargado de la entrega de las tierras, por componendas con los propietarios afectados, las entregó en el lado derecho, sobre las tierras comunales de esta

población a sabiendas que no podría en ninguna forma dar esa posesión, de acuerdo al artículo 27 constitucional; naturalmente los campesinos callaron, temerosos de las represalias y de la falta de responsabilidad del funcionario de la Secretaría de la Reforma Agraria, y continuaron como siempre trabajando en las tierras comunales amparados en que, en su gran mayoría, eran originarios de esta población.

Los estudios verificados para los trabajos de la presa Doctor Belisario Domínguez o La Angostura demostraron que el nivel del vaso de la presa afectaría a los poblados de El Chachí, antes Santa Cruz, y El Paso; La Comisión Federal de Electricidad adquirió tierras para permutar y asentar en un nuevo poblado a los habitantes de los que tendrían que desaparecer.

De esta manera la Comisión Federal de Electricidad adquirió las tierras de las antiguas fincas San Jerónimo, Laja Tendida, Las Pilas, mitad de la misma que había sido segregada antes entre condueños, parte de San Antonio o sea Belén, El Porvenir y San Cristobalito que fuera San Cristóbal, Las Limas para reponer en mayor cantidad por su inferioridad, las tierras de ejidos o ejidales de ambos poblados, y se construyeron casas por INDECO con los servicios modernos de agua, drenaje y servicios sanitarios, acomodando a los habitantes de El Chachí, y a los de El Paso, estos últimos que no fueran comuneros de esta ciudad, divididos por una calle.

Pero por la creación de este nuevo poblado surgió el problema del nombre que debería llevar; los pobladores, para obtener atención del gobernador, pretendieron llevara su nombre y así se lo insinuaron, pero este declinó la oferta y opinó se llamara Luis Echeverría, todo verbalmente, nada se escribió.

Como no se hizo oficialmente nada, nadie sabía como llamarle. En vista de esto el H. Ayuntamiento, a insinuación del que esto escribe que fungía como síndico, giró un oficio al H. Congreso del Estado exponiendo que en la integración territorial del Municipio y por consiguiente en la constitución del Estado, leyes del municipio libre y electorales, aparecía la Agencia Municipal de El Chachí; que al desaparecer el poblado de dicha agencia por las obras del embalse de la presa, se había formado el nuevo poblado sobre casco y tierras de la finca San Jerónimo Laja Tendida, por lo que se solicitaba un decreto que hiciera desaparecer el anterior poblado de El Chachí y la antigua finca San Jerónimo Laja Tendida, y se creara el nuevo poblado, para lo que debería decretarse si seguiría consevando el nombre de El Chachí, o se conservaría el nombre de la finca Laja Tendida donde se fincaba el nuevo asentamiento, con la categoría de agencia municipal, o se le asignaba un nuevo nombre; a este oficio, el H. Congreso acordó y contestó desapareciendo El Chachí y El Paso, y creándose el nuevo poblado sobre lo que fuera la finca Laja Tendida cuyo nombre debería conservar con la categoría de agencia municipal, y giró el oficio al Ayuntamiento pero, posiblemente al girar dicho oficio no había pasado el decreto al

Ejecutivo, pues a los dos días se giró nuevo oficio declarando que el nombre del nuevo poblado donde se asentaban los habitantes de El Chachí y El Paso, sería el de "Presidente Echeverría", agencia municipal de Venustiano Carranza. Pero este nombre sólo aparece en papeles oficiales, pues por lo general y aun en la carretera aparece en el tablero indicador el nombre de "Laja Tendida" como todos los habitantes, tanto del poblado como de la legión en general y pasajeros le llaman.

He aquí la historia de los nuevos poblados rurales que nacieron de los grandes latifundios de lo que fueran las propiedades de Chinchilla, aquel capitán nativo del lugar, que naciera casi al finalizar el siglo XVII, como a los 130 años de haberse fundado el pueblo de San Bartolomé de los Llanos, el cual fue desmembrándose poco a poco, y formándose más y más pequeñas propiedades particulares; después de haber sido de un solo propietario, allá por el siglo XVIII pasó por más de setenta, hasta llegar a formarse los poblados que en la actualidad figuran con los adelantos modernos.

Hechas estas narraciones, debo advertir que el gobierno de Chinchilla, no parece venir de Ciudad Real, como la mayoría de los primeros habitantes pobladores de la antigua San Bartolomé de los Llanos. En cambio dicho apellido lo he encontrado en Guatemala y Costa Rica, por lo que considero que los antepasados del capitán don Diego Chinchilla Ulloa, su padre o su abuelo, habían llegado procedentes de América Central, ya que en esa época nos encontrábamos muy ligados con aquellas gentes dado el gobierno de la Audiencia de los Confines y Capitanía General que representaban al gobierno español, bajo cuya jurisdicción se encontraba la Provincia de Chiapas.

Como dije antes, de una sola propiedad antigua, sin ser encomienda, existen ahora siete poblados rurales: tres con categoría de agencias municipales, Matamoros y Presidente Echeverría en este municipio y Nuevo León en el de Teopisca; y cuatro colonias agrarias: Flores Magón, Vicente Guerrero, Doctor Belisario Domínguez en este municipio y Ponciano Arriaga en el de Totolapa, aparte de que existen todavía algunas pequeñas fracciones o pequeñas propiedades particulares, así como todo lo que quedó bajo las aguas del embalse del vaso de la presa Belisario Domínguez, vulgarmente La Angostura, que fue una gran cantidad o sea todo lo de Tamazulapan.

Ahora bien, hemos hablado de las propiedades rurales o de las haciendas de ganadería y agricultura del señor Chinchilla, pero debemos hablar también acerca de lo que tuvo en propiedad para vivir tanto él como sus familiares en la población de San Bartolomé de los Llanos y encontramos que entre las avenidas Central y Primera Sur, y entre las calles Primera y Segunda Poniente, se encuentran dos manzanas actuales, una entera entre la Segunda y Primera Poniente perteneció mitad al poniente a la familia Borraz y mitad al oriente a la familia Peña; y la otra manzana, la mitad correspondió a la familia Peña, la parte donde se encuentra hoy la casa del señor José Reyes fue habitación del sacerdote

Hipólito Gutiérrez de la Peña, nieto del capitán Chinchilla e hijo de María de los Dolores, y la otra mitad, actualmente de la familia Utrilla Caballero; como estas dos familias, tanto Peña como Borraz, se desprendieron de los Chinchilla, ya directamente o ya por medio de la señora doña María Josefa Borraz, considero haya pertenecido a la propiedad del capitán Chinchilla, en donde haya vivido él o sus descendientes, quizá también sus ascendientes.

En el testamento del padre don José Patricio, él dice dejar una casa, que no he podido localizar donde se ubicó; así también el alférez Juan de Dios dijo poseer una casa habitación frente al mirador de la casa cural o parroquial, que tampoco he localizado y solamente considero haya sido por donde hoy están varias casas y el actual estacionamiento o terminal de la U.S. de Transportes Custepeques, ya que arriba existió la casa cural o parroquial llamada vulgarmente "Convento", sin haberlo sido. O también en la manzana siguiente hacia el sur donde según creo pues me han platicado se encuentran unas señales de cimientos en el subsuelo.

Hasta hace pocos años se encontraba aún un descendiente de apellido Chinchilla por parte materna: el profesor Hermenegildo Velasco Chinchilla. No he encontrado alguna otra persona que ostente ese apellido. En la región de Vicente Guerrero, que fuera de El Rosario, si aparece una persona con el apellido materno de Chinchilla, don Carmen Cañaveral Chinchilla, posiblemente descendiente este señor de alguno de los hijos del capitán don Diego Chinchilla Ulloa.

## Bibliografía consultada

CORZO, Ángel M.

1943 "*Geografía de Chiapas*". (Libro para Maestros y Alumnos de las Escuelas Secundarias del Estado de Chiapas), México, Editorial Proto.

1946 *Los cuentos del abuelo. Historia de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, s.e., 141 p.

GUILLÉN, Flavio A.

1972 "La Federación de Chiapas a México". Tuxtla Gutiérrez, Ediciones del Gobierno del Estado de Chiapas.

TRENS, Manuel B.

1942 "Historia de Chiapas; desde los tiempos más remotos hasta el Gobierno del General Carlos A. Vidal", México, La Impresora.

Documentos de:

Archivo Parroquial de San Bartolomé.

Archivo Histórico Diocesano. San Cristóbal de Las Casas.

Archivo del Registro Público de la Propiedad. La Libertad.

Archivo particular en legajos de escrituras.

Archivo personal del autor.

Archivo General de Centro América. Guatemala.

Archivo de la colonia Vicente Guerrero, Distrito y municipio de Venustiano Carranza.

Archivo de la colonia Flores Magón. Municipio y distrito de Venustiano Carranza.

Archivo de la colonia Miguel Hidalgo. Municipio y distrito de Venustiano Carranza

Hemeroteca Femado Castañón Gamboa. Tuxtla Gutiérrez.

Archivo Histórico del Estado, Tuxtla Gutiérrez.

# Apuntes sobre narrativa contemporánea de Chiapas

*Jesús Morales Bermúdez*

La narrativa en Chiapas se ofrece como el territorio en el que los avatares de lo concreto determinan, con profundidad, no sólo el universo de las ideas sino las características de lo temático y hasta los alcances formales. No puede ser de otra manera si tomamos en consideración los antecedentes pre-literarios de los que se encuentra poblada, como por sus selvas. Por doquier las voces resuenan. Voces colectivas, voces de cajas que hablan, como las cajas de San Miguel; voces de árboles, de piedras parlantes; de tantas voces y voces que han animado e inducido el caudal de rebeliones indígenas, que tanto se han colado por los laberintos del espíritu mestizo; que tan vivas están en la historia, como bien señala el estudio de García de León<sup>1</sup>. Es natural, lo más natural del mundo, el que si estas voces permean y poseen a los habitantes de estas tierras, irrigen, también, como la savia a su flora, el manantial del que emerge su narrativa.

Al comenzar estas notas, pretendía establecer una temporalidad desde la cual tratar el proceso narrativo de Chiapas. Lo cual no es arbitrario habida cuenta de que sus características, como acaso las de todo el sureste a partir del Istmo de Tehuantepec, revisten peculiaridades que la diferencian, con claridad, del resto del país. Sin pretender explicitar lo que son estas características, baste con señalar que Chiapas es, acaso, el único estado de la República que tuvo proclama de Independencia que lo afirmaba como país diferente y autónomo lo mismo de México, que de España o de Guatemala. Seguramente es, también, un país que decidió a través de plebiscito, su anexión a la federación mexicana. Este hecho, sin duda considerado apenas un dato para las efemérides tuvo, en cambio, repercusiones de incalculable trascendencia; en el campo político, por supuesto, y, con profundidad, en el ámbito de la cultura. Ciertamente, aún hasta finales del siglo

<sup>1</sup> Antonio García de León, *Resistencia y Utopía*. 2 tomos, México, Era, 1985.

pasado, resultaba mucho más accesible conocer y desplazarse a Guatemala y, por esa vía, al oriente y a Europa que a la ciudad de México. No es incomprensible el que nuestros poetas conocieran a Rimbaud, Verlaine, y los demás al mismo tiempo que eran conocidos en México, o aún, con anterioridad. La mutación de vías hacia la ciudad de México antes que a Guatemala; el abandonar una estructura central para quedar situada como satélite de otro centro; advenir, así haya sido marginalmente, a la dinámica del nuevo federalismo, son hechos cuya repercusión no ha sido considerada por los estudiosos. Sin embargo, allí se sitúa un momento nodal para el posterior desarrollo cultural de Chiapas. Su estudio, considero, es campo de una investigación pendiente.

Pendiente, también, en el campo de la literatura, es el estudio de la "modernización" de Chiapas, con su inclusión de lleno a una modalidad de capitalismo hartado tardío, hacia finales de siglo. Se resolvían, entonces, los conflictos de conservadores y liberales y pasaban los poderes a la actual capital Tuxtla Gutiérrez, de donde con posterioridad han surgido nuestros más renombrados escritores. De ahí, también, su apertura hacia el futuro, sus ojos que atrapan la síntesis de la esperanza, del desespejo, de nueva creación. Porque en Tuxtla Gutiérrez parece comenzar la historia moderna. Es curioso que una página de Ramírez Heredia exprese con tanta simplicidad el mundo de lo nuevo (Tuxtla) y de lo antiguo (San Cristóbal) que se afirma como la más persistente contradicción en Chiapas. En *Muerte en la Carretera* dice: "Ífigenio había estado varias veces en Tuxtla, ahí conocía a pocas personas: a Molinar, a Oscar, al Laco, a Burelo, a Jaime S., a Borrás, a Noquis (los poetas)... Pero en San Cristóbal... en San Cristóbal no hay nada... Hay chamulas... y bolos... y hoteles... y gringos... y artesanías..."<sup>2</sup>

Esta observación de un visitante no deja de mostrar la vigencia de una contradicción (relaciones de producción precapitalistas-fuerzas productivas en despegue), que es contradicción de todo el estado, que en la presente década se ha posesionado de la plaza de gobierno, se muestra en las marchas, en la cárcel de Cerro Hueco, con exigencias de solución. Es el universo que se ha colado en nuestra narrativa; desde principios de siglo, con las preocupaciones didácticas de don Angel M. Corzo y su inclinación por generar materiales que coadyuvaran a la formación en Chiapas de una especie de "cultura nacional", como ejemplarmente lo muestra ese librito "Los Cuentos del Abuelo", verdadero monumento de la ingenuidad, del apostolado magisterial rural, de la vinculación global de los intelectuales con los gobiernos de la Revolución.

En realidad, la narrativa moderna de Chiapas comienza en este periodo postrevolucionario y lleva la impronta de esperar que los beneficios de aquélla accedan a los grupos sometidos de la población: los indios; quienes se constituyen actores y núcleo sobre el que gira el conjunto de la narrativa.

<sup>2</sup> Rafael Ramírez Heredia, *Muerte en la carretera*. México. Mortiz, 1986, p. 68.

Resulta significativo el que la narrativa en Chiapas accediera a los anhelos postrevolucionarios. Significativo porque en Chiapas de la Revolución nada pasó. La significación de este caso tiene, sin embargo, raíces anteriores. De hecho, la inteligencia chiapaneca cerró filas con el movimiento constitucionalista. Por ejemplificar baste nombrar al historiador Luis Espinoza (*Cfr. Rastros de Sangre*) y a los poetas Galileo Cruz Robles, Raúl León, Tomás Martínez, Rodolfo A. Navarro, etc.<sup>3</sup> No es de extrañar que ese fervor de entonces condujera a don Hermilo W. Paniagua a escribir obras de teatro infantil con títulos tales como *El Premio Gordo*, *Un Médico Improvisado*, *Víctimas del Alcohol*, *La Caída del Cacique*, *Regenerando al Indígena o Verdugos del Proletario*, cuya temática, desde luego, versa sobre el "¿Por qué será que en la tierra/hay tanta desigualdad/y quiere el rico la guerra/rechazo la equidad?/Ya los tiempos van cambiando/pues la evolución se impone./¡Ah, que el éxito corone/el bello ideal del Gobierno".<sup>4</sup>

El tenor narrativo de mayor significación en Chiapas está dado, pues, en la vera de estas márgenes: de los anhelos libertarios y del mundo indígena. De allí emerge y se edifica. Y cuando se habla de narrativa en Chiapas es necesario precisar que esa narrativa es de Chiapas aún cuando en ocasiones el escritor no sea nativo de la entidad.

Lo anterior conduce a situarnos en lo que Joseph Sommers ha dado en llamar "El Ciclo de Chiapas: Nueva Corriente Literaria" y que abarca 8 obras fundamentales que son: *Juan Pérez Jolote* (Ricardo Pozas, 1948); *El llamado dolor de los tzotziles* (Ramón Rubín, 1949); *Los hombres verdaderos* (Carlo Antonio Castro, 1959); *Benzulul* (Eraclio Zepeda, 1959); *La culebra tapó el río* (María Lombardo Caso, 1962) y las de Rosario Castellanos *Balúm Canán* (1957), *Ciudad Real* (1960), *Oficio de tinieblas* (1962).<sup>5</sup>

No es pretensión de estas notas reproducir el ensayo de Sommers, de todas maneras vigente como explicación de un ciclo. Sí importa considerar la tesis sobre la que se construye: su ubicación dentro de una corriente indigenista. Así dirá: "Si se trata de la novela mexicana de tema indígena del siglo en curso, estas ocho obras constituyen, en varios aspectos, un rompimiento con el pasado."

"Los nuevos escritores que toman por tema a los indígenas de Chiapas escogen un punto de partida distinto: el indio mismo en su propio contexto cultural. Esta serie de novelas y cuentos presenta, por primera vez, personajes indígenas convincentes retratados en su ambiente específico, con personalidades auténticas. Tema constante es la angustia, representada en vidas particulares que se desarrollan en medio de las ásperas circunstancias físicas y sociales bajo las cuales los indígenas de

<sup>3</sup> Héctor Eduardo Paniagua, *Fiesta de Pájaros*, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Estado, 1932 (Poetas Chiapanecos Contemporáneos).

<sup>4</sup> Hermilo W. Paniagua, *Verdugos del Proletariado*, Ciudad las Casas, Chis., 1938.

<sup>5</sup> Joseph Sommers, *Ciclo de Chiapas. Nueva Corriente Literaria en la Crítica de la Novela Mexicana Contemporánea*. México, UNAM, 1981, p. 125-143.

Chiapas luchan por sobrevivir."<sup>6</sup>

De allí pasará al análisis de cada una de las obras que componen el ciclo. Señalará el carácter innovador, apoyado en la psicología y en el abandono de imposiciones ideológicas, que realiza Rubín; el aporte a la literatura de un verdadero personaje indígena, con personalidad distinta y sistema de valores propio, logrado por Pozas; el mundo de tradiciones indias captado con aguda sensibilidad por Carlo Antonio Castro; el drama del contacto entre indios y ladinos, dos mundos harto diferentes y similares entre sí, el lenguaje, el sentido de soledad del hombre, de su singularidad y de los conflictos culturales, mostrado por Zepeda; la hondura, alcances y trascendencia logrados por Rosario a través de sus obras en las que lo mismo se patentizan las memorias de su niñez en su rancho de Comitán, que la ambivalencia, la brutalidad que palpó, trabajando para el INI en San Cristóbal, el detalle de intereses tan diversos que convergen en un entorno tan limitado (Arthur Smith salva su alma), la reconstrucción literaria del conflicto y la violencia en la historia (*Oficio de Tinieblas*), etc.<sup>7</sup> El valor literario de estas obras ha sido estudiado suficientemente. Su perdurabilidad, al cabo de más de veinticinco años; sus múltiples reediciones (excepción de *El Callado Dolor de los Tzotziles* y de *La culebra tapo el río*), son muestra de su vigencia, de su contemporaneidad. Lo maravillosamente real de lo real maravilloso que nos cuentan es la perdurabilidad de los sucesos, como si la historia se empeñara en no cambiar. Para concluir con Sommers, no está por demás citar sus conclusiones, claras, ciertas:

Como resultado, el ciclo de Chiapas aporta a la ficción mexicana nueva vitalidad y la explotación de una rica veta autóctona. Estos autores se han empeñado con vigor en enfocar objetivamente un aspecto de la realidad social que muchos preferirían dejar aparte.<sup>8</sup>

Luego de la mención tan somera de este trabajo de Sommers, me parece prudente hacer algunos comentarios.

### 1. Sobre el indigenismo

Remitiéndonos al "Ciclo de Chiapas", conviene señalar que tres de sus autores tenían intenciones expresas de realizar trabajo indigenista. Esto es, síntesis del hacer antropológico y de su aplicación en campo. Dos como preocupación literaria (Castro y Lombardo) y uno, por interés de ofrecer un informe (Pozas). Para dimensionarlos debidamente es preciso señalar que los tres son antropólogos: en lingüística y etnólogos, respectivamente. Los tres vivieron en Chiapas: Pozas y Castro con el INI y Lombardo, bajo el influjo indigenista de Antonio Caso. Eran los

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Idem.*

primeros tiempos del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil y vibraba la esperanza de lograr la "integración" de los indios a la "cultura nacional". *Los hombres verdaderos* concluye con la llegada de quienes vienen a traer los beneficios. Es clara la intención de Castro: civilizarlos. Quizás su vocación de integrar, sumada a su oficio lingüístico le permitiera conocer los relatos míticos que inscribe en su novela. Literariamente, son esos relatos lo más valioso de ella y acaso su preocupación por conservarlos repercute en que son, actualmente, los que mejor recuerden los indígenas de la zona Tzeltal. Con todo su propósito es un verdadero autor indigenista.

El *Juan Pérez Jolote* de Ricardo Pozas surgió a resultas de un informe que tenía que presentar y quiso hacerlo de manera narrada, didáctica, en la que se ofreciera una especie de historia de vida contada por un verdadero protagonista. En realidad no inventó nada, trató de hacer un documento antropológico.<sup>9</sup> La estructura narrativa, la ausencia de preocupaciones ideológicas, moralizantes, de política antropológica, la presencia verbal de un narrador indígena, etcétera, trascendieron el interés inicial y la devinieron obra de arte. Es, posiblemente, en México, el primer momento en que un indio es actor y "autor" de una obra literaria.

Los otros tres autores, nunca tuvieron interés de hacer obra indigenista.

Ramón Rubín dirá:

Para mí, el personaje de cada novela que escribo es el medio al cual están condicionados los hombres y todo lo demás que vive en él. Por eso en cada un cambio de ambiente. En *El llamado dolor de los tzotziles* el conflicto se establece entre las civilizaciones indígenas que aún sobreviven y la civilización actual, tan avanzada como cruel. Mis personajes son una y otra civilizaciones. Como personajes colaterales o pretextos narrativos que dan mayor relieve a ese conflicto, José Damián y María Manuela son tan importantes como el perrito de *El canto de la grilla*, el hato de borregos y el cuchillo oaxaqueño de Jose Damián.<sup>10</sup>

En el caso de Zepeda es claro que él conoció o escuchó de viva voz lo más destacado de su producción "indigenista". Su preocupación literaria y hasta poética en el tratamiento de sus materiales ha hecho trascender sus cuentos a verdaderas obras de arte.

Por su parte Rosario Castellanos dirá:

Si me atengo a lo que he leído dentro de la corriente indigenista, que por otra parte no me interesa, mis novelas y cuentos no encajan en ella. Uno de sus defectos principales reside en considerar el mundo indígena como un

<sup>9</sup> Ricardo Pozas, Entrevista Radiofónica, Los Jóvenes del CREA, agosto de 1985.

<sup>10</sup> Ramón Rubín en Emmanuel Carballo, *Protagonistas de la Literatura Mexicana*. n. 48, 2a. serie, México, 1986, p. 431-432.

mundo exótico en el que los personajes, por ser las víctimas, son poéticos y buenos. Esta simplicidad me causa risa. Los indios son seres humanos absolutamente iguales a los blancos, sólo que colocados en una circunstancia especial y desfavorable. Como son más débiles, pueden ser más malos (violentos, traidores e hipócritas) que los blancos. Los indios no me parecen misteriosos ni poéticos. Lo que ocurre es que viven en una miseria atroz. Es necesario describir cómo esa miseria ha atrofiado sus mejores cualidades.<sup>11</sup>

La contundencia de esta opinión de Rosario Castellanos y la no menos clara expresión de Rubín son llamados a romper con encasillamientos que facilitan la identificación de escritores o de obras en demérito, en ocasiones, de la obra misma al no tener en cuenta toda su complejidad propositiva. ¿Cómo no considerar, por ejemplo, la vinculación de los cuentos de *Benzulul* con las formas originales y originarias del cuento: su oralidad? ¿Cómo no pensar en la riqueza de investigación en *Oficio de Tinieblas*, en el diseño de su arquitectura? Se trata de obras donde la vida se ha adentrado, se ha dispuesto o propuesto como discurso narrativo. El autor las ha configurado, se ha visto creado por ellas; él mismo ha creado una realidad, un estilo; ha creado actores y situaciones cuya universalidad, cuya vigencia, las sitúa en el nivel artístico. Y una obra de arte no es indigenista, ni ladinista; como tampoco podría ser leprosisista, en el caso de que hace nota José Revueltas. Es, independientemente de que sus personajes, problemática o medio sean considerados como indígenas por las categorías sociológicas o antropológicas.

Si nos situamos al nivel de la antropología sería posible señalar que, excepción hecha de Ricardo Pozas, son los escritores advenedizos y no los nativos de Chiapas quienes realizan obra indigenista. Lo cual no es raro si se considera la vinculación de aquéllos con el indigenismo de la época. La misma Rosario cuya cercanía la llevó a externar, en alguna ocasión, que "de lo que se trata es de integrar al indígena",<sup>12</sup> propósito para el que construyó el "Teatro Petul", trasciende el interés indigenista y, en cambio, recrea la vida, lo simbólico, el medio. Lo cual, en Chiapas, quizás solamente podrían lograrlo los chiapanecos o quienes, como ellos, introyectan hasta las venas la sensibilidad del medio. Sobre el particular, quisiera sacar de la memoria una polémica que existía en Chiapas hacia los años setentas. Trabajadores sociales nativos de Chiapas consideraban la bondad de ser ellos y nada más los chiapanecos quienes decidieran sobre el hacer social en Chiapas y no quienes vinieran de fuera, mexicanos o extranjeros que, para el caso, era lo mismo. Las razones fundamentales eran dos: sólo los nativos, con sus limitaciones y características, permanecerían a la hora de la verdad; dos: los que vienen de fuera vienen con proyectos definidos, con cierto sentimiento de

<sup>11</sup> Rosario Castellanos en Emmanuel Carballo, *op. cit.*, p. 531.

<sup>12</sup> Rosario Castellanos, *Juicios Sumarios*, México, CREA-SEP, 1984.

superioridad, no abiertos al encuentro de lo que aquí se da; son, pues, colonialistas: vienen a modernizar y civilizar a Chiapas.

## 2. *El medio*

Sin pretender incursionar por los enunciados conceptuales de la sociología en torno a lo que es el medio y su influencia en los comportamientos, no puedo soslayar el lugar común de anotar que el medio no es una abstracción, sino un entorno muy concreto con características tangenciales y culturalmente determinantes; es el lugar de la conformación de los grupos humanos con las características que los especifican en relación a todos los demás.

Para los fines de la literatura, diremos que es el conjunto de las vibraciones, como diría Paz, o realidad y lingüística. Realidad, en el sentido que tan claramente denuncia José Revueltas:

La realidad siempre resulta un poco más fantástica que la literatura, como ya lo afirmaba Dostoyevski. La realidad literalmente tomada no siempre es verosímil, o peor, casi nunca es verosímil. Nos burla (hace desatinar), hace que perdamos el tino, porque no se ajusta a las reglas: el escritor es quien debe ponerlas.<sup>13</sup> Esa realidad a la que es necesario ver de frente "no negarse jamás a ver, no cerrar los ojos ante el horror ni volverse de espaldas por más pavorosa que nos parezca."<sup>14</sup>

Y esa realidad no sólo se metió por los ojos de los escritores chiapanecos, sobre todo de Rosario y de Zepeda, ellos mismos son parte de esa realidad, la emergen, recíprocamente se representan, son símbolos mutuos. Nada extraño, pues, que se persigan como si sus rostros no pudieran sino verse en ese mismo arroyo donde se arrastran las partes de Orfeo luego de la fractura de Eurídice. No importa que huyan el uno del otro, no importa que realicen sahumerios para limpiarse de los espíritus antepasados; más fuertes que los caprichos de la voluntad se imponen los atavismos de lo colectivo, de las voces que aun permanecen sumergidas. Lo dijo alguna vez Rosario:

Creí que el hecho de abandonar Chiapas a los dieciséis años, y de vivir en la ciudad de México apartada de esa gente y de sus problemas, me impulsaría a escribir sobre gente y problemas muy intelectuales. No fue así. La gente que en mis escritos pugnaba por surgir era la de Chiapas. En los tres libros no creo haber agotado el tema: es una realidad compleja, muy sugerente y, hasta ahora, prácticamente intacta. Me importa conocer, en esas tierras, los mecanismos de las relaciones humanas... el trato que los poderosos dan a los débiles, el cuadro de reacciones sojuzgadas, la corriente del mal que

<sup>13</sup> José Revueltas, *Obra Literaria*. México, Empresas Editoriales, tomo 1, 1967, p. 18.

<sup>14</sup> *Idem.*, p. 19.

va de los fuertes a los débiles, y que regresa otra vez a los fuertes. Esta especie de contagio doloroso y fascinante.<sup>15</sup>

Y esta es quizás una de las claves que expliquen el por qué de la superación de lo "indigenista" en estos escritores: la presencia de lo colectivo; del torrente en que se arrasa y construye esa sociedad. Ahí están los indios, los mestizos, los animales, los símbolos, las mitologías, la geografía y la historia. Allí está el hombre ahito, roto al medio de sus contradicciones.

Si es cierta la tesis de que "un arte surgido en tal geografía previsiblemente debería ser de tal manera, y si la geografía era la previsión espacial del arte, la previsión temporal sería la historia, entendida como formas de gobierno; el gobierno de un país vendría a representar (y a suplantar), la historia actual y pasada del país entero, y su futuro: gobierno fuerte =país fuerte =arte fuerte; gobierno sano=país sano=arte sano; gobierno corrupto =país enfermo =arte enfermo".<sup>16</sup> Si esta tesis es cierta, tendríamos que concluir que *Benzulul, Ciudad Real, Oficio de Tinieblas* no son sino erupción de podredumbre. Son, en cambio, invitación a la conciencia, al gozo. Lo cual ocurre porque sus autores no han identificado historia con formas de gobierno sino con el drama humano, donde ellos también son actores con pasiones y con posiciones; quizás, como en el caso de los mejores escritores chiapanecos, desde el lado menos enajenado de la realidad. De ahí la trascendencia de su literatura tanto en el tiempo como en el mapa literario.

En cuanto a la lingüística: conviene recordar algo que ya señalaba Steiner: "toda literatura es una construcción lingüística"; en el lenguaje se encuentra "la singular humanidad del hombre" y hablar sobre la "condición del lenguaje" o construirlo "es hablar acerca de la generación y condición del hombre" <sup>17</sup> es construir al hombre. El territorio verdadero del escritor es el lenguaje, en él se inventa e inventa. A pesar de que la apropiación del lenguaje es un arte individual que indica una individual concepción del mundo existen, dentro de él, recurrencias de orden colectivo que son las que el escritor recoge, se apropia, transforma y reinterpreta. Puede hablarse de esta manera de lenguajes o visiones del mundo particulares a cierta colectividad. Esas particularidades son las que muestra el escritor. Podría ejemplificarse con la literatura de la Onda una de las tantas formas de ver el mundo en la Ciudad de México.

Los casos de Rosario Castellanos y de Eraclio Zepeda son ejemplares en cuanto a describir o mostrar la visión del mundo en la región más significativa de Chiapas, de acuerdo a la pervivencia de la interculturalidad.

<sup>15</sup> Rosario Castellanos en Emmanuel Carballo, *op. cit.*, p. 528.

<sup>16</sup> José Joaquín Blanco, *Retratos con Paisaje*, México, Editorial LJP, 1979, (Ensayos de Crítica).

<sup>17</sup> George Steiner, *Extraterritorial Ensayos*, Barcelona, Barral Editores, 1973, p. 9-24

También recordaba Steiner que “solamente aquel que no se encuentre verdaderamente como en su propia casa dentro de una lengua dada, podría usarla como instrumento”.<sup>18</sup> Esto viene a colación por la apropiación que del lenguaje, tanto hablado como simbólico, realizan Rosario Castellanos y Eraclio Zepeda. Ciertamente están imbuidos de él; pero en la soledad de su oficio han debido reestructurarlo y darle una consistencia verdadera. Esa forma y no otra es la que hace verdaderos a estos personajes y a su medio. Como diría Galeano, referido a otra dimensión: "Teyendo a Carpentier, a Lezama Lima, a Guimaraes Rosa, a Jorge Enrique Adoum, uno tiene la sensación y la certeza de que la complejidad del estilo corresponde exactamente a la complejidad del mundo que expresan: "Eso no podría ser dicho de otro modo".<sup>19</sup> Lo mismo cabe decir de las obras de Zepeda y de Rosario: no pudieron haber sido escritas de otra manera. La realidad y la realidad literaria irrumpieron de tal forma en ellos que les obligó fidelidad a sus raíces colectivas. La inspiración o la gracia afirmarían la gratuidad del hecho literario; estas obras, en cambio, confirman que uno retribuye las deudas que adquiere a lo largo de la vida, los gritos de la vida que exige su manifestación. En este caso, para decirlo con palabras de esos protagonistas colectivos, "...han venido a asentar en el corazón de los autores, han venido a vivir un tiempo en ellos; para no vivir solos; para no volvernos olvido".

Lo señalado anteriormente conduce a preguntar si acaso las vibraciones de este medio en los autores los imposibilite a crear otro tipo de literatura o no. Existe el caso de escritores modernos que igual pueden pensar y escribir en una lengua que en otra; Becquet ejemplificaría esta condición. El caso de Borges muestra una sensibilidad que igual se desplazaba por el inglés, francés, alemán, lenguas romances que por la poesía gauchesca y por las formas clásicas españolas. Más cercanamente, quizás Ramón Rubín ejemplifique la misma condición (Paz, indudablemente). Dentro de su preocupación literaria, podemos constatar que tanto Rosario Castellanos como Eraclio Zepeda aventuraron hacer literatura desde otro medio, desde otra preocupación; es claro que para Rosario Castellanos el mundo religioso era tan intenso y tan violento como el mundo de Chiapas; nada extraña que igual se imponga en la construcción de sus obras. Sin embargo pretendió otros rumbos. Lo ejemplifican *El Eterno Femenino*, *Album de Familia*, etcétera. Eraclio Zepeda incursionó por una cuentística diferente en *Asalto Nocturno*. Sin demérito de la calidad literaria de las mencionadas obras no está por demás señalar que devienen intensidad menor y nivel diferente de aquellas que nos los mostraron como autores genuinos. Acaso del libro de Zepeda pueda decirse que *La Rusa de Barocoa* se acerca a la calidad

<sup>18</sup> *Idem.*, p. 17.

<sup>19</sup> Eduardo Galeana, *La cultura popular*, México, Premié Editora, 1982, p. 105.

de *Benzulul* y de los otros "chiapanequistas". Ello, seguramente debido a la intensidad del momento posrevolucionario en Cuba que se le introyectó tan vivamente a Zepeda por lo mismo que era extraordinario. No deja de sorprender que este cuento prefigure, de alguna manera, y anuncie, *La Consagración de la Primavera*, la memorable novela de Carpentier.

Como afirmación personal y bajo mi propio riesgo, me atrevo a señalar que el universo de mayor riqueza, de mayor veracidad, el universo donde se muestra lo humano con sus fantasmas, contradicciones y heroísmos es el universo de Chiapas, el que ha sentado sus reales en el hacer de estos escritores.

Son los cronistas, los gestores de su medio. Ello no quiere afirmar la imposibilidad del escritor para trascender su medio. Sencillamente, muestra una diferente condición. Ciertamente existen los casos de Borges, Becquet, Paz, sobrevolando las alas de la modernidad. Ciertamente se desplazan dentro de los alcances del mundo moderno y su tecnología, computación, mecánica cuántica, abstraccionismo del color, posibilidades sin límites para la imaginación, ciertamente. Ello, que aparece como el más alto desarrollo hasta hoy inimaginado, no niega que, simultáneamente, existan el señor de horca y cuchillo, lo concreto del hambre, la geografía de la violencia, el espíritu simbólico, utópico, "primitivo" de mundos que confrontan una valoración diferente. Imposible comparar las bondades de uno y de otro momentos. Imposible comparar la superioridad, igualdad o inferioridad de obras de escritores que expresan los tan variados mundos. Cumplen nada más con su necesidad artística, desde el punto donde están ubicados; desde el mundo lingüístico que los conforma, desde la concepción del mundo que su sensibilidad les ha conquistado. Quizás parámetro de valoración sería el nivel de veracidad literaria que uno u otro alcancen.

### *3. Corrientes actuales*

Las reflexiones anteriores ño tienen por objeto detenerse únicamente en las obras de Rosario Castellanos y de Eraclio Zepeda; conllevan, también, una inquietud diferente: ¿Qué, de la misma o mayor trascendencia, se ha escrito en Chiapas durante los últimos 25 años? Si no se ha escrito nada ¿por qué no se ha escrito; qué pasa ahí?; Porque, en efecto, muchos años han transcurrido para que pueda hablarse de renovación en el movimiento narrativo en Chiapas.

Señalaba anteriormente cómo el llamado Ciclo de Chiapas florecio a consecuencias de los anhelos revolucionarios y desde la perspectiva de las relaciones interculturales. Habiendo alcanzado su culmen narrativo podría pensarse en la reproducción de obras similares o en la diversificación de las tendencias literarias. Lo que en realidad ocurrió fue el desaletargamiento de la vida en Chiapas. Las tres últimas décadas, sobre todo, se han significado por el nivel profundo de transformaciones

a que se ha visto sometido el estado. Sirva señalar las luchas del movimiento obrero, la invasión desenfadada del capital financiero, el incremento demográfico y represivo, las migraciones llegadas del interior de la República, la colonización de la selva, etcétera. El impacto ha sido tan profundo, tan vertiginoso, que aún es difícil imaginar la radiografía de lo que está por emerger. Ha sido tan brutal el golpe a la conciencia que nuestros escritores han permanecido mudos, han tomado las rutas del destierro, han incursionado las vías del sueño o de la ilusión. Pero el silencio no es la carencia de significación. Por el contrario, toda literatura se construye de palabras y de silencios. El silencio tiene también un significado. Y quizás el significado de todo este tiempo es el de la reconstrucción de las voces, de los contenidos, de los territorios del pensamiento, de la pasión del hombre para generar muestras renovadas. Comenzamos a tener ejemplos de renovadas muestras. Quisiera traer a colación, antes de señalar ejemplos de lo que se mencionó en el párrafo anterior, la presencia de otro elemento o condición en nuestro territorio. Se trata del quehacer antropológico. Para nadie es un secreto el hecho de que, hasta la fecha, Chiapas ha sido el laboratorio tanto de la investigación antropológica como de su aplicación. Es justamente en Chiapas donde se fundan las primeras casas del pueblo y el primer centro coordinador del Instituto Nacional Indigenista. Es también en Chiapas donde se sitúa una de las grandes crisis del pensamiento antropológico, hacia el año de 1973,<sup>20</sup> y el lugar donde por primera vez en México los objetos de la antropología, los indios, discuten las perspectivas de su futuro, en el Primer Congreso Indigenista Fray Bartolomé de las Casas, el año de 1974, según lo señala Marie-Chantal Barre en su libro *Ideologías Indigenistas y Movimientos Indios*.<sup>21</sup> La magnitud, tanto cualitativa como cuantitativa del trabajo antropológico en Chiapas, ha venido a favorecer el cultivo de una ya de por sí rica experiencia de los chiapanecos: su capacidad verbal. Aparte de ser grandes cuenteros, como muchas veces ha señalado Zepeda, los chiapanecos aprendieron a contar cosas que a los antropólogos interesaban. Si se hiciera una depuración de las investigaciones realizadas en el campo chiapaneco toparíamos con verdaderas sorpresas. Encontraríamos, ciertamente, aproximaciones a lo real pero también un sinnúmero de invención varia que tiene su asiento en otra realidad: la que corresponde al cuento, a la ironía, a la imaginación. Esto que los antropólogos querían oír lo fueron creando y recreando los informantes; los chiapanecos recordaron sus mitos, sus historias tradicionales, las consejas venidas de boca en boca; las contaron. Reinventaron ese mundo, su mundo. Se desplazaron por el palacio de las palabras, las engalanaron y se engalanaron con ellas.

En otro momento había señalado algo que se refería exclusivamente

<sup>20</sup> Varios autores, *El Indigenismo en Acción*. México, INI, 1978.

<sup>21</sup> Marie-Chantal Barre, *Ideologías Indigenistas y Movimientos Indios*, México, Siglo XXI, 1985, p. 123-124.

a los indígenas; hoy lo pienso para los chiapanecos. Ante ese hecho del silencio a través de la no escritura, no deja de sorprender el que este pueblo cultive la palabra hablada casi con la misma meticulosidad con que se desenvuelven los ciclos agrícolas. No sería nada despreciable el que la lingüística prestara atención a las "maneras" o "formas" de conversación de estos pueblos. Los ritmos, los gestos, los tiempos que exigen los ciclos agrícolas, ahí están plasmados en los ritmos, los gestos, los tiempos en que se desarrolla la conversación. Y es, precisamente, el culto al habla lo que los muestra como grandes conversadores; como grandes "cuenteros". ¿No es ésa una forma de hacer literatura? No es ésa una de las ilusiones de Arreola, por ejemplo, o de Zepeda? Quizás esta manera exprese un "apego" mayor con las "verdades materiales de la realidad". Por aquello de que todo se va, todo pasa, todo se esfuma; ¿por qué la palabra no? Pero quizás, también, sea una de las formas más cercanas a la poesía. ¿O no lo más cercano a la poesía (desde su origen) son los sueños, la memoria de las cosas; la actual memoria de las cosas, actuante, pre-visora; la que, quizás, entrevé el desenvolvimiento del futuro? Es decir, el desapego del presente para unir pasado, futuro, en un único instante intemporal? ¿No es, acaso, su memoria, sus tiempos, los que "cuentan"? ¿Existe el tiempo? ¿No estarán ellos "fuera del tiempo"?<sup>22</sup> Pero los chiapanecos no solamente cuentan a la antropología. También se apropiaron de sus formas de investigación, de las maneras de su escudriñamiento. Y se la apropiaron no de manera científica sino de forma viva. Ello permite la vertiente doble. Por un lado la presencia de obras literarias que atrapan la cuentística tradicional, los testimonios fundacionales, las historias de vida lo mismo del campo que de la ciudad; por otro lado, el surgimiento de un hacer literario de los propios indígenas que rescatan y formulan tradición.

En cuanto al primer caso conviene señalar la presencia de algunas obras. Hacia el año 1975 el cuento *Adiós Catarino Díaz* del jalisciense José Montes de Oca que atrapa el sentido funerario en el pueblo de Huitiupan; el año de 1978 el libro de cuentos *Las Mariposas de la Tía Nati* de Roberto López Moreno, que cuenta momentos de la capital de Chiapas; el año de 1982, *La Noche de los Girasoles* de Oscar Bonifaz que atrae el mundo de ese gran rancho urbano que es Comitán; el año de 1983 la obra ejemplar *Los Arrieros del Agua* de Carlos Navarrete que atrapa el milagro de Chiapa de Corzo y sus veredas; el año de 1984 el libro *Antigua Palabra* de Jesús Morales que acerca a la cuentística tradicional de los ch'oles; el año de 1985, *Palabra viva del Soconusco* de Patricia Ponce Jiménez, monumento a la memoria de los fundadores de esa región; 1987 *Memorial del tiempo o Vía de las Conversaciones*, también de Jesús Morales que testimonia el lenguaje en que se expresan en español los indígenas de Chiapas, etcétera.

<sup>22</sup> Jesús Morales, *Memorial del Tiempo*, p. 9.

En cuanto al segundo caso sirva destacar los cuentos de Pedro Pérez Conde, el indígena tenejapaneco; los trabajos de la Asociación Cultural Tzeltal-Tzotzil con sede en San Cristóbal, el grupo de Músicos e Historiadores del Tenejapa fundado en 1984, y el libro de próxima aparición en el que se dan cita indígenas de la región de Bochil, de Pantheló, de Tenejapa, de Chamula, entre otros. Libro escrito por verdaderos escritores indios en el que igual se muestra un dominio verbal sorprendente que un oficio agudo y algunas influencias antropológicas, sobre todo en la manera como Carlo Antonio Castro ha formulado los relatos por él recogidos; o como los investigadores han realizado sus historias de vida.

Sobre esta nueva cuentística quisiera hacer una doble reflexión:

- 1.- No es gratuito el que los indígenas aparezcan como autores, narradores, escritores. Seguramente existen instituciones interesadas en promover el rescate de la llamada tradición en Chiapas. Es preciso señalar que para estas instituciones, tradición conlleva la concepción arcaica de lo formulado en un tiempo arquetípico y que ha sido traído de voz en voz. Su consecuente político es el deseo de la vuelta de estos generadores al momento arquetípico; es decir, al museo; es decir, a su ausencia de la sociedad actual. Nada importa que las nuevas generaciones reformulen o generen la conceptualización de su vida que para ellos y para otras generaciones pueda ser considerada como tradición. ¿En qué momento empieza la tradición? El hecho de que existan instituciones que promuevan el rescate de tradiciones no es determinante para el surgimiento de escritores indios. Lo es, en mayor medida, el hecho de que las condiciones materiales y políticas del estado los conducen a asumir en sus propias manos la lucha por su destino futuro. El que la CIOAC esté dirigida por campesinos nativos, el SNTE por maestros nativos, los colonos de las granjas por verdaderos colonos, los productores maiceros, por verdaderos productores y la OCEZ por verdaderos campesinos e indígenas, es representativo de lo que viene, en el campo político; acaso, en el campo de la cultura.
- 2.- La totalidad de las obras de que se hace mención tienen una característica común; la característica de su oralidad. Ninguno de tantos escritores chiapanecos ha escapado a esta suerte de vocación y destino. No es para menos si desde su cuna han vivido las voces de la selva, de los vientos, de los ríos, el caudal de sus nanas, el de todos los fantasmas que se entreveran en la espesura. El más alto valor en el ambiente de Chiapas es el valor de la palabra, el de su sonido.

Esta práctica de oralidad es la que emparenta a todos estos escritores con quienes les han antecedido; con Carlo Antonio Castro, con Ricardo Pozas, con Rosario Castellanos, con Eraclio Zepeda. Sobre todo con Zepeda, puente colgante sobre el que se desliza el tránsito de lo verbal y

de lo escrito hasta la raíz de la cuentística en Chiapas. Una cuentística que se acerca, en medio del misterio, a las raíces originales del cuento. Porque como bien señala Edelweis Serrar

El cuento literario, invención de la cultura moderna, está respaldado por un remoto abolengo que dilatadamente nutre sus fuentes en el Asia lejana y penetra en Europa cuajando en reelaboraciones anónimas, colectivas, e individuales. Tal origen se fragua esencialmente de tradición oral transmitida y recreada de pueblo en pueblo.<sup>23</sup>

¿No es de admirar, acaso, el que al estupendo cuentista que es Eraclio Zepeda le caracterice una veta tan generosa, espléndida, de cuentero oral? ¿Su tema de oralidad no corresponde acaso, a la oralidad de su región natal? ¿No estará él vinculado con las nuevas corrientes que siembran el territorio narrativo, que lo enriquecen, que crean las condiciones para el surgir de una narrativa de más alta calidad; aquella que esperanza el futuro de justicia de este pueblo que, como bien diría Cardenal, "Es un pueblo digno de mejor suerte"?

<sup>23</sup> Edelweis Serra, en *El Cuento*, Enero-Febrero 1986, p. 114.

# Algunas características educativas en el Estado de Chiapas

*Lilia Susana Padilla y Sotelo \**

**E**l papel que desempeña la educación es de vital importancia pues cumple la función de ser un medio de socialización a través del cual un sistema conserva y legitima su existencia con el fin de lograr una cohesión social mínima; para ello cuenta con objetivos determinados que se ponen en marcha en lo que constituye el Sistema Educativo Nacional.

Algunas de las características de dicho Sistema localizadas en un marco espacial determinado presentan, de acuerdo a su distribución, relaciones diversas con el medio geográfico; sin embargo, resalta que a pesar de tener elementos constitutivos generales para todo el país, dados los contrastes existentes, por las diferencias geográficas, los resultados varían de región a región.

En el Estado de Chiapas se observa la situación antes expuesta, ya que las condiciones de ese medio geográfico son en ocasiones adversas y tienen influencia en las carencias y deficiencias de ciertos aspectos educativos, especialmente de los escolarizados.

Por una parte se observan factores físicos como la topografía; el accidentado relieve dificulta las comunicaciones y determina la diversidad de paisajes, ya que junto a grandes montañas existen amplios valles; el clima, que presenta variaciones notables que van de los climas cálidos en la Llanura o Planicie Costera a lo templado en la Depresión Central, no obstante que la entidad se incluye en la Zona Tropical, por lo que cuenta además con una abundante precipitación pluvial; la vegetación es exuberante, hay porciones de selva caducifolia y bosques perenifolios, así como otros muchos que sería largo mencionar y que son material de un estudio del medio físico.

En el aspecto humano, como consecuencia de las características geográficas, hay aislamiento y dispersión de los asentamientos en localidades pequeñas, en las que la economía interna es insuficiente para la realización de obras públicas y servicios, menos aún para su propio sostenimiento; el predominio de una ruralización con las deficiencias que acarrea: la falta de comunicaciones adecuadas, los problemas de

El procesamiento de la información estadística en un lenguaje informático fue realizado por el ingeniero Armando García de León, técnico académico del Instituto de Geografía de la UNAM.

insalubridad y la concentración de servicios e infraestructura en polos de atracción, entre otras.

En el orden poblacional la composición y estructura son factores que hay que destacar, pues de los 2'084,717 habitantes registrados en Chiapas para 1980, 1'053,577 son hombres (50.5%) y 1'031,140 son mujeres (49.5%). Una cuarta parte de ese total de población corresponde a menores, de 6 a 14 años, 534,355 (25.6%), sector que requiere de atención escolar y cuya educación absorbe gran parte del presupuesto estatal y familiar.

Asimismo, es importante destacar la heterogeneidad de lenguas indígenas que existe, pues se hablan tzeltal, tzotzil, tojolobal y chol de la familia lingüística maya, y zoque de la familia mixe; cuyos hablantes suman 492,700 personas (27.7% del total de población mayor de 5 años de edad), de los cuales aproximadamente la mitad son monolingües y que, junto con los bilingües, requieren de educación especial.

Debe enfatizarse también, en conexión con la educación, el problema de la población económicamente activa (PEA), pues sólo un tercio de la población (35.2%) trabaja para sostener al resto. 286,765 (39.1%) no reciben ingresos, lo que afecta a la educación, básicamente la escolarizada, pues mucha de esa población aunque se encuentra en edad apropiada para ir a la escuela no lo hace porque trabaja o son mujeres, a muchas de las cuales el núcleo familiar no les permite obtener una educación formal, pero sí aportan a la economía familiar con su trabajo.

Es en este contexto, en el que han intervenido factores históricos, geográficos y políticos, en el que se desarrolla y ubica el Sistema Educativo de Chiapas, del que también hay que enfatizar la situación de marginalidad y el predominio del nivel de subsistencia en que se encuentran grandes sectores de la población, no obstante los esfuerzos gubernamentales por evitar esto.

Este estudio acerca de la distribución de algunas características educativas se efectúa a nivel municipal para enfatizar las diferencias que se observan en las distintas áreas geográficas de la entidad. Se utilizó primariamente el Análisis de Correlación que proporciona una matriz de similaridad de las variables escogidas, que permite ver qué variables tienen más conexión con las otras.

Se presentan también algunos mapas que permiten captar rápidamente las relaciones y la distribución de los aspectos más relevantes en un marco espacial, lo que a su vez proporciona elementos para identificar las áreas diferenciales y poder relacionarlas con el medio geográfico en el que se ubican. Con el fin de lograr una mayor objetividad y facilitar la comparación de los aspectos que aparecen en los mapas fueron divididos en 5 niveles.

Las variables que se manejan están englobadas en tres rubros educativos: Alfabetismo, Grado de instrucción y Asistencia a primaria, y uno económico que es Población económicamente activa.

Se tiene la certeza de la necesidad de utilizar otras variables que se

relacionan con el tema central de análisis; por razones de tiempo y espacio se tomaron sólo las que aquí aparecen, por considerarlas representativas en cuanto a la situación educativa de la entidad y ser las que permiten ejemplificar lo que el enfoque geográfico puede aportar.

**Alfabetismo.** Es uno de los principales aspectos en la situación sociocultural de una población, un indicador social que permite conocer parcialmente el nivel de desarrollo en que se encuentra; ha sido considerado por la Organización de las Naciones Unidas como uno de los tres criterios de orden social y económico que se utilizan para definir cuáles son los países en desarrollo y a qué nivel del mismo se encuentran; los otros dos son la participación de la producción manufacturera en la producción total y la renta del producto interno bruto (PIB).

A nivel de entidad las cifras proporcionan: 700,369 alfabetas que equivalen al 62.0% de la población mayor de 15 años de edad, de ellos 394,327 (56.3%) son hombres y 306,042 (43.7%) son mujeres.

El alfabetismo es una variable que en la matriz de similitud se relaciona estrechamente con las otras utilizadas, pues si se sabe leer y escribir hay mayor opción a contar con algún grado de instrucción o bien se asiste a la escuela; en los municipios en que se registra más alfabetismo se observan mejores condiciones educativas, aunque esto no es regla general, la población alfabetizada es la que en mayor grado trabaja, correlación de 0.95 con PEA, pero es la menos integrada en actividades primarias, de acuerdo a una correlación de 0.58.

La forma en que se encuentra distribuido el alfabetismo se presenta en la figura 1. Se aprecia claramente que son los municipios de Tuxtla y Terán, con 76,036 alfabetas, y Tapachula, con 66,333, los que presentan los valores más altos; además son representativos de dos importantes zonas económicas, la Central y la del Soconusco. En estos municipios la proporción de población económicamente activa ubicada en actividades secundarias y terciarias es notable.

Sobresalen también San Cristóbal Las Casas, Comitán y Venustiano Carranza, principalmente, de la Meseta Central y Tonalá, Arriaga, Pijijiapan, Mapastepec y Huixtla, de la Llanura Costera, con un nivel considerable de alfabetismo.

Los municipios que presentan los valores más bajos se encuentran hacia las Montañas del Norte y en parte de la Meseta Central, en donde se registran mayores densidades de población por lo reducido de los municipios, y las mayores concentraciones de población hablante de lenguas indígenas. Destacan los municipios de Sitalá, con sólo 278 alfabetas y Sunuapa con 380.

Los niveles intermedios en general se localizan en el resto de la entidad en una franja de norte a sur que abarca diversas áreas fisiográficas y económicas.

**Grado de instrucción.** Indicador que permite conocer los logros que

en materia educativa se han alcanzado.

A nivel estatal las cifras para este rubro son: 437,320 (25.6% de la población mayor de 6 años) sin instrucción, 752,397 (44.0%) con primaria, 137,540 (8.0%) con postprimaria.

La matriz de similaridad proporciona una relación de 0.71 de la población sin instrucción con la alfabeta, pues para saber leer y escribir no se necesita tener instrucción; esto no es positivo pues siendo mayor el número de población sin instrucción, ello representa una notable deficiencia, esto además traducido a valores relativos presenta la misma tónica.

Aquella población que cuenta con primaria y postprimaria presenta prácticamente la misma relación en máximos y mínimos de 0.99 y 0.97 respectivamente con los alfabetas; si se cuenta con este tipo de instrucción se sabe leer y escribir y la menor relación, de 0.72 y 0.58, con la que no tiene instrucción.

La forma en que se observa la distribución del Grado de instrucción de la población en primaria y postprimaria aparece representada en la figura 2; de nueva cuenta los municipios de Tapachula (58,489 personas con primaria), Tuxtla y Terán (55,823), Comitán (22,796), Villa Flores (22,550) y San Cristóbal Las Casas (21,577) son los que más sobresalen en cuanto a población con primaria; ubicados en las áreas en donde convergen las principales vías de comunicación, con servicios, y que en general presentan el mayor desarrollo económico. Lógicamente son los mismos municipios los que van a presentar los valores más altos en población con postprimaria.

Los municipios con los más bajos valores al respecto corresponden a Sítala (sólo 267 personas con primaria), Sunuapa (419), Totolapa y Ocoatepec (cada uno 776). Los que registran menos población con postprimaria son Sunuapa (1), Sítala (5) y Ocoatepec (6), situados en la mitad norte de la entidad.

Los valores intermedios presentan la misma regla de los volúmenes más considerables en las áreas con mejores condiciones hacia la planicie costera y la depresión central y en este caso también hacia el este del Estado, los que cuentan con los valores menos importantes coinciden con los que se sitúan en la parte norte de la Meseta Central que se conecta con las Montañas del norte, en donde hay pocas o deficientes vías de comunicación.

Dentro de este mismo rubro aparece la población con primaria incompleta que presenta la menor correlación con la población que cuenta con postprimaria, pues si no se concluyeron los estudios primarios no se pueden obtener los subsecuentes.

Si bien esta variable no aparece en la representación cartográfica, sí puede decirse que son los municipios que presentan los máximos y mínimos en los anteriores casos los que aquí nuevamente sobresalen, ahora no obstante de forma negativa, pues si es mayor la cantidad de

personas que no terminan la primaria, esto repercute en la situación educativa.

Asistencia a primaria. Factor de gran importancia para el aculturamiento de la población, se relaciona directamente con el índice de deserción en las escuelas e incluye una serie de fenómenos negativos entre los que se cuentan los geográficos, los económicos y los sociales, indolencia por parte de algunas familias en cuanto a que sus hijos asistan a las escuelas, resultado de la necesidad económica que obliga a que los jóvenes desde muy temprana edad se dediquen a trabajar y en consecuencia deserten de las escuelas; además algunas de éstas se encuentran en lugares retirados y no hay suficientes vías de comunicación.

En un orden estatal la población que asiste a primaria es de 289,521 (54.1% de la población de 6 a 14 años).

La población que asiste a primaria presenta una relación de 0.98 con la población con primaria completa y la menor de 0.81 con la que no tiene instrucción, ya que es por lo general la que no asiste a las escuelas. A nivel municipal puede afirmarse que hay un promedio del 50% de población que asiste a primaria, lo cual es bastante reducido.

La distribución de la asistencia a primaria en un marco espacial aparece en la figura 3 y demuestra claramente que son los municipios polos de atracción los que registran las más altas cifras, en donde el medio geográfico ha permitido un mayor desarrollo del habitad humano; sobresalen Tuxtla y Terán (20,412 asistentes a primaria), Tapachula (19,506), Comitán (8,623), Ocosingo (8,058), Villa Flores (7,981) y San Cristóbal de Las Casas (7,957).

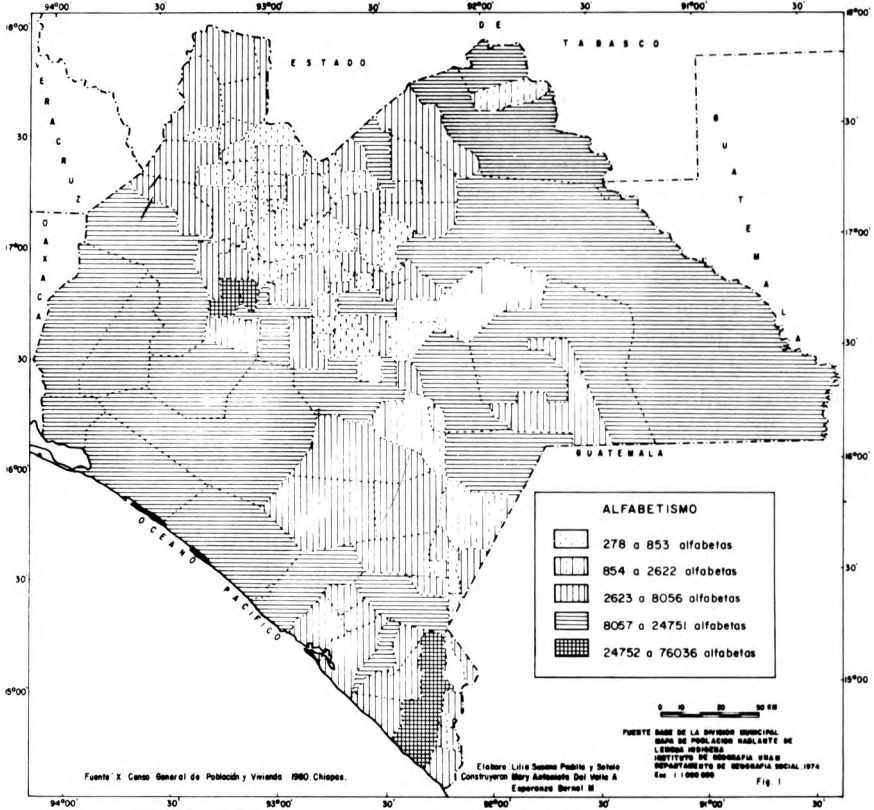
Los municipios con menor registro de asistencia escolar a primaria corresponden a la parte norte de la entidad, algunos de la meseta central pero principalmente de las montañas del norte, coincidiendo con aquéllos que presentan los más altos porcentajes de población indígena. Pueden mencionarse Sunuapa (140), Ocoatepec (220), Osumacinta (295) y Sítala (314).

Los municipios con niveles intermedios de asistencia a primaria se localizan en una franja central de norte a sur, así como en una porción del este, los de mayor asistencia dentro de éstos se sitúan hacia la parte sur en la planicie costera y en la depresión central, reduciéndose paulatinamente hacia la meseta central.

Para esta investigación se utilizó un método cuantitativo que puede ser aplicable en estudios geográficos que es el Análisis de Componentes Principales, cuyo objetivo es reducir la estructura de los datos iniciales a una menor dimensión, con lo que se simplifica el identificar aquellos casos que por correlación de las variables utilizadas presentan mayor conexión o semejanza.

El método utilizado redujo a una sola componente las variables utilizadas, con lo cual se logró agrupar a municipios de acuerdo a un

ESTADO DE CHIAPAS



valor específico semejante.

La información que se proporciona permite una representación gráfica en lo que se conoce como dendograma o bien cartográfica, que sin embargo por lo reducido del espacio no se presenta aquí pero está a disposición de quienes se interesen.

En función del Análisis de Componentes Principales los valores que se obtuvieron van de 9.269 a - 0.793 que corresponden a los municipios de Tuxtla y Terán y Sunuapa respectivamente, para facilitar la explicación, los valores de los 110 casos (municipios) se dividirán en niveles que son:

alto	1.000 a más
medio	0.999 a 0.500 positivos
bajo	0.499 a 0.001

bajo	- 0.001 a - 0.499 negativos
medio	- 0.500 a - 0.999

En el grupo de los positivos se encuentran sólo 34 municipios que representan el 31.0% del total, cuyos parámetros extremos van de 9.269 a 0.017, con lo que se demuestra el reducido número de municipios que cuentan con adecuadas condiciones educativas.

En el nivel alto positivo se encuentran 7 municipios que, como ya se ha mencionado a lo largo del trabajo, coinciden con aquellos que presentan las características mejores y más propicias para el desarrollo de los aspectos analizados, que son: Tuxtla y Terán con 9.269, Tapachula con 7.253, San Cristóbal Las Casas con 2.578, Comitán de Domínguez con 2.008, Villa Flores con 1.768, Ocosingo con 1.447 y Tonalá con 1.380.

Estos municipios se ubican en la depresión central, la planicie costera y parte de la meseta central, en donde las características del medio físico han permitido un mayor desarrollo de la agricultura y están las principales zonas económicas de la entidad como son: El Soconusco, la Central, la de Comitán y la de la Planicie Costera, en donde además se ubican los principales polos de atracción de la entidad que son a su vez centros abastecedores y distribuidores de los productos de la entidad; por las mismas causas en ellos convergen las principales vías de comunicación y se han establecido mejores servicios de infraestructura y centros educativos. Y en donde, por lo general, las condiciones del medio físico son más propicias para el desarrollo humano.

En el nivel medio positivo se encuentran 9 municipios entre los que sobresalen: Arriaga con 0.727, La Trinitaria con 0.719, Motozintla con 0.701, Las Margaritas con 0.676, Villa Corzo con 0.522 y Palenque con 0.504, todos ellos cercanos o dentro de las áreas de influencia de los polos de atracción especialmente los de la llanura costera y la depresión central.

En el nivel bajo positivo hay 18 municipios; son los que presentan las peores características dentro de los positivos, sobresalen los de

Venustiano Carranza con 0.448 y Tila con 0.400 y los que registran los valores más bajos dentro de este nivel son los de Pichucalco con 0.017, Acapetagua con 0.035, La Concordia con 0.061 y Oxchuc con 0.094.

Los municipios de este nivel se localizan en mayor número hacia la meseta central y montañas del norte; algunos podrían ser considerados como de transición entre lo positivo y negativo, en especial aquellos situados en el declive de las montañas del norte que mira hacia la meseta central.

En el grupo de los negativos se encuentra el mayor número de municipios, 72, que equivalen al 69.0% del total y cuyos parámetros extremos oscilan entre -0.008 y -0.793 lo cual corrobora las deficiencias y condiciones negativas en que se desarrolla la educación escolarizada, condiciones tanto geográficas, como sociales y económicas.

En el nivel bajo negativo se encuentran 37 municipios en donde destacan por contar con los valores menos negativos dentro del nivel los municipios de San Fernando con -0.008, Mazatan con -0.032 y Siltepec, con -0.034 y con los valores más altos dentro del mismo nivel los de Suchiapa con -0.479, El Porvenir con -0.462, Ixtapan con -0.461 y Ostuacan con -0.460, este grupo presenta una tónica semejante a los del nivel más bajo de los positivos ya que se localizan en mayor escala hacia la meseta central y montañas del norte.

En el último nivel, que es el medio negativo se encuentran 39 municipios que son los que registran las peores condiciones en cuanto a la temática central. Destacan como los menos negativos, dentro de este nivel, Amatán con -0.503, Acacoyagua con -0.513, Larrainzar con -0.528, Chapultenango con -0.539, Pantelho con -0.540 y El Bosque con -0.544. Y como los que cuentan con los valores más negativos Sunuapa con -0.793, Sitala con -0.770 y Nicolás Ruiz con -0.754.

Los municipios con los valores más negativos se ubican preferentemente en la mitad norte de la entidad, en parte de la meseta central y en las montañas del norte. Son áreas bastante inhóspitas, en las que las características del terreno dificultan el desenvolvimiento de las redes de comunicación; la gran proporción de localidades pequeñas tiene como consecuencia un alto índice de dispersión de población, con considerables porcentajes de la misma hablante de lenguas indígenas, hay predominio de actividades primarias registrándose un alto volumen de población que se dedica a la agricultura de subsistencia, finalmente, las condiciones del medio físico son las más adversas de toda la entidad.

Se observa por lo tanto un notable centralismo de las características educativas, especialmente las escolarizadas; los municipios con los más altos valores son prácticamente los mismos en todas las variables analizadas, y a la inversa, los que registran los más bajos valores son generalmente también los mismos.

## Bibliografía Consultada

COLE P. John

1975 *Una introducción al estudio de métodos cuantitativos Aplicables en Geografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.

GÓMEZ, Escobar y Consuelo Inés Ortiz Alvarez

Inédito *Distribución de la población hablante de lenguas indígenas en el Estado de Chiapas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.

LÓPEZ, Henri y Cao Tri Huynh

1981 "El Laberinto de la pobreza. Tres criterios de la pobreza", en el Correo de la UNESCO, año XXXIV, París, Publicación de la ONU.

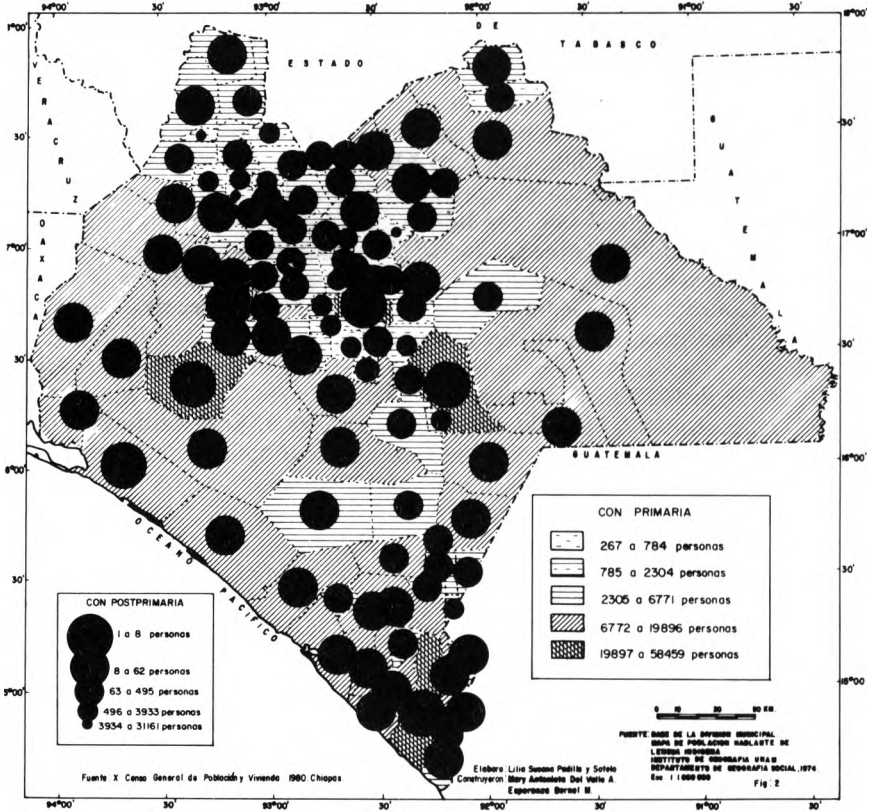
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

1980 X *Censo General de Población y Vivienda*, México. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.

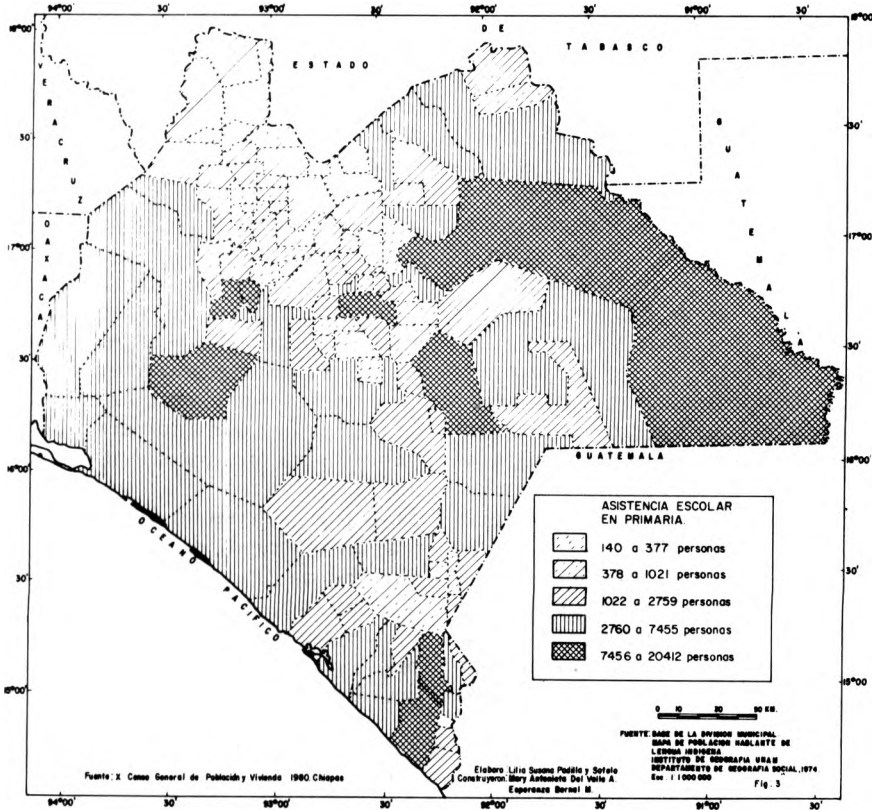
SISTEMA DE BANCOS DE COMERCIO

1975 *Economía del Estado de Chiapas*, México, Sistema de Bancos de Comercio (Colección de Estudios Económicos Regionales).

ESTADO DE CHIAPAS



ESTADO DE CHIAPAS



## Reseñas

Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memoria de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 v. México, ERA, 1985.

La aparición de este libro de Antonio García de León constituye un acontecimiento cultural en el ámbito chiapaneco y en el campo de la historia regional de México. Como sucede con otros estados, se han escrito muy pocas obras históricas de carácter general sobre Chiapas; entre ellas podemos mencionar las de Manuel Trens,<sup>1</sup> Carlos Cáceres López<sup>2</sup> y Gustavo López Gutiérrez,<sup>3</sup> todas ellas, aunque de incuestionable valor, con tendencia a asemejarse a la crónica. Existen también gran número de trabajos de etnología y de arqueología, entre los primeros destacan por su enfoque particularmente histórico, la obra de Henri Fabvre<sup>4</sup> y la tesis doctoral de Robert Wassestrom,<sup>5</sup> que por ello difieren de la mayor parte de las investigaciones que han seguido una línea funcionalista o bien que se restringen

a zonas geográficamente muy localizadas. Y entre los arqueológicos deben mencionarse los trabajos de Carlos Navarrete, de entre la variada gama de estudios realizados.<sup>6</sup> Hay también algunos trabajos sobre hechos particulares de la historia chiapaneca que se limitan obviamente a periodos cronológicos más cortos y otros que abarcan un tiempo largo pero están muy delimitados espacialmente.

Frente a este panorama, el libro de García de León adquiere mucha importancia, porque intenta cubrir una necesidad real de la historia chiapaneca; se trata de uno de los trabajos más ampliamente documentados y que aborda diferentes niveles de la realidad social y desde diferentes enfoques disciplinarios: antropología, psicología social, economía, sociedad, política, cultura, etcétera, al tiempo

<sup>1</sup> Manuel B. Trens, *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta el gobierno del general Carlos A. Vidal*, México, La Impresora, 1942.

<sup>2</sup> Carlos Cáceres López, *Historia general del estado de Chiapas*, 2 v., México, edición del autor, 1958.

<sup>3</sup> Gustavo López Gutiérrez, *Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia general*, 3 v., Tuxtla Gutiérrez, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado de Chiapas, 1942.

<sup>4</sup> Henri Fabvre, *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. México, Siglo XXI, 1973.

<sup>5</sup> Robert Wassestrom, *Class and society in Central Chiapas*. Los Angeles, University of California Press, 1983.

<sup>6</sup> Dolores Aramoni Calderón, *Fuentes para el estudio de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Area de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas, 1978.

que hace referencias a la situación regional, nacional e internacional.

Por otra parte, cabe señalar que, en términos generales, hay en la obra de García de León la intención de remarcar la idea de la historia de Chiapas como "excepción histórica", de lo que parte para afirmar que

cuando había paz, porque esta reinaba en todo el país, los chiapanecos se dedicaban a la guerra y al revés. Es por eso que en Chiapas el período colonial fue un tiempo de revueltas, crisis agrícolas, plagas y motines sangrientos.<sup>7</sup>

¿Que acaso no ocurría lo mismo en las diferentes provincias coloniales centroamericanas o novohispanas? O bien ¿a qué se refiere el autor cuando habla de "todo el país"? Al menos para los casos de Centro América y Nueva España (a la cual no estaría referida Chiapas en la colonia), las investigaciones de los últimos años han demostrado que es falso que no ocurriera nada en la época colonial, ya que se trató de una larga época de convulsiones demográficas y sociales, así como de movimientos políticos que parecen no ocurrir porque responden a una lógica particular, diferente a la contemporánea. Lo mismo puede decirse sobre la "época de la anarquía" en el siglo XIX, cuando según García de León "reinó la paz más soporífera y duradera" en Chiapas, lo cual estaría por verse luego de realizar estudios específicos al respecto. La "paz porfiriana" no puede tomarse tampoco como tal sólo

porque lo aseguraban los apologistas del porfiriato y el discurso del poder. En los desfases que sufre en Chiapas la Revolución Mexicana se vuelve a insistir en la idea de la "aparente excepción a la regla histórica".<sup>8</sup> Más bien parece tratarse de una forma particular, como lo son todos los casos históricos concretos, del desarrollo regional (en una época de transición) desde la época colonial hasta la realidad capitalista actual, con sus adaptaciones particulares a la realidad preexistente.

En relación al manejo del espacio temporal, el autor propone la existencia de un "tiempo único [que] coexiste con el pasado inmediato y remoto; que iría desde el amanecer incierto del clásico maya hasta el capitalismo petrolero más descarnado."<sup>9</sup> Se concibe aquí la persistencia de la ideología en el tiempo, como hilo conductor de la historia, que permite el encuentro y la fusión de la mitología prehispánica y las aspiraciones milenaristas coloniales con la lucha por el socialismo. El punto de partida de la interpretación sería la tradición cultural expresada en las formas de lucha y la ideología popular. Sin embargo, las grandes lagunas que existen en la historiografía chiapaneca impiden conocer la naturaleza de las diferentes épocas y por tanto, saber si hay o no continuidad, lo cual se percibe en el mismo intento infructuoso de matizar "las riquísimas gamas que componen cada tramo de una periodización arbitraria".<sup>10</sup> Como él mismo lo dice, su manejo del

<sup>7</sup> Antonio García de León, *op. cit.*, v. 1:16.

<sup>8</sup> *Idem.*, v. 1:18.

<sup>9</sup> *Idem.* V. 1:13.

<sup>10</sup> *Idem.* v. 1:19.

tiempo resulta forzado y sólo puede ofrecer "algunas 'muestras sincrónicas' que parecen significativas y que no son por supuesto exhaustivas. Tratando solamente de reflejar la acumulación de una suerte de estratigrafía cuyo producto histórico es la actual formación regional".<sup>11</sup>

García de León aborda en el primer tomo de su obra los problemas más relevantes de la colonia y el siglo XIX; el punto de arranque lo constituye el "subsuelo del mundo indígena", "sus mitos de origen, sus expresiones de identidad y sus formas de resistencia"<sup>12</sup> que surgen del sincretismo entre el mito prehispánico y la historia colonial, dentro de cuyas manifestaciones resaltan las rebeliones indígenas. Estas van creando ciertas formas de lucha que consolidan el sincretismo religioso a través de movimientos milenaristas y que se expresan con máxima violencia en la gran rebelión indígena de los tzeltales en 1712, que prácticamente cierra el último período de revueltas indígenas coloniales. Las primeras décadas del siglo XIX y la independencia son tratadas sin mayor profundidad y sólo sirven de puente para que el autor aborde la sublevación indígena que tuvo lugar en el entorno de la capital del estado de Chiapas en 1867-1870, a la que localmente se denominó "Guerra de Castas" y que "constituyó uno de los pilares de un largo puente que parece ir desde la comunidad agraria, tal como era concebida y recreada por sus herederos y la lucha sindical de los años treinta",<sup>13</sup> pero caracterizada, a diferencia de la de 1712, por el de-

sembarco, "casi piratesco", de capitales extranjeros.

La parte central de la obra, que abarca el segundo tomo, corresponde al porfiriato y a las repercusiones del movimiento revolucionario de 1910-1920 en la región. El análisis parte de la hegemonía que ejerce el grupo encabezado por el porfirista Emilio Rabasa (actor principal de lo que el autor llama el "caciquismo ilustrado") durante treinta años. Los disturbios ocasionados por la revuelta de finqueros y trabajadores de 1911, que las crónicas locales denominaron la "Guerra del Pajarito", reviven la mitología de las rebeliones indígenas chiapanecas, pero ahora no en contra sino en apoyo a una fracción de los hacendados que busca la gubernatura estatal. Este movimiento es el preludio del declive de Rabasa, cuando la caída de Huerta en México agudiza la tradicional lucha por el poder entre diferentes fracciones de la clase dominante: los "liberales" de Tuxtla contra los "conservadores" de San Cristóbal. García de León nos muestra aquí que el zapatismo fue encabezado por miembros de la clase terrateniente que, al igual que la facción anticonstitucionalista (anticarrancistas apodados localmente los "mapaches"), defendían sus privilegios de clase. Después de la pacificación de 1920, cuando Obregón consigue conciliar los intereses y las pugnas políticas locales, una nueva avanzada de capitales extranjeros inunda el estado, proceso particularmente intenso en la región costera del Socomusco, donde nuevamente surgen los

<sup>11</sup> *Idem*, v. 1:219-220.

<sup>12</sup> *Idem*, v. 1:19.

<sup>13</sup> *Idem*, v. 1:91.

brotos de la lucha popular, ahora sindical y bajo las ideologías comunista y socialista, que se amalgaman con las luchas campesinas y responden a la crisis de los años treinta, posteriores al gran *crack* capitalista mundial. El elemento de cohesión cultural secular se manifiesta

desde principios del siglo [cuando] las cajitas habladoras de los jornaleros temporales [que aparecen siempre en las profecías chiapanecas que anteceden a las grandes luchas políticas] mantuvieron entre sueños y augurios, viva la llama de la resistencia; ahora no solamente contra la servidumbre por deudas sino también contra un trabajo a jornal que llegaba desde lejos.<sup>14</sup>

Acercándonos un poco a los aspectos metodológicos, resulta loable el intento de hacer una "historia total" como pretende el autor; sin embargo, habría que observar que no hay una organicidad en la obra, que más bien resulta anárquica. Como carece de una estructura lógica que de sentido al movimiento histórico de las diferentes épocas, el conjunto da la impresión de amontonamiento de la información en torno a ideas que muchas veces no le son afines y que pretenden hacerse válidas para diferentes períodos históricos, pero sin conocer ni tocar a fondo, en algunos casos, la naturaleza de estos. También nos parece poco claro el punto de partida de la interpretación. Por una parte el investigador plantea que la respuesta al atraso persistente y generalizado de la región chiapaneca hasta nuestros

días podría explicarse si se lograra

comprender y dismantelar los momentos de conflicto y cambio, los momentos en que la violencia avanza lo suficiente como para dejar al descubierto, al menos momentáneamente, los espectros vivos de una estructura profunda, de un mundo que no ha roto con las divisiones étnicas y de clases sociales en lenta formación... [ya que de otra forma es] muy difícil describir un movimiento cuando los elementos siguen estando ahí.<sup>15</sup>

Sin embargo, después reconoce que en Chiapas, como en toda Centroamérica, la hacienda o finca (un elemento que sigue "estando ahí") es, desde finales del siglo XVIII, "la unidad de producción y reproducción ideológico-social... [la] estructura básica que explica toda la diversidad del comportamiento de las clases en lenta formación".<sup>16</sup> Por otro lado, el "hilo conductor" de la historia parece variar. Como el desarrollo de la obra tampoco dilucida qué es lo determinante, no entendemos cual es la posición metodológica del autor. Dentro del mismo campo, nos parece cuestionable la utilización de conceptos referidos al feudalismo europeo y al capitalismo clásico en una forma mecánica, común denominador a lo largo de la obra.

Por ejemplo, respecto al desarrollo regional desde la colonia hasta el siglo XX, el autor señala que "feudalismo interno/mercantilismo externo es también una buena definición de toda la provincia cuando menos has-

<sup>14</sup> *Idem*, v. 2:189.

<sup>15</sup> *Idem*, v. 1:14.

<sup>16</sup> *Idem*, v. 1:20.

ta 1940".<sup>17</sup> En primer lugar se podría discutir a nivel teórico la amalgamación de ambas categorías, sobre lo que no viene al caso ahondar. Pero además, aún está por escribirse la historia colonial, la decimonónica y la de gran parte del siglo XX en la región, de tal forma que una afirmación de esa naturaleza resulta riesgosa, ya que solamente contribuye a oscurecer más la historia regional. Por el contrario, la elaboración rigurosa a partir de una metodología de investigación crítica, nos permitirá crear nuevos conceptos e interpretaciones que reflejen lo más cercanamente posible esta realidad específica. No se trata de inventar categorías sólo para parecer original, sino de darle una expresión adecuada y particular a un proceso histórico único, que ha seguido uno entre los múltiples caminos y formas en que las sociedades concretas se han incorporado al desarrollo capitalista. Para ello, resulta de la mayor importancia no apartarse de las técnicas de la investigación social; desgraciadamente, la obra carece de un aparato crítico riguroso, muchas citas textuales no tienen su referencia específica, en ocasiones los datos no vienen completos, etcétera, lo cual es lamentable debido a la considerable pérdida de calidad que resta valor a la gran riqueza documental de la obra.

En cuanto a las fuentes, se manejan tanto primarias -documentos publicados, hemerografía, memorias y fuentes orales; así como secundarias, contemporáneas y antiguas. Para poder realizar una crítica adecuada de la información, es necesario conocer con relativa amplitud y profundidad la época en estudio, ya que de otra

forma la evaluación resulta superficial. A manera de ejemplo podemos mencionar la falta de un conocimiento adecuado de las reformas borbónicas, de la última época colonial en la región, que diseñaron políticas que tendían a la modernización del imperio español en América, con la finalidad de fortalecer el Estado, recuperar el control político-administrativo y obtener de las colonias mayores beneficios económicos. La principal de estas medidas fue el establecimiento de intendencias en territorios delimitados. También bajo la misma influencia se establecieron "Sociedades Económicas de Amigos del País" con finalidades de fomento; las propuestas progresistas de la Sociedad Económica de Ciudad Real (Chiapas) fueron originalmente de inspiración borbónica y no de iniciativa local, como afirma García de León. Es el mismo caso del "indigenismo finquero" de Los Altos de Chiapas, heredero de las iniciativas indigenistas de la corona española (desde Las Casas en el siglo XVI hasta la Intendencia en 1786), cuya paternidad atribuye el autor a los hacendados locales. Asimismo, los "primeros intentos" de "reforma agraria" de 1827 contienen los mismos puntos que habían planteado las Ordenanzas de Intendentes vigentes en Chiapas durante 1786-1821. Para matizar las afirmaciones contenidas en los documentos y fuentes primarias hay que considerar la estructura del poder regional. La Sociedad Económica de Ciudad Real valoraba negativamente la Intendencia, a la que atribuía la causa de la decadencia económica de la provincia a finales de la colonia; situación

<sup>17</sup> *Idem*, v. 1:121.

que responde más bien a una crisis estructural. En estos momentos se daban también cambios tendientes a la superación del sistema colonial, con los que se relaciona el contrabando y que, obviamente, perjudicaban los intereses de los sectores privilegiados de la sociedad colonial. Sin embargo, García de León acepta sin objeciones las causas de la crisis como las concibe, en un documento, la Sociedad Económica. En opinión de Robert Wassestrom, estos nuevos desarrollos fueron la base de una importante acumulación de capital mercantil en la zona controlada por la subdelegación de la Intendencia en Tuxtla.<sup>18</sup> Otro elemento que obliga a matizar la existencia de la crisis es la notable recuperación del conjunto de la población desde las últimas décadas de la colonia, pese a que hubo epidemias y plagas, lo cual lleva a pensar que la crisis no era tan general o que afectaba sólo a ciertos sectores.

En cuanto a las fuentes orales, que permiten "ceder la palabra a los testigos vivos o muertos, a los actores de otra suerte anónimos de esta historia olvidada"<sup>19</sup> y que resultan de inestimable valor para recuperar la historia de las clases subalternas, señalamos lo mismo que para el caso de los documentos, pues deben ponderarse los datos que proporcionan los informantes.

Por último, en cuanto a la periodización y volviendo nuevamente

a la polémica sobre un "tiempo único", el autor considera el conjunto de la obra como "un tríptico cuyas unidades empalman o pueden cambiarse de orden",<sup>20</sup> es decir, no ve diferencias entre colonia, siglo XIX y siglo XX. No obstante, la obra muestra la existencia de cambios estructurales esenciales como la irrupción y el desarrollo de las relaciones capitalistas en la región, así como la transformación de los terratenientes en burguesía agraria, de los trabajadores no libres en jornaleros y la descomposición de la clase campesina,<sup>21</sup> proceso que ha dado lugar a "una amplia y multiforme gama de espacios económicos, sociales y culturales de un territorio abigarrado" con la "persistencia tenaz de la comunidad agraria, de la servidumbre rural, del latifundio abierto y simulado, de la atmósfera social de los indios, de la lucha por la tierra persistente y crónica como una guerra continua";<sup>22</sup> permanencias que también se observan en solidaridades, respuestas atávicas, multiplicidades étnicas o aún estructuras mentales cuyo ritmo de cambio, inercia aparente, rebasa muchas veces la dinámica a menudo corta de transición de un modo de producción a otro".<sup>23</sup> Sin embargo, pensamos que estas persistencias" son sólo aparentes, si consideramos que cada época histórica responde a determinada lógica a la que se subordinan todos los elementos (aunque *parezca* que éstos

<sup>18</sup> Robert Wassestrom, "La evolución de la economía regional de Chiapas: 1528-1975", *América Indígena*, v. XXXVI, n. 3, julio-septiembre, 1976, p. 486.

<sup>19</sup> García de León, *op. cit.*, v. 1:21.

<sup>20</sup> *Idem*, v. 1:19.

<sup>21</sup> *Idem*, v. 2:220.

<sup>22</sup> *Idem*, v. 1:13.

<sup>23</sup> *Idem*, v. 2:219.

son los mismos de todas las épocas) y que es función del historiador desentrañar —y no uniformar— el proceso histórico, al hacer ver las diferencias esenciales de cada época.

Consideramos que es un trabajo de gran interés y riqueza temática y documental que influirá mucho en las nuevas investigaciones históricas que se hagan sobre la región y que contribuye al conocimiento de muchos aspectos de la realidad chiapaneca. La obra recupera asimismo, para la cultura nacional, una serie de importantes acontecimientos históricos y tradiciones populares de las luchas que ha sostenido el pueblo chiapaneco a través de su historia, contra las diversas formas de explotación que ha sufrido desde la colonia; lo cual no demerita a pesar de la falta de rigor en el tratamiento de la investigación histórica.

La parte más importante del li-

bro la constituye el segundo tomo, pues fue evidentemente tratada con mayor profundidad por el autor. Resulta particularmente de interés la parte correspondiente al impacto de la Revolución Mexicana y sus repercusiones, pues el mostrarnos un movimiento zapatista encabezado por terratenientes y orientado a defender sus intereses de clase, con el apoyo de grupos indígenas, rompe tajantemente con el discurso ideológico revolucionario, en esencia agrarista. El conocimiento de esta realidad regional específica del movimiento revolucionario enriquece la historiografía de este proceso fundamental de la historia contemporánea de México.

*Alma Margarita Carvalho Soto*

Centro de Investigaciones  
Humanísticas de  
Mesoamérica y el Estado de Chiapas.

*CIHMECH* volumen 1, publicación editada por el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas y el Instituto de Investigaciones de la UNAM, se terminó de imprimir en Septiembre, 1988. Su composición se hizo en tipo *Paladium* de 8, 9 y 10 puntos. La edición consta de 2000 ejemplares.